
HISTORIA UNIVERSAL
V
La Baja Edad Media
Equipo Redacción PAL

LA BAJA EDAD MEDIA

Sección: Historia

Equipo Redacción PAL

HISTORIA UNIVERSAL

Tomo V

LA BAJA EDAD MEDIA



Mapas: ALVARO SANCHEZ

Apartado 73 - 48080 BILBAO
ISBN: 84-271-1438-9 Obra completa
ISBN: 84-271-1443-5 Tomo V
Dep. Legal: BI-44-1986
Printed in Spain

Imprime: GRAFMAN, Andrés Isasi, 8-1° 48012 BILBAO

INTRODUCCION

Dentro del bloque unitario que constituye la Edad Media la separación entre Alta y Baja Edad Media tiene mucho de convencional. Evidentemente a lo largo de los siglos de la Edad Media se van produciendo cambios en los diversos campos del devenir histórico: economía, sociedad, política, cultura. No son cambios repentinos que rompan la continuidad. Más bien son procesos evolutivos profundos. Concretamente a lo largo del siglo XI se pone de manifiesto de una manera particular esa transformación evolutiva, y en el momento de tener que separar en dos mitades la historia de la Edad Media por fines expositivos, es ese siglo XI el que mejor marca el cambio, aunque hay que insistir en que resulta artificial y penoso tener que separar la época de las Investiduras (tratada en el tomo 4) de la de las Cruzadas, con la que comienza este tomo 5.

Desde el punto de vista de la historia política en la Baja Edad Media se aprecia sucesivamente una decadencia del Imperio Germánico, un auge de la teocracia pontificia, el surgir de los estados nacionales y una profunda crisis del Papado.

Aunque en la Baja Edad Media la sociedad europea sigue siendo agrícola en su inmensa mayoría, el aumento

del bienestar y de la riqueza trae consigo el aumento del comercio y de la población dedicada no ya al cultivo de la tierra sino a la industria (tejidos, vidrio, seda, etc.) y al comercio. Estos hombres no ligados a la tierra ni por la nobleza de origen ni por su trabajo, buscan residencia en ciudades estratégicamente bien situadas para las transacciones comerciales y el transporte de mercancías, como los puertos marítimos o fluviales, los grandes cruces de caminos o ciudades con tradición ferial. En estas ciudades o en torno a ellas en los suburbios *(faubourg= foris burgus)* se forma una comunidad de mercaderes y artesanos que es económicamente fuerte y no depende en su prosperidad ni de la tierra ni de la nobleza. A veces crean nuevas ciudades que son protegidas por los reyes.

En el campo religioso las órdenes mendicantes (franciscanos y dominicos), sin propiedades rurales como los cluniacenses y cistercienses que respondían más bien a las necesidades de la Europa agrícola, se adaptaban perfectamente a este nuevo grupo social. Vivían de sus limosnas y les enseñaban a cambio el camino de la salvación. Poco a poco, el apostolado de los «predicadores» pasó del púlpito a las cátedras universitarias y las órdenes mendicantes fueron así maestras en las ciencias divinas y humanas para la sociedad medieval.

No cabe duda de que el peso del comercio sigue dependiendo de la agricultura, pero quienes lo dirigen ya no son agricultores. Una nueva clase social, la burguesía, comienza a ejercer su influencia en la sociedad medieval.

Los reyes por su parte, aprovechan esta circunstancia para proteger a las nuevas ciudades, creando así una cuña que acabaría resquebrajando los feudos y dando al rey cada vez mayor poder. Si a esto se añade que, sobre todo en Francia, el rey iba aumentando sus dominios regios a base de guerras y matrimonios, no nos extrañará ver a los reyes europeos resistir a los intentos de los papas de intervenir en la política de las naciones. Esta oposición tendría su máxima expresión en el conflicto entre Felipe el

Hermoso y Bonifacio VIII. Aún habría muchos forcejeos en Europa entre la Iglesia y el estado, pero una cosa es cierta: el poder temporal se fortalece. Los reyes empiezan a ver en el Papa a un rival y no al representante de un poder superior al que todos los demás poderes están sujetos.

I. EL MEDITERRANEO AL COMIENZO DE LAS CRUZADAS

La Reconquista ibérica

En España el siglo X estuvo marcado por un gran florecimiento comercial y cultural del califato omeya, que llegó a su apogeo con Abderramán (Abd-al-Rahman) III (912-61). A la expansión omeya habían resistido algunos pequeños estados cristianos surgidos durante el siglo VIII en el norte y en la zona pirenaica (como el Condado de Barcelona y el Reino Astur-Leonés), crónicamente débiles también a causa de las recíprocas hostilidades.

El siglo XI comienza para los cristianos españoles con la muerte de Almanzor (1002) que les había ocasionado la mayor humillación con el saqueo de Santiago de Compostela. Con la muerte de este caudillo se desmoronaba el califato de Córdoba. Almanzor había cuidado de que durante su mandato el califa se mantuviera al margen de los acontecimientos en su palacio de Medina Azahara. La consecuencia fue que al faltar él y no tener sus hijos las cualidades de mando requeridas, los califas tampoco pudieron imponer su autoridad, ya deteriorada por su largo tiempo de dejación en el que se dedicaron a gozar de los placeres más refinados lejos de los problemas del pueblo. Después de la muerte de Abderramán Sanchuelo (1009), primo hermano de Sancho el Mayor de Navarra, el

califato se fue desmembrando en pequeños reinos de taifas que hacia 1031 no eran menos de 50. Era un momento propicio para iniciar la «reconquista» y así lo comprendía Sancho el Mayor de Navarra que comenzaba a llamarse «rey por la gracia de Dios» de los cristianos. Consiguió el vasallaje del conde de Castilla, y al morir éste incorporó Castilla a Navarra, hizo vasallos suyos a Berenguer Ramón I de Barcelona, a Vermudo III de León y hasta al conde Sancho Guillermo de Gascuña. Este *rex ibericus* como le llama un monje catalán de la época, pudo crear un estado cristiano capaz de conquistar los reinos de taifas. Pero la unidad de este reino personal iba a durar lo que su vida. En efecto sus hijos dieron rienda suelta a las ambiciones personales y no respetaron la soberanía del primogénito García de Nájera (1035-1054).

Fernando I se proclamó rey de León a la muerte de Vermudo III (1037) y mantuvo Castilla como herencia paterna, por lo que Castilla será la primera nombrada entre los dos reinos: «Rey de Castilla y León». Por su parte Ramiro I se alzaría con Aragón y los dos reinos (Castilla y Aragón) serían más adelante los portavoces de los reinos cristianos pasando Navarra a un papel secundario. De esta forma, la dinastía vascona dominaba de hecho toda la España cristiana, desde Galicia hasta el condado de Barcelona. El camino de Santiago se convertía en plenamente internacional y la Iglesia hispana, que se había mantenido aislada de Roma (excepto los condados de la Marca Hispánica), aferrada a sus propios ritos tradicionales y supeditada al poder político, admite, aunque a regañadientes, el cambio al rito latino, común en Occidente, y entra de lleno en la órbita del centralismo romano. En ello influyen, sin duda, los monjes cluniacenses, que traen un aire de renovación a la vida monástica española.

Por lo que respecta a la situación política, los reinos del Norte y el condado de Barcelona mantenían una actuación de privilegio respecto de los innumerables reinos de taifas surgidos en Al-Andalus. Como éstos eran débiles debían pedir la protección de los príncipes cristianos y éstos les

exigían sustanciosos tributos o «parias», lo que constituía una saneada fuente de ingresos para los reyes de León y Castilla, de Navarra, Aragón y los condes de Barcelona. Esta «protección» que prestaban los reyes cristianos a los reyezuelos de taifas ofrecía también a aquéllos frecuentes ocasiones de intervenir con sus tropas en territorio musulmán ocupando fortalezas, destruyendo cosechas o tomando ricos botines. En Al-Andalus sólo uno de los reinos de taifas destacaba con cierta fuerza, el de Sevilla, aunque pagaba parias a Galicia y su prestancia no era suficiente como para imponerse sobre los demás. En el Norte Castilla iba demostrando que tenía condiciones para protagonizar la historia de los reinos hispano-cristianos, aunque la realización de este protagonismo no sería como Sancho II se había imaginado. El pretendía ensanchar Castilla hacia el Este, a expensas de Navarra y, por supuesto, de los musulmanes, y unificar de nuevo los reinos de Galicia, León y Castilla, pero esta vez bajo la soberanía castellana. El sueño se había de realizar casi a la letra, pero el encargado de hacerlo iba a ser su hermano Alfonso de León. Sancho murió víctima del atentado alevoso de Vellido Dolfos ante los muros de Zamora y Alfonso VI fue proclamado rey de León y Castilla después de haber prestado juramento ante Rodrigo de Vivar de no haber intervenido en el asesinato de su hermano. En efecto, aunque la sucesión recaía en Alfonso, los castellanos tenían sospechas de que hubiese tenido alguna parte en el asesinato del rey de Castilla. En tales casos, había un modo de acabar con las sospechas: realizar un juramento expurgatorio en una iglesia destinada a ello, «iglesia juradera». La iglesia de Santa Gadea (Agueda) de Burgos era una de estas iglesias «do juran los fijosdalgo» y el futuro Mío Cid, como alférez que había sido de Sancho II, tomó el juramento al rey. Este hecho tendría una gran trascendencia para Rodrigo Díaz de Vivar, porque desde este diciembre de 1072 no se verá ya libre de la «ira regia» que recaerá definitivamente sobre él diez años más tarde. Alfonso refuerza su posición encerrando a su hermano García, ex-rey de Galicia, en el castillo de Luna (1073),

donde permanecería hasta su muerte (1090), y piensa ya en extender sus territorios a costa de los reinos musulmanes. Aprovechando las disensiones entre los partidos de Toledo, Alfonso logra conquistar la ciudad (1085) bajo la promesa de entronizar en Valencia a Al-Qadir que hasta el momento gobernaba Toledo.

El rey de León y Castilla se podía sentir satisfecho. Había extendido sus fronteras hasta el Tajo y de un modo u otro controlaba el gobierno de Zaragoza y otros reinos de Al-Andalus. Pero sus exigencias se hacían intolerables para el reyezuelo de Sevilla y éste no dudó el jugarse el todo por el todo y pedir al emir de los almoravides de Marruecos que pasara el estrecho, aunque a condición de que respetaran a los reyes musulmanes de Al-Andalus. Jusuf no desaprovechó la ocasión de intervenir en España, aunque no pensaba cumplir seguramente las condiciones impuestas por los hispanomusulmanes. Los taifas, apoyados por los ardorosos combatientes del emir almorávide, lograron una sonada victoria sobre las huestes de Alfonso VI en la batalla de Zalaca o de Sagrajas, cerca de Badajoz. El propio rey Alfonso resultó herido en un muslo.

Jusuf volvió a Africa dejando sus guarniciones en la Península. En otro segundo viaje se convence Jusuf de la inutilidad de esperar la unión de los reyezuelos de taifas y, apoyado por las autoridades religiosas, que no veían con buenos ojos la relajación de costumbres de los taifas y sí, en cambio, la pureza de la fe que traían los almoravides, decidió realizar la unificación de Al-Andalus en su propia persona. El pueblo veía con agrado el que Jusuf sólo cobrase la contribución prescrita en el Corán y no las excesivas y arbitrarias que les imponían los taifas. Jusuf se apodera de Granada y Málaga (1090). Al año siguiente se rendía Al-Mutadmid de Sevilla, después de una tenaz e inútil resistencia, y con ello prácticamente todo el Al-Andalus quedaba bajo la soberanía de los almorávides. Estos traían una mayor pureza religiosa, pero en cambio no poseían el refinamiento cultural a que habían llegado los taifas ni se avenían ya a la tolerancia a la que se habían

acostumbrado los hispanos, tanto los musulmanes como los cristianos. El rey de León era rey de las dos religiones —más tarde, Fernando III se llamará «rey de las tres religiones», es decir, de los cristianos, musulmanes y judíos»; pero esto era resultado de varios siglos de convivencia y los almoravides era un pueblo ajeno, con una mentalidad cerrada e intolerante y más preocupado por la letra del Corán que por la ciencia y las artes. Las antiguas cortes de los poetas, matemáticos y músicos, caen ahora en manos de bereberes con poca cultura y poco dominio del idioma árabe. Los únicos taifas que aún se mantenían independientes eran el de Badajoz y el de Zaragoza. Sin embargo, los almoravides no lograrían nunca resucitar el antiguo califato de Córdoba. Al fin y al cabo, ellos eran y se sentían africanos y el emir Jusuf, y también su hijo Alí, mantuvieron la capitalidad de Marraquesh; Al-Andalus era para ellos una provincia conquistada. Alí vería aún victorias como la de Uclés (1108), donde perdió la vida el infante Don Sancho, único hijo varón de Alfonso VI, y como la de Zaragoza (1110). Sin embargo, los catalanes les cerrarían el camino a Barcelona, derrotando a los almorávides en Congost de Martorell (1114). Mientras tanto, parecía que el problema sucesorio de Castilla y León iba a tener una solución ideal con el casamiento en segundas nupcias de Urraca, hija de Alfonso VI, con Alfonso I «el Batallador» de Aragón y Navarra. Nada más lejos de la realidad. Lo que pudo significar la unión de todos los territorios cristianos del Norte, a excepción de los condados de Cataluña, fue una realidad un foco de desavenencias entre los dos cónyuges y sus respectivos partidarios. La excomunión de la Iglesia gravitó sobre ellos a causa del parentesco que los unía (ambos eran biznietos de Sancho «el Mayor» de Navarra) hasta que «el Batallador» la repudió definitivamente en 1114. Desde esta fecha Alfonso I se dedica a su tarea preferida: la guerra contra el Islam. En 1118 se adueñaba de Zaragoza y continuaba con las conquistas de Tudela, Tarazona y Calatayud, reafirmando así su dominio en el valle del Ebro.

Atiende a una llamada de los mozárabes de Granada y recorre, devastándola, la vega de Granada, y aunque no penetra en la ciudad, trae consigo más de 10.000 mozárabes que huían de Al-Andalus y con los que Alfonso pensaba equilibrar un poco la desigualdad numérica entre cristianos y musulmanes en los territorios recientemente conquistados en el valle del Ebro. Cuando Alfonso moría «batallando» en Fraga (1134), en Castilla y León, ya casi sin enemigos, Alfonso VII, en 1135 se haría coronar solemnemente como *emperador de toda España.* Pero el que tan bien supo batallar, había redactado un testamento que traería quebraderos de cabeza tanto a los navarros como a los aragoneses. En efecto no era admisible que los reinos pudiesen ser heredados, como quería Alfonso I, por las Ordenes militares de San Juan del Temple y del Santo Sepulcro.

También la unión de Navarra y Aragón sería efímera. El hermano de Alfonso, el monje Ramiro, tuvo que dejar sus hábitos para hacerse cargo del reino de Aragón y asegurar una descendencia a la familia, mientras que los navarros elegían su propio rey en García Ramírez «el *Restaurador»,* hijo de Ramiro, nieto de García Sánchez III *el de Nájera* y de Cristina Rodríguez, hija de Mío Cid.

Las conquistas normandas en Italia

Los normandos instalados en Sicilia y en el Sur de Italia habían encontrado escasa resistencia por parte de los bizantinos que entonces dominaban Italia meridional. Gracias a la habilidad diplomática de Roberto Guiscardo habían logrado que en el Concilio de Melfi (1059) el papa Nicolás II diese a Roberto la investidura de duque de Apulia y de Calabria a cambio del reconocimiento de la soberanía pontificia por parte del jefe normando.

En el breve plazo de treinta años los normandos

lograron hacer efectiva la investidura recibida del papa. La concordia entre los jefes y el forzado desinterés de la Iglesia y del Imperio por los asuntos meridionales fueron los principales factores de esta poderosa expansión. No quiere ello decir que los progresos normandos no despertasen desconfianza: en el 1073, por ejemplo, Gregorio VII negó a Roberto Guiscardo el título de *patricius Romanorum,* lo que explica en parte el posterior comportamiento del rey.

Roberto Guiscardo (muerto en 1085) se dedicó a la conquista del Mediodía, último reducto del dominio bizantino (toma de Bari, 1071) y liquidó los últimos residuos longobardos (toma de Salerno 1077). Su hermano Rugiero llamado el Gran Conde (1061-1113), quinto de los Altavilla, se volcó por el contrario en la conquista de Sicilia (1061-1091), presa magnífica, ya que la isla bajo los árabes había conocido un espléndido florecimiento comercial y agrícola. El último punto de la resistencia árabe organizada, Siracusa, cayó en 1091 aunque grupos de sarracenos se mantendrían en el interior hasta el tiempo de Federico II.

Ahora las perspectivas del reino normando se amplían: a los intentos de Guiscardo en dirección de Epiro y de las islas jonias responde la reacción de Bizancio y de Venecia, amenazada de sofocamiento en el Adriático. Entre los príncipes participantes en la primera cruzada el más desagradecido será sin duda el hijo de Guiscardo, Boemundo de Tarento.

En el 1127 se extingue la descendencia directa de Guiscardo. Rugiero II (1128-54), hijo del Gran Conde, unifica toda Italia meridional (1128) y es ya lo bastante potente como para contraponer a Inocencio II, candidato del emperador Lotario II, un antipapa, Anacleto II, por el que la noche de Navidad de 1130, se hace coronar en Palermo, rey de Sicilia, duque de Calabria y de Apulia. En el 1139 incluso Inocencio II reconocerá la coronación, con ocasión de un acuerdo que fijará las fronteras entre los dos estados en el Tronto y en el Garigliano.

Las ciudades marineras italianas

En el marco de la general recuperación económica y de la revancha antiislámica desempeñaron una función determinante las ciudades marineras italianas, en particular Venecia, Amalfi, Pisa, Génova, y en una segunda línea Nápoles, Gaeta, Bari, Trani. Escapadas a la conquista germánica gracias a la defensa de los bizantinos, estas ciudades se habían venido a encontrar en la privilegiada posición de únicas intermediarias entre Oriente y Occidente; ahora el renacimiento económico de los territorios del interior acentúa esta posición de privilegio y estimula la autodefensa y el autogobierno. Entre las ciudades del Mediodía sobresale *Amalfi,* que entre los siglos X a XII alcanza un esplendor sólo superado por el de Venecia. Los Amalfitanos redactarán el primer código de navegación (las *Tablas Amalfitanas),* y parece que fueron los primeros introductores de la brújula en Occidente; sus naves tocán todos los puertos del Mediterráneo, desde España a Constantinopla, donde (como en Antioquía, en Palermo y en Durazzo) tienen incluso un cuartel propio. La sucesiva conquista normanda frena el libre desarrollo de las instituciones en las ciudades meridionales, y también mata su espíritu de iniciativa, en beneficio de *Pisa* y de *Génova,* desvinculadas hacía poco tiempo del sometimiento feudal.

Las dos ciudades, al principio aliadas, conquistan Cerdeña (1016-22) y Córcega (1091); favoreciendo el levantamiento antiárabe en Sicilia y en España los pisanos obtienen brillantes victorias navales en Palermo (1036) y en las Baleares (1116), y su potencia es tal que determina el hundimiento de la rival Amalfi, que es vencida y saqueada en 1135. A continuación las relaciones entre pisanos y genoveses se deterioran por las controversias surgidas por el reparto de Cerdeña. La lucha se prolonga durante todo el siglo XIII y se cierra con la derrota de los pisanos en Meloria (1284).

Venecia, desde hace tiempo reconocida autónoma (887), ha crecido continuamente en potencia. El secreto de esta potencia, más que en el activísimo tráfico comercial, reside en la composición social misma de la ciudad. Venecia no ha conocido el régimen feudal, no tiene tierras, luego tampoco una aristocracia territorial, tradicional enemiga de las clases mercantiles. Todos los ciudadanos (armadores, mercaderes, artesanos, marinos) están interesados en la misma política, y no existe en el interior fuerza frenante alguna que mire a debilitar el oneroso esfuerzo de tutelar la seguridad de las rutas y de las bases comerciales. Y desde el momento que ya Bizancio no es capaz de llevar a cabo este cometido y de regir el propio comercio con el exterior, Venecia se convierte en su indispensable colaboradora, y de ello obtiene ventajas cada vez más importantes. Cuando el dux Pedro Orseolo II vence a los piratas dálmatas (992), Basilio II le premia con dos *crisóbolos* (privilegios provistos de sello de oro). En el 1082 Alejo I Comneno, para recompensar a los venecianos por la ayuda que le prestaron contra el Guiscardo, los exime de cualquier impuesto y les concede abrir bases comerciales, almacenes y tiendas en cualquier parte del Imperio. Es un imperio reducido a bien poca cosa por los progresos de los turcos: pero el beneficio es cada vez más grande para los venecianos, que se encuentran actuando en un clima de absoluto privilegio, hasta el punto de vencer cualquier competencia.

En el interior, el compacto ascenso de la oligarquía mercantil bloquea todo intento de hacer hereditaria la dignidad de *dux,* (cosa que con anterioridad lo habían pretendido los Candiano, los Orseolo, los Partecipazio) y orienta las instituciones en una dirección colegial. En 1130 es proclamado el *Commune Veneciarum.* A continuación los poderes del *dux* se limitan aún más: desde 1143 le ayuda el Gran Consejo, compuesto por miembros de las principales familias. En 1172 es elegido un Consejo Mayor de 480 miembros, renovables cada año, pero siempre pertenecientes al grupo oligárquico.

Bizancio y el avance de los turcos selyúcidas

La nueva prosperidad de Occidente no se realizaba a expensas del mundo árabe, sino también del Imperio Bizantino. Después de los esplendores de Basilio II (976-1025) el Imperio entró en crisis: la aristocracia territorial se adueñó del poder, los latifundistas obtuvieron la total exención de los impuestos, mientras los mercaderes extranjeros acumulaban privilegios. Todo el edificio construido con dificultad desde Justiniano en adelante sobre las clases medias y sobre la pequeña propiedad se arruina. Con el cisma de 1054 se rompe incluso la débil solidaridad espiritual que ligaba Bizancio a Occidente.

Entre tanto otra fuerza intacta e impetuosa empuja desde Oriente: los turcos de la tribu de Selyuk. Pueblo mongólico, originario de las estepas de Turquestán en contacto con el mundo musulmán, los turcos se han convertido al islamismo, y han servido durante algún tiempo como mercenarios a los califas de Bagdad. En 1030, bajo la guía de Selyuk, comienzan la conquista de Persia y de Mesopotamia; en 1055 toman Bagdad, y el califa tiene que reconocer al nuevo jefe, *Tughril Beg,* el título de *emir de los emires* y de *sultán* (gran señor), conservando para sí sólo la autoridad religiosa. Bajo el sultán Alp Arslán los Turcos conquistan Siria y Palestina: el emperador Romano IV Diógenes es vencido y muerto en Mantzikiert cerca del lago Van (1071). Sólo las discordias entre los sucesores de Alp Arslán salvan a los Bizantinos y a los fatimíes de Egipto de la inmediata ruina. El emperador que sube al trono de Bizancio en 1081, Alejo I (1081-1118), de la nueva dinastía de los Comnenos, es un habilísimo estratega y un consumado diplomático: pero debe hacer frente al ataque de Guiscardo, después a los pechenegos (1090), mientras los turcos se adueñan de toda Anatolia, y en 1094 están ya acampados frente a Constantinopla. En este gravísimo momento Alejo no tiene otra alternativa que invocar la ayuda de Occidente contra el enemigo común.

La idea de la Cruzada

La llamada de Alejo fue recogida por el papa Urbano II (1088-99) que, aunque comprometido en la lucha de las investiduras, no dudó en gastar todas las energías para promover aquella guerra santa que se presentaba ante las conciencias de la época como la respuesta a aquella otra guerra santa a la que Mahoma había arrastrado al mundo árabe. En pocos momentos el espíritu religioso había compenetrado más profundamente la mentalidad y la misma vida cotidiana. La descripción de los suplicios infligidos por los turcos en Tierra Santa a los peregrinos cristianos (con los que los árabes habían sido siempre tolerantes) y el inflamado grito «¡Dios lo quiere!», lanzado por Urbano y repetido a través de los países europeos por predicadores como Pedro el Ermitaño, sacudieron y galvanizaron a la cristiandad como nunca antes había sucedido.

Pero al motivo religioso se unían otros motivos tan fuertes como él, a todos los niveles sociales: para la clase feudal, y sobre todo para los segundogénitos, era la esperanza de feudos y de botín; para los soberanos la posibilidad de reforzar el poder monárquico una vez alejado el elemento litigioso; para los humildes la ocasión de escapar de una explotación despiadada; para los burgueses la salvaguardia de las empresas que la conquista turca estaba sofocando en su nacimiento.

La cruzada se presentaba por tanto también como una óptima válvula de escape para las tensiones internas que atormentaban a la sociedad, y de ello se daba cuenta lúcidamente Urbano II, el cual en las alocuciones tenidas en los *concilios de Piacenza* y de *Clermont-Ferrand* (1095) no se limitó al reclutamiento basándose en el sentimiento religioso, sino que indicó que la causa de las discordias que laceraban la sociedad eran la escasez de recursos y la penuria de tierras. Casi como confirmación de su diagnosis la primera expedición que partió hacia Tierra Santa estaba compuesta por turbas de miserables que trajeron consigo mujeres e hijos, y que precisamente fue llamada

«Cruzada de los harapientos», o también «de las mujeres y niños».

Las Cruzadas sólo son explicables teniendo en cuenta el ideal de la caballería, profundamente arraigado y ampliamente extendido en Europa Occidental durante la época central de la Edad Media. Sus orígenes se remontan a los comienzos del medievo, cuando en el séquito de los monarcas y magnates los vasallos que disponían de un caballo y armas, ocupaban un lugar preminente. En una época de debilidad del poder estatal como fue la Alta Edad Media, esos caballeros armados con sus luchas privadas y sus fechorías fueron causa de continuas turbulencias, y con frecuencia no fue fácil distinguir en la práctica a muchos caballeros de los bandoleros. Por otra parte la Iglesia se sirvió desde muy pronto de algunos de esos caballeros precisamente para mantener la paz y para defenderse de los bandoleros o de caballeros enemigos: con frecuencia los monasterios tuvieron un caballero protector *(advocatus* o *miles monasterii),* y la Iglesia en general en su movimiento para mantener la paz pública fomentó la organización de milicias de paz, constituidas por caballeros y encargadas de proteger a los débiles contra los desmanes de los poderosos.

Hasta el siglo X el clero en general había mostrado su oposición al espíritu guerrero, al que consideraba inspirado por la ambición, la violencia y la vanagloria. Sin embargo en los ambientes eclesiásticos se fue extendiendo progresivamente la idea de que a los hombres perversos del mundo había que combatirlos con sus propias armas mundanas. Ya en el siglo XI aparecen algunos clérigos guerreros, y con el tiempo la actitud de la Iglesia ante la guerra se fue haciendo positiva, siempre que se cumpliesen en ella ciertos requisitos que permitiesen considerarla justa. La liturgia medieval se hace eco de esas ideas: se crean ritos para bendecir las banderas y las armas, hay una ceremonia religiosa para investir al nuevo caballero con sus armas, aparece la oración litúrgica por el ejército etc. Todo ello tiende a lograr la ayuda divina para

la empresa bélica de los caballeros defensores de la Cristiandad y de la justicia.

La espiritualidad cluniacense aportó un elemento interno importante al ideal de la caballería. Originariamente los santos habían sido mártires, ascetas, clérigos, monjes. Los cluniacenses crean un nuevo tipo de santidad: la del caballero que con sus armas sirve activamente a la Iglesia y a la justicia. El gran abad Odón de Cluny escribió la vida del primer caballero santo, Gerardo de Aurillac: peregrino, sacrificado, humilde, defensor de los débiles y de la justicia, pero sin dejar nunca de actuar como caballero armado. La caballería es concebida como servicio de Dios.

Todas esas ideas se aplicaron en el siglo XI a las circunstancias históricas de la Cristiandad occidental. La Iglesia presentó como un ideal para los caballeros la lucha armada contra los árabes de España, y fueron numerosos los caballeros de Europa Occidental que acudieron con sus huestes en ayuda de los reyes cristianos. Al ocupar los turcos los «Santos Lugares» de Palestina, se generalizó en Occidente el rumor de que los profanaban, asesinaban a los indefensos peregrinos y cometían toda suerte de atrocidades. Esos mismos rumores hacían a los judíos cómplices de los turcos y de los árabes.

La generalización de todas estas ideas en Occidente hizo que prendiese con extraordinario éxito el plan de una expedición militar contra los enemigos de la Cristiandad y de la justicia proclamado por el papa Urbano II en Clermont el año 1095. Participar en esa expedición era una forma eximia de servir a Dios dentro de la caballería y proporcionaba una gran oportunidad de regeneración religiosa y social a muchos caballeros descarriados necesitados de penitencia.

Oficialmente se propuso como causa determinante de la Cruzada la necesidad de liberar los Santos Lugares de la opresión turca. En efecto los turcos selyúcidas se habían apoderado de Jerusalén en 1078, después de haberse adueñado de Asia Menor hasta entonces perteneciente al

Imperio Bizantino. Lo que históricamente no es cierto, es que los turcos profanasen los santuarios cristianos y fuesen intolerantes y crueles con los peregrinos que en esa época afluían en gran número a Palestina para satisfacer su piedad o para hacer penitencia por sus pecados.

Desde el punto de vista político la Cruzada respondía a importantes intereses del Imperio Bizantino y del Papado. Los emperadores bizantinos amenazados al Norte de sus fronteras por los pechenegos y al Este por los turcos selyúcidas, estaban en principio interesados en que los caballeros occidentales hostigasen a los turcos en Palestina y Siria y de esta forma debilitasen su fuerza en Asia Menor. Aunque este interés político bizantino influyó notablemente en la puesta en marcha de las Cruzadas, pronto se puso de manifiesto que la presencia de los occidentales en el Mediterráneo Oriental creaba una serie de nuevos y muy grandes problemas al Imperio Bizantino.

Indudablemente el gran impulsor de las Cruzadas fue el Papado. En su lucha con el Imperio Germánico, la difusión entusiasta de la idea de cruzada, promovida por el Papa (no por el Emperador) robustecía notablemente su posición en la Cristiandad Occidental.

Con frecuencia para explicar el fenómeno de las Cruzadas, se ha puesto de relieve los intereses económicos de Occidente, sobre todo de las ciudades italianas. Sin embargo históricamente no se les puede atribuir la iniciativa de este movimiento, ya que inicialmente su actitud fue de gran reserva, y sólo se logró tras largas negociaciones que fueron poniendo sus flotas a disposición de los cruzados. Sin embargo una vez en marcha las Cruzadas, las ciudades marineras italianas vieron pronto las excelentes oportunidades que se abrían con las Cruzadas a su vida comercial. A lo largo de los siglos XII y XIII fomentaron la cruzada, la manipularon y se sirvieron de ella como excelente fuente de riqueza, e instrumento para robustecer sus posiciones en Levante e incrementar su vida comercial.

La primera Cruzada

Tras la proclamación de la Cruzada por Urbano II se produjo en Europa Occidental un movimiento popular de entusiasmo fomentado por predicadores como Pedro el Ermitaño. Como consecuencia una gran masa de campesinos y vagabundos se puso en movimiento hacia Oriente sin preparación militar bajo la guía de Pedro el Ermitaño y de Gualterio de Passy (llamado «sin dinero» como tantos de su rango) los expedicionarios atravesaron Alemania y la Península Balcánica robando y cometiendo violencias para saciar su hambre, y llegaron a Bizancio diezmados por la penuria y por las matanzas que les infligieron las poblaciones balcánicas. Alejo I los desvió en seguida hacia Asia Menor, donde fueron exterminados por los turcos cerca de Nicea (1096). Un pequeño núcleo superviviente se unió después, con el Ermitaño, al grueso de los cruzados.

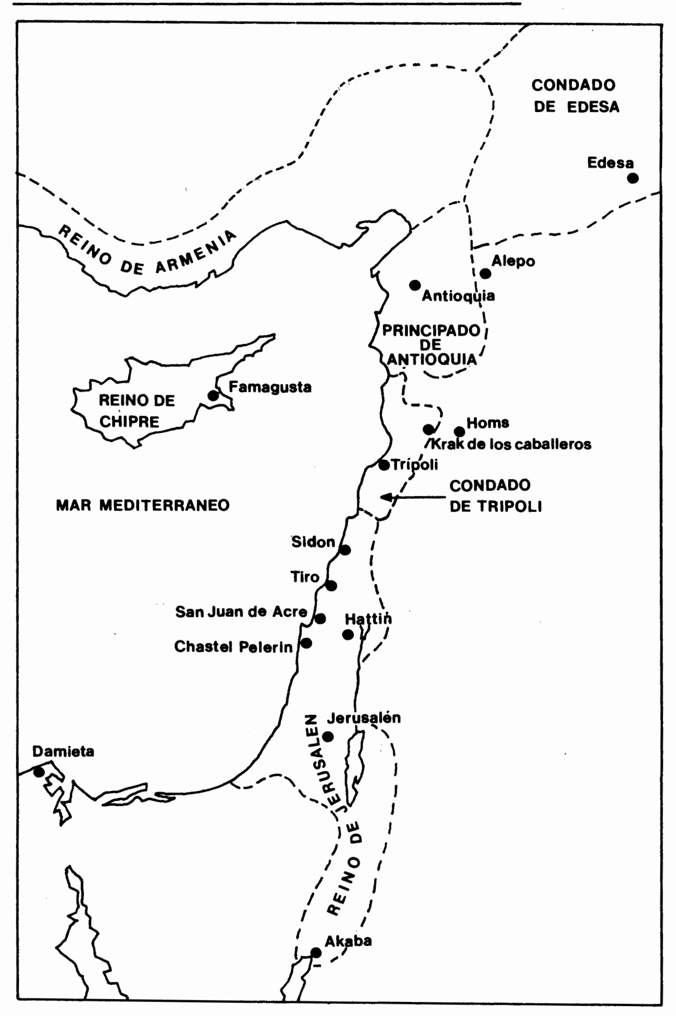
La Cruzada propiamente dicha se concentró en Constantinopla entre el otoño del 1096 y la primavera del 1097. Era un típico ejército feudal, compuesto de grupos autónomos: el contingente más regular era el reclutado en Francia meridional y en Italia septentrional por *Raimundo de Toulouse* y por el obispo *Ademaro de Monteil* (que representaba al papa); había allí además un grupo francolorenés guiado por *Godofredo de Bouillon,* duque de la Baja Lorena (actual Bélgica); otros contingentes de una cierta consistencia estaban a las órdenes de *Balduino* y *Eustaquio de Flandes,* hermanos de Godofredo, de Raimundo de Courteheuse, duque de Normandía, de los normandos de Italia *Boemundo* y *Tancredo d'Altavilla.* La feudalidad alemana dada la tensión interior que se había creado con la lucha por las investiduras, no participó. Tampoco participaron las burguesías ciudadanas, que no tenían necesidad de desahogo, y estaban interesadas, si acaso, especialmente las de las ciudades marineras, en la más lucrativa obra de refuerzo, de transporte y de aprovisionamiento.

Era de todos modos la mayor concentración de fuerzas armadas que se había visto desde la época de las invasiones germanas: unos 200.000 hombres, mucho más de lo que esperaba y deseaba el mismo Alejo, que conocía bien su avidez y turbulencia, y que pretendió obtener de los jefes el juramento de que sus derechos de soberanía sobre los territorios arrebatados a los turcos no serían violados.

El carácter feudal de la expedición fue aún más claro después de que los cruzados pusieran pie en Asia Menor. Caída Nicea (que se rindió a los bizantinos) y ganada una batalla en *Dorileo* (actual Eskishehir 1097), se puso *asedio a Antioquía,* ciudad clave para la penetración en Tierra Santa; pero durante el asedio algunos jefes (Tancredo, Balduino, Pedro el Ermitaño, el mismo Godofredo) se dedicaron a conquistas personales. La desconfianza y el cansancio se difunden entonces entre los asediantes; estalla una peste. Cuando la ciudad cae, Boemundo se apresura a proclamarse príncipe de Antioquía. Luego los cruzados son a su vez asediados en la ciudad y reducidos al hambre. Con un esfuerzo desesperado, Antioquía se libera en junio de 1098. Por último, después de llegar refuerzos transportados por los pisanos y genoveses, se reconstituye dificultosamente la unidad, y el grueso del ejército cruzado, reducido a no más de 30.000 hombres, pone *asedio a Jerusalén,* donde en el intermedio se había instalado una guarnición fatimita, tras haber expulsado de allí a los selyúcidas. Boemundo se queda en Antioquía y Raimundo de Toulouse en Trípoli. Jerusalén cae después de cuarenta días de asedio, el 15 de julio de 1099, y los cruzados celebran la victoria con un espantoso baño de sangre. Una victoria conseguida poco después en *Ascalón* consolidó la conquista.

Los acuerdos con Alejo no fueron respetados, y los jefes mayores se repartieron los territorios conquistados. Balduino obtuvo el *Condado de Edessa,* Raimundo de Toulouse el de *Trípoli,* Boemundo el *Principado de Antioquía;* Godofredo obtuvo el *Reino de Jerusalén* y asumió el título de «defensor del Santo Sepulcro», afirmando que

Estados de los Cruzados en Oriente Medio



nadie podía ser rey en los lugares de la Pasión de Cristo, pero su hermano Balduino, que le sucedió (1110-19), no tuvo escrúpulos en tomar el título de rey.

Los principados francos (en Oriente Medio todos los occidentales fueron llamados «francos», dado el elemento predominante) fueron organizados sobre bases feudales. Sujetos nominalmente al Reino de Jerusalén, eran en realidad independientes y estaban subdivididos a su vez en feudos menores a menudo en lucha entre sí. Es decir, se cometió el error de transferir estructuras feudales (y su congénito particularismo) a donde por el contrario era indispensable una férrea unidad, en la fácil previsión de la hostilidad bizantina y de la revancha turca. De hecho en los dos siglos siguientes, aparte del ininterrumpido flujo de caballeros y la constitución de las *Ordenes militares,* se hicieron necesarias otras seis expediciones organizadas sin que ello sirviese para recuperar las posiciones enseguida perdidas. Se puede decir por tanto que las cruzadas fracasaron en su objetivo inmediato, es decir la reconquista territorial. Sin embargo sus repercusiones indirectas, por así decirlo, sobre la sociedad europea fueron de enorme alcance. La necesidad de una contínua aportación humana se convirtió en una auténtica sangría de la clase feudal, de la que se beneficiaron el centralismo regio y las burguesías ciudadanas para asumir gradualmente la dirección política. En el plano económico, además, fueron las clases burguesas las verdaderas beneficiarias de las cruzadas, en especial las de las ciudades marineras italianas y las de otras pocas de fuera de Italia, como Marsella y Barcelona. Ellas monopolizaron los recursos comerciales y se puede decir incluso que la futura prosperidad de Italia arrancó precisamente del impulso imprimido a la producción y al tráfico por el movimiento de las cruzadas. En el plano cultural, por último, a través del intenso contacto con Oriente, Europa recibía una riquísima herencia de ideas y de experiencias técnicas.

II. LA NUEVA SOCIEDAD EUROPEA

Resurgimiento del comercio

Hacia el siglo XI se produce en casi todo el Occidente europeo un profundo cambio en la vida económica. La población aumenta, la inseguridad antes contínua por las incursiones árabes, magiares y normandas disminuye, y la vida de relación se intensifica en toda Europa, llevando a un rápido desarrollo de la economía urbana. El punto de arranque del nuevo movimiento es Italia, la región más poblada de Europa en aquel tiempo, donde varias ciudades habían mantenido ininterrumpidas relaciones comerciales con Bizancio y con los árabes. Resultado de ese comercio fue el temprano desarrollo de Venecia y otras ciudades (Pisa, Génova, etc.) y la introducción en Europa Occidental de formas económicas practicadas en el Oriente cristiano y musulmán. Pisa y Génova entraron en contacto directo, primero hostil y luego comercial, con los musulmanes, fundando colonias en el Mediterráneo Oriental. Lombardía y Toscana, con gran densidad de población y en excelente posición geográfica, prosperaron rápidamente gracias a la abundancia de productos agrícolas e industriales y al comercio. En el Norte de Europa los normandos y más tarde las ciudades alemanas (Lübeck, Hamburgo, Bremen, etc.) realizaban un intenso comercio

marítimo por el Báltico y Mar del Norte. En los *Paises Bajos* se desarrolló una próspera industria textil de exportación. Entre estos focos de renacimiento económico se intensificaron las relaciones comerciales, que aportaron una nueva vida a las regiones del Norte de Francia y Alemania Occidental y Meridional.

España por su situación geográfica, económica y política quedó al principio al margen de las grandes corrientes de la economía europea. Al incorporarse al movimiento económico internacional se formaron en la Península tres zonas económicas bien diferenciadas: Las ciudades de la costa catalana y valenciana se incorporaron plenamente al gran comercio mediterráneo en el que los catalanes, junto a los italianos, fueron en la Baja Edad Media un factor decisivo. Las ciudades andaluzas reconquistadas (Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.) formaron una zona propia en activo comercio con el Mediterráneo, realizado principalmente por italianos. La zona vasco-cantábrica entró en estrecho comercio con Flandes y Francia para dar salida hacia los centros manufactureros del Norte a las lanas de la Meseta.

El agente y a la vez el resultado de estas nuevas condiciones económicas fue un nuevo tipo social, el *mercator,* apenas conocido en la Europa Occidental de los siglos anteriores. Normalmente se trataba de personas salidas de la nada, procedentes del campo, que lograban a fuerza de instinto e inteligencia reunir algunos recursos. Otras veces eran judíos que se habían enriquecido por medio del comercio, o artesanos rurales y transportistas profesionales que habían logrado reunir algún capital. En Italia se contaban entre sus filas segundones de la nobleza. A veces eran pequeños propietarios libres que acomodaban sus actividades a las nuevas circunstancias. Los mercaderes de esta época actuaban asociados en hermandades *(gilda, hansa, charitas, fraternitas)* para el ejercicio más seguro y más lucrativo de su profesión. La condición necesaria para que el comercio fuese lucrativo era el transporte de mercancías a distancia, para obtener una mayor diferencia entre los precios de compra y venta. El

comercio practicado por estos *mercatores* era análogo al de las actuales caravanas del Asia Central. Junto al nuevo tipo de *mercator* pervive el mercader ambulante de la época anterior, que practica el comercio al detalle sin asociarse, sin que exista entre ambos tipos una barrera definida. Las bandas de mercaderes al mando de un decano *(comes, graf)* iban armadas escoltando los animales de carga y los carros de dos ruedas a través de las pésimas vías de comunicación de la época. Las mercancías (trigo, lana, tejidos, especias, etc.) se compraban y vendían en común y los beneficios se repartían en proporción a las aportaciones de cada miembro de la asociación. La corporación de mercaderes gozaba con frecuencia de privilegios para el ejercicio del comercio, tenía fondos propios y ejercía de hecho entre sus miembros jurisdicción civil y penal. Los litigios entre los *mercatores* miembros de la corporación referentes al comercio y las transgresiones de los reglamentos y usos comerciales eran juzgados de hecho por la corporación con exclusión de los tribunales ordinarios. El derecho aplicado era el *ius mercatorum* consuetudinario nacido de la práctica del comercio. La corporación podía expulsar de sí a sus miembros, lo que podía tener por consecuencia el hacerles en adelante de hecho imposible el ejercicio del comercio. En verano se encontraban en continuo movimiento. Tenían sus bases de invierno en centros de comunicación *(portus)* al amparo de un castillo o de una ciudad episcopal, sin confundirse con su población. El comerciante era en todas partes un extranjero. Su estado personal de libertad se presumía, aunque la mayor parte fueron probablemente de origen servil. El carácter errabundo de su vida les daba inmunidad frente a la jurisdicción señorial. La autoridad real les protegía en virtud de la *paz del rey* extendida a los viajeros, mercados y ferias, por encontrar en ellos una actividad favorable al fisco. La nobleza (fuera de Italia) los despreciaba por su oscuro origen. El clero los miraba con prevención por las actividades a que se entregaban. El derecho señorial resultaba inadecuado para regular las nuevas relaciones jurídicas nacidas del comercio.

Ferias y mercados

El desarrollo del tráfico mercantil llevó consigo la formación de numerosos mercados que jugaron un importante papel en la vida económico-jurídica de la Edad Media. Cabe distinguir tres tipos de mercados con características bien diferenciadas: a) *Ferias (feriae, nundinae).* Reuniones de mercaderes procedentes de lugares distantes sin distinción de nacionalidades. Se celebraban en lugar determinado una o dos veces al año, coincidiendo normalmente con una festividad religiosa. Además de la compraventa de mercancías de exportación (lana, tejidos, vino, especias, etc.) en las ferias se realizaban operaciones de crédito (descuento de letras de cambio, *clearing,* etc.). Fueron famosas las ferias de Italia, Champagne, Países Bajos y Alemania, a las que concurrían mercaderes de toda Europa. b) *Mercado semanal.* Con el fin de asegurar el aprovisionamiento de la población urbana y protegerla contra la fluctuación de los precios y mala calidad de los productos, las autoridades municipales obligaban a los campesinos, que abastecían a la ciudad, a vender sus productos únicamente en el mercado semanal con exclusión de intermediarios. Para ello el mercado era objeto de estrecha vigilancia (inspección de pesos y medidas, calidad de los productos, etc.) y minuciosa reglamentación (fijación de precios, prohibición de acaparamiento, etc.). Se celebraba en la plaza pública y a la hora señalada en cada localidad. c) *Mercado diario.* Es de origen árabe y se desarrolló en la España cristiana antes que en el resto de Europa. Se celebraba en las tiendas instaladas en un barrio o plaza con carácter más o menos provisional, y servía para el abastecimiento de productos de alimentación de consumo diario.

El mercado gozaba de la protección del rey en virtud del *bannus regis (coto regio* en España) por el cual sobre el mercado regía una paz especial. Esta paz tenía un aspecto local por el que se prohibían bajo severas penas todas las perturbaciones del orden (reyertas a mano

armada, predaciones, retos, etc.) en los lugares y días de mercado, y un aspecto personal por el que las personas de los mercaderes, fuesen cristianos, judíos, moros o extranjeros, quedaban bajo la protección del rey en sus viajes de ida y vuelta al mercado, y toda acción contra ellos y sus mercancías era castigada con penas agravadas. Esa paz del mercado quedaba simbolizada por la cruz que presidía el lugar, de la que a veces se colgaba el guante que enviaba el rey, una espada desnuda y otros signos que simbolizasen la presencia del Rey y su protección.

La renovación de las ciudades

A partir del siglo XI se fue formando junto a las antiguas ciudades bien situadas un núcleo de población nuevo con características sociales, económicas y jurídicas distintas de las de la antigua población. Las nuevas colonias de mercaderes, instaladas fuera de los muros de la antigua ciudad *(forisburgus, suburbium, novus burgus, portus),* aumentaban contínuamente en población. Con la población aumentaban las instalaciones (almacenes, talleres, viviendas) y el *portus* dejó de ser un mero lugar de invernada de las bandas de mercaderes para transformarse en un barrio con población estable en el que se concentraban y florecían la industria y el comercio. El *portus* acabó por ser más importante que el antiguo *burgus* a cuyo amparo había nacido. El nuevo barrio se llamaba *novus burgus* y sus habitantes simplemente *burgenses.* Las caravanas de mercaderes fueron dejando de ser bandas armadas con todo el aparato de los primeros tiempos por haber aumentado la seguridad de los caminos con la protección real. La actividad comercial se especializó y se formaron sociedades encargadas del transporte y evitaron a los comerciantes el tener que desplazarse con sus mercancías. Los *mercatores* enriquecidos se asentaron con frecuencia en las ciudades establemente comprando en ellas propiedades y constituyendo la clase social de los patricios. Muchos dirigían desde las

ciudades sus operaciones comerciales en forma cuasicapitalista. Otros acabaron por abandonar la dura y lucrativa profesión del comercio para vivir confortablemente de los ingresos de sus tierras y terminar mezclándose con la nobleza local. La antigua corporación de mercaderes *(hansa, gilda, fraternitas,* etc.) se hizo estable, agrupó en su seno a los comerciantes locales, elaboró estatutos, alcanzó una sólida organización interna, amplió sus privilegios y jugó un papel importante en la formación y desarrollo de las instituciones políticas urbanas. La corporación de mercaderes reguló en las nuevas ciudades todo lo referente al comercio y estructuró sobre sólidas bases su jurisdicción mercantil. Así surgieron en las ciudades de comercio floreciente tribunales mercantiles *(consulado, curia mercatorum,* etc.) nacidos de la corporación de mercaderes, controlados por ella y reconocidos por el estado: sustrajeron a la jurisdicción ordinaria todo lo referente al comercio o a un aspecto parcial de él. En la vida urbana los influyentes linajes patricios constituían la clase directiva, mucho más rica y dinámica que la nobleza local, y monopolizaban las nuevas magistraturas urbanas.

Los gremios

El comercio requería mano de obra. En las ciudades comerciales había depósitos de mercancías, talleres de construcción y reparación de vehículos, embarcaciones, etc. Del campo afluían artesanos y en la ciudad prosperó una industria de artesanía que por su calidad y sus precios superó a la industria rural del antiguo régimen señorial. La población rural se surtía mejor de manufacturas en las nuevas ciudades con grandes ventajas económicas para la ciudad. La ciudad vino así a convertirse en un centro industrial que producía y vendía en su mercado las manufacturas que el campo necesitaba. En muchas ciudades se desarrollaron además industrias de exportación (tejidos de Flandes, etc.) que dieron trabajo a gran número de artesanos. Los artesanos urbanos se reunieron pronto por

profesiones en hermandades *(fraternitas, charitas, officium, ministerium, arte, Zunft, gremio,* etc.) a imitación de las corporaciones de mercaderes. La autoridad pública acabó reconociendo la existencia de los gremios, y se sirvió de ellos para reglamentar la producción. Cada gremio gozaba del monopolio de la producción en su ramo. La agremiación era obligatoria. El gremio imponía a todos sus miembros una minuciosa reglamentación técnicolaboral (técnica de producción, número de obreros, horas de trabajo, salarios, precios) que eliminaba toda competencia y simultáneamente toda iniciativa. Las autoridades municipales y gremiales ejercían un severo control de la producción con rigurosas penas para las falsificaciones y la mala calidad de los productos, en orden a proteger contra ellas al consumidor urbano. El taller de producción era al mismo tiempo tienda para la venta de lo producido, con rigurosa exclusión de intermediarios entre el productor y el consumidor. Los artesanos agremiados estaban divididos en tres categorías (maestros, oficiales y aprendices). La consecución de los grados de oficial y maestro estaba sometida a rigurosas y minuciosas condiciones (exámenes de pericia, requisitos jurídicos, pago de derechos, etc.). El sistema económico de la industria era normalmente acapitalista: El maestro era un pequeño empresario con capital limitado al taller, utillaje y materias primas. La prohibición de toda competencia le impedía introducir nuevas técnicas de producción o ampliar su negocio, aunque tuviera posibilidades económicas para ello. El resultado fue la nivelación uniforme de las clases artesanas.

El gremio se ocupó también de la distribución de la materia prima entre los agremiados y de la concesión de créditos a los miembros faltos de medios para la adquisición de esas materias o del utillaje para elaborarlas.

Los fines profesionales de la asociación estaban al principio íntimamente unidos a fines religiosos y benéficos. La autoridad pública en casi toda Europa acabó reconociendo la existencia de los gremios y se sirvió de

ellos para reglamentar y fomentar la producción. En las ciudades con fuerte industria de exportación la producción se organizó en régimen capitalista: La empresa no pertenecía al maestro sino a un gran comerciante. Los artesanos eran en ese caso asalariados sin intervención ninguna en la venta de los productos. La situación social de esos artesanos fue muy baja por carecer de bienes propios y estar a merced de quien los contratase por ser renovados los contratos laborales semanalmente. Los artesanos medievales en régimen capitalista constituyeron un proletariado parecido al moderno —con menos protección— sujeto a frecuentes paros por falta de materia prima y baja de producción. La diferencia fundamental con los tiempos modernos fue la inexistencia de grandes talleres en la Edad Media.

Consolidación del régimen municipal autónomo

El perdurar de la feliz coyuntura económica y el ramificarse de las actividades empresariales, la acumulación de privilegios y la necesidad de defenderlos, contribuyeron a hacer cada vez menos provisionales las asociaciones comunales. Inicialmente tales privilegios habían tenido carácter limitado (exenciones de distinta naturaleza, derecho de declarar libres a los siervos de la gleba que se refugiasen en la ciudad, de nombrar magistrados y fijar reglamentos válidos dentro del ámbito de la asociación); muy pronto, sin embargo, la autonomía alcanzó un grado tal que atacaba a fondo la propia autoridad central: algunas asociaciones comenzaron a acuñar monedas, a armar tropas, a hacer ligas con otros municipios. Estas *regalías* (o facultades en principio reservadas al rey) pueden haber sido usurpadas o concedidas, pero el hecho es que el municipio en este momento fue capaz de absorber todas las fuerzas ciudadanas, en cuanto que el pertenecer a él se traducía en una indudable ventaja, o también capaz de imponerse con la fuerza en la dirección de la ciudad, con la que así vino a identificarse. De

asociación privada el municipio se ha convertido en institución pública.

El desarrollo de las autonomías comunales varía de un lugar a otro según las condiciones políticas. Donde el poder central dispone de una cierta capacidad de intervención (como en Francia del norte y en la Italia normanda) la autonomía está limitada, o bien, aunque sea notable (como en Flandes), está bien controlada. Aquí además el municipio es el aliado natural de la monarquía contra la feudalidad agitada y prepotente. En el reino de Italia y en Alemania, dada la debilidad del poder imperial, el municipio alcanza por el contrario un desarrollo completo. Lo mismo se puede decir de las relaciones que se establecen entre ciudad y condado. Allí donde la feudalidad continúa residiendo en los campos (como en Francia y en Alemania) el municipio no tiene influencia fuera de las murallas ciudadanas e incluso se da a veces el caso de que no todos los barrios de la ciudad están libres del vínculo feudal. En cambio la nobleza se hace ciudadana, el municipio adquiere automáticamente una propia área económica sobre la cual no tarda en instaurar una especie de predominio comercial y político, imponiendo precios, contribuciones en hombres y en dinero, ordenamientos, e incluso a veces declarando la guerra a los feudatarios recalcitrantes.

Si, como se ha dicho, en las relaciones con el estado la ciudad no pretende situarse fuera de las estructuras feudales, en las relaciones entre los asociados su ausencia es por el contrario revolucionaria, ya que el poder proviene de abajo según los principios que inspirarán la futura democracia.

Mientras el municipio sigue siendo una asociación privada su órgano supremo es el parlamento *(concio)*, es decir la asamblea de quienes han jurado el pacto de asociación. A estos no les resulta difícil controlar directamente la actuación de los *boni homines* a los que les está encomendado el cuidado de los intereses colectivos. Cuando el municipio se identifica con la ciudad, las funcio-

nes más importantes (administración de la justicia, mando de las tropas, misiones diplomáticas) son ejercidas por un colegio de *cónsules,* dos o más, elegidos o extraídos por sorteo, que son en el fondo el equivalente de los antiguos *boni homines.* Pero las funciones del parlamento, que es imposible convocar con regularidad, son ahora ejercidas por un Gran Consejo en el que se sientan sólo los representantes de las más ilustres familias, y que elabora los estatutos y trata los asuntos generales, mientras que los reservados se confían a un Consejo Menor (o de Confianza) todavía más restringido. La ampliación de la base se ha convertido así en una contracción de la clase dirigente y en una menor posibilidad de control, lo que no obsta de todos modos para que la esencia del poder comunal sea revolucionaria.

En todo caso en la dirección de la ciudad participan, obviamente, quienes lo han constituido: ricos burgueses, notarios y jueces, *milites secundi* que viven en la ciudad. Estos últimos precisamente son el núcleo propulsor y el nervio militar del *populus:* por ello esta primera fase es llamada también aristocrática.

Tensiones sociales en la vida urbana

Con el ulterior desarrollo de las actividades mercantiles y artesanales también las clases medias sintieron también la necesidad de asociarse y se dieron estatutos corporativos constituyendo los gremios. Estas corporaciones comenzaron pronto a presionar para participar en el gobierno ciudadano. La ciudad aristocrática se desintegra, pues la clase en la que se apoya (la de los *milites)* ha entrado en crisis: ha permanecido anclada en la posesión territorial, no dispone de dinero líquido, su turbulencia es un grave estorbo para el pacífico desarrollo comercial. Las corporaciones de mercaderes no estaban propiamente animadas de un espíritu revolucionario sino de un deseo

firme, puesto que respondía a una necesidad, de hallar un puesto en la sociedad. Esta necesidad y la resistencia de los señores a reconocer la justicia de sus intereses, hicieron que los mercaderes se tuvieran que enfrentar a los señores tanto eclesiásticos como seglares. Por una parte, muchos mercaderes que poseían dinero, lo invirtieron en comprar terrenos. Sin embargo no siempre resultaba fácil esto, puesto que algunos señores, especialmente los obispos, más ligados a su ciudad y mejores administradores que otros no sentían deseos de enajenar nada de lo que consideraban enteramente suyo. Por otra, la nobleza no era un estamento monolítico como tampoco lo era el clero. Si en éste existía un *alto clero* y un *bajo clero,* en la nobleza existían diversos grados que, con diferentes denominaciones, podían equivaler a lo que en Aragón se llamó *ricos-hombres* y que sería la alta nobleza, los *caballeros* o nobleza media y los *infanzones* cuyo único distintivo de nobleza sería estar libres de impuestos. Nada tiene, pues, de extraño que la nobleza menos afortunada y el bajo clero y los monjes de pequeños monasterios mirasen con simpatía el movimiento de los mercaderes contra los grandes señores y sus tentativas de organizar la vida ciudadana desde otros presupuestos.

Por su parte la clase burguesa no es todavía ni lo bastante fuerte ni está lo bastante unida como para tomar el poder. Así vemos que en Italia, donde el desarrollo de la burguesía es notable, se llama a regir el municipio a un hombre que esté por encima de las facciones, a un extranjero, el *podestá* que debe jurar fidelidad a los estatutos ciudadanos sin ni siquiera conocerlos, es pagado y dura en el cargo no más de un año generalmente, y al acabar el mandato puede ser retenido para que rinda cuentas de su actuación. Ejerce todos los poderes: el ejecutivo, el judicial, el militar y el fiscal. La fase de los *podestá* es por tanto una clásica fase de transición, en la que las distintas clases no han encontrado todavía un nuevo equilibrio y no logran constituir un gobierno estable.

En el orden jurídico el primer paso para lograr la autonomía no fue conseguir la *carta* o *fuero.* Las ciudades llegaron a ser adalides de la libertad y de la igualdad. Bastaba la residencia en la ciudad durante un año y un día para convertirse en ciudadano libre si no lo había sido, con *iguales* derechos que todos los demás independientemente de la posesión social y de la riqueza que tuviera.

Otro paso importante es la institución de un poder judicial. Si en la Alta Edad Media la justicia quedaba al albur de la tribu familiar o *Sippe* en forma de *wergeld,* ahora pasa a manos de la comunidad como tal y mira más al bien común que a la venganza. Estos miembros del tribunal reciben el nombre de *cónsules, échevins, alcaldes* (la significación de alcalde, de *cadi,* fue la de magistrado judicial antes de que se fijase la significación actual de presidente del Concejo municipal). El poder se ejerce de forma colegiada y sólo más tarde llega a imponerse la institución de *corregidor, burgomaestre, maire,* etc.

Para llegar a esta organización fueron necesarias revueltas en las que la burguesía halló a veces apoyo en el bajo clero, la pequeña nobleza y en los monjes modestos que se reunían en *comuna* contra los señores. Así en Milán en 1057 donde se unieron todos contra el Obispo al que acusaban de simonía. Sin embargo la primera ciudad de la que nos consta la existencia de cónsules es Lucca donde existían ya en 1080. En Milán existen cónsules desde 1107. Revueltas como la de Milán se dieron en diversas ciudades de Alemania, Francia, España, llegando a veces hasta la expulsión del señor como en el caso del obispo de Worms en 1073. Sin embargo lo más frecuente era que el rey actuase de árbitro entre burguesía y nobleza. Con este papel de arbitraje la autoridad real se afirmaba cada vez más y el monarca, en su lejanía, aparecía como un señor más comprensivo que los otros más cercanos. Una alianza tácita entre la burguesía y el rey comenzaba así a desmantelar la organización feudal de la sociedad.

Los comienzos de la literatura en lengua vulgar.

Las lenguas vernáculas comenzaron su andadura escrita a través del verso. Los poemas épicos de los que hablamos en el capítulo referente a la cultura de la Alta Edad Media son, en efecto, las primeras muestras de creación literaria en lenguaje vulgar. La vida cultural que durante siglos estuvo refugiada en los monasterios y catedrales comienza ya a salir a las Cortes, es decir, a los palacios de los reyes y señores feudales. El tiempo de ocio de que disponían y los grandes salones en los que era posible organizar actos de esparcimiento contribuyeron a que las cortes de algunos reyes y señores se convirtieran en verdaderos centros de irradiación cultural. Recitales de música y canto, actuaciones de mimos y de histriones, danzas cortesanas contribuían a que el rigor de la vida, de los poderosos al menos, se suavizara.

Hacia el año 1100 se escribe el poema *La Chanson de Roland* que tanto eco había de tener en la literatura posterior especialmente en los romances españoles, en Inglaterra y en la Italia del Renacimiento. La *Chanson* está basada en un hecho histórico (la derrota de Carlomagno por obra de los vascos) que el poeta transforma en tema literario: Tras la campaña de Carlomagno en España, el rey musulmán Marsilio de Zaragoza quiere hacer la paz. Por consejo de Roldán (Roland), Carlomagno envía a su propio sobrino Ganelón a tratar las condiciones de paz. Como esta misión es peligrosa, Ganelón arde en odio contra Roldán y busca un acuerdo con Marsilio para matarle. Marsilio finge aceptar la paz. Carlomagno vuelve a Francia con Ganelón, mientras Roldán lleva el mando de la retaguardia. Marsilio con 20.000 de los suyos cerca a Roldán en Roncesvalles. Cuando sólo quedan los tres héroes, Olivier, Turpin y Roldán, éste se decide por fin a tocar el olifante para llamar al emperador. El emperador comprende la traición de Ganelón, manda prenderlo y él corre a socorrer a Roldán. Pero los tres han muerto ya. Carlomagno extermina a los sarracenos, envuelve en

pieles de ciervo los cuerpos de los tres héroes y los lleva a Francia. Anuncia a la amada de Roldán la muerte de su amado y ella cae muerta de la emoción. A Ganelón se le hace juicio y es condenado a muerte. El poema termina con un sueño de Carlomagno en el que se le anuncian nuevas y gloriosas empresas.

Con este cantar se inicia el *ciclo poético carolingio,* que exalta personajes más o menos relacionados con el emperador Carlomagno. Los cantares no siempre se escribían. Los recitantes los guardaban en la memoria con la fidelidad suficiente en lo esencial, aunque luego se permitían modificar acciones, introducir nuevos detalles, etc. Supliendo así los posibles fallos de la memoria y dando satisfacción a los gustos de los diversos auditorios. Muchos de los temas del ciclo carolingio quedarían más tarde eternizados en el romancero español. Junto al ciclo carolingio la épica medieval trató también otros temas como las hazañas de Alejandro Magno *(ciclo alejandrino)* y las de diversos personajes (Lancelote, Tristán e Isolda, etc.) relacionados en parte con leyendas celtas *(ciclo bretón).*

El cantar de gesta nacional de España, en cambio, no está relacionado con ninguno de los ciclos (carolingio, alejandrino o el bretón) sino que se refiere a un personaje de la historia de Castilla, Mío Cid *(Mio Sidi*= mi señor). El caballero Ruy Díaz de Vivar expulsado del reino por Alfonso VI en venganza porque el caballero le exigiera en nombre de Castilla, un juramento de que no había tenido parte en la muerte de su hermano Sancho por mano de Vellido Dolfos. El cantar comienza con el cumplimiento del castigo al que se somete Mío Cid «de los sus ojos tan fuertemente llorando». Mío Cid, con sus vasallos y amigos fieles, sale de Castilla y conquista grandes territorios, vence al conde de Barcelona y entra en Valencia a donde lleva a su mujer y a sus hijas. El Cid vence al rey Jusuf de Marruecos que llega a sitiar Valencia. Los Infantes de Carrión consiguen del rey la mano de las hijas del Cid. El Cid acepta las bodas por obediencia al rey. Los infantes, que han demostrado su cobardía, afrentan a las hijas del

Cid en el bosque de Corpes. El Cid les desafía a duelo. Vencidos, son declarados traidores. Las hijas del Cid se casan con los reyes de Navarra y Aragón. El cantar no exalta tanto el valor guerrero del Cid cuanto su amor a los suyos y su fidelidad al rey a pesar de la conducta rencorosa de éste.

En el siglo XI, la vida cortesana se desarrolló extraordinariamente en el sur de Francia, en la región en que dominó la lengua del *oc* (en contraposición a la región norteña donde se desarrolló el *oil)* es decir en *Occitania.* Las cortes de Poitiers, Limousin, Toulouse, Narbona o Montpellier fueron centro de actividad de juglares y trovadores. Pronto traspasó las fronteras el espíritu trovadoresco occitano (el término parece más exacto que el de «provenzal» utilizado con frecuencia y llegó a España y al N. de Italia y a la lengua oil. Aunque a veces se emplean como sinónimas expresiones de juglar y trovador, no lo son en absoluto o al menos no lo fueron en un principio. El *juglar* (del latín *jocularis)* era en principio un actor de juegos de entretenimiento, acróbata, saltimbanqui, etc. Uno de los entretenimientos que ofrecía era la recitación de versos en los que se contaban historias de guerras, hazañas y amores. Estos versos eran ajenos por regla general aunque ello no impedía que a veces pudiera añadir cosas de su propia cosecha ampliando y modificando las «historias» estereotipadas según lo exigieran las circunstancias.

El *trovador,* por el contrario, es un auténtico creador y no un mero recitador de versos ajenos. Su temática se centra preferentemente en el amor que se conoce por *cortés* (amour courtois), un amor de gran acento lírico pero al mismo tiempo totalmente aferrado a determinados tópicos. En este sentido hay que decir que el lirismo del trovador rara vez es personal. Es un lirismo sujeto a una especie de tradición, a una especie de *reglas* no escritas.

A diferencia del juglar que siempre será un «pobre diablo» que iba en busca de su soldada o de su comida

caliente, el trovador no siempre era pobre. Lo podía ser, naturalmente, y lo era más de una vez pero el amor cortés tentaba con más frecuencia a los estudiantes de Teología e incluso a los mismos nobles. Guy d'Ussel, Guillaume de Poitiers, Alfonso II y Pedro II de Aragón no desdeñaron el «oficio» de trovadores, aunque luego encargaran la recitación y el canto a los juglares.

El esquema del amor cortesano conjuga una dama (domna) y un servidor enamorado. La dama es siempre casi inaccesible para el amante. Unas veces vive muy distante, otras veces se halla ya casada y es honesta, otras veces es rica y de alta alcurnia mientras el trovador o el amante no lo es. El servidor debe hacer méritos para conseguir a su amada, debe someterse a todo incluso a las mayores humillaciones.

La poesía trovadoresca puede revestir formas diversas. Así las *pastorelas* en que nos presentarán a una pastora pero de finura cortesana; los *plantos* (llantos) en que se cantará la desesperación; las *cansó* (canción), las de *auba* (alba) y los *sirventés* en los que se ataca a alguien. Esta poesía florece en Occitania hasta mediados del siglo XIII y su vigencia se prolonga en Cataluña y Castilla.

Los comienzos del gótico

Es sabido que la denominación de *gótico* (propio de los godos o bárbaros) proviene de Jorge Vasari, escritor florentino que condensó en ella todo el desprecio que le merecía una arquitectura en que, según él, reinaba una confusa acumulación de pilastras, agujas, pináculos donde sólo dominaba el capricho más arbitrario. Es mérito de los románticos el haber descubierto el *orden* y la *belleza* que preside este estilo arquitectónico. Se intentó, como era natural, rebautizar el estilo denominándolo ojival, por el arco apuntado en ojiva que caracteriza a puertas, ventanales y bóvedas en los edificios de este estilo, pero la iniciativa no tuvo excesivo éxito. Hoy seguimos hablando

de *estilo gótico* pero ya no damos a esta expresión ningún matiz negativo.

La arquitectura gótica no nace repentinamente de la nada sino que es fruto de una evolución cuyos eslabones reconocemos en las iglesias y monasterios benedictinos de Cluny y del Císter.

La primera reforma benedictina comienza en Cluny (Borgoña) por obra del duque Guillermo de Aquitania que entregó terrenos a unos monjes fervorosos para que los poseyesen a perpetuidad. El nuevo espíritu de estos monjes invadió pronto otros monasterios de la Orden que se federaban con Cluny y recibían sus abades de este monasterio de sus filiales. A finales del s. XI (1089) se comienza la construcción de la iglesia de la abadía de Cluny que había de tener también enorme influencia. Las riquezas que acumulaban las abadías gracias a su trabajo y a la centralización de sus productos, les permitían dedicar gran parte de ellas a la construcción de suntuosas iglesias. Características de interés para nosotros en estas iglesias son el arco, que va dejando de ser de medio cañón para convertirse en apuntado, aunque la ojiva es aún poco pronunciada, y la profusa decoración de pequeñas esculturas. Luego vendría la nueva reforma iniciada humildemente por los monjes de Solesmes, pero que tendría su eclosión con San Bernardo y su reforma del Císter. La reforma cisterciense va contra el lujo de Cluny. San Bernardo no comprende tanto adorno de animales, flores y follajes que «distraen la imaginación del monje». San Bernardo quiere las iglesias desnudas, imitando la pobreza de Cristo y de su discípulo San Benito. Las iglesias cistercienses huyen de los adornos escultóricos o pictóricos. «¿Qué distingue, se pregunta J. Pijoan, una construcción cisterciense de otra de puro estilo gótico, tan parecidas ambas en su elevación interior?» Y responde: «Técnicamente, sólo faltan los contrafuertes para contrarrestar los empujes de las bóvedas». Ejemplos de iglesias y monasterios cistercienses, todos tan parecidos entre sí por no decir iguales, tenemos el de Fossanova, Casamari y

San Galgano en Italia; el de Veruela, Poblet, La Oliva (Navarra), las Huelgas, etc. en España, además de los originarios (Císter, Claraval) de Francia. La extensión por toda Europa de la reforma monástica favoreció también la difusión de la técnica de la construcción. Pero los obispos y señores no poseían el espíritu de austeridad de los cistercienses. Por otra parte, el rey de Francia había adquirido ya una preponderancia sobre la nobleza que le permitía distinguirse de todos por la suntuosidad de sus palacios. De hecho, fue en los alrededores de París donde surgió este nuevo estilo que llamamos gótico. Las ojivas se agudizan y las bóvedas se sostienen por arcos torales y diagonales, aparentemente como en las bóvedas románicas. Sin embargo la técnica del arquitecto gótico está muy distante de la del románico o clásico. El arquitecto románico construía bóvedas de arista pero en una pieza, como si dijéramos, de modo que su empuje quedaba contrarrestado por la solidez de la pared en la que se apoyaba. El arquitecto gótico emplea otra técnica más refinada: J. Pijoan la describe así: «En el estilo gótico los arcos torales y diagonales son arcos sueltos, con elasticidad propia, y sobre ellos descansan, aunque sin formar un sólo cuerpo, los pedazos de bóveda también elástica, de piedra». Todo el peso carga sobre los ángulos de apoyo. En el interior, los costillares de la bóveda vienen a reunirse en las pilastras mientras que en el exterior su empuje se contrarresta con el empuje contrario de los arbotantes. «Una iglesia gótica, dice J. Pijoan a quien seguimos en este capítulo, es un sistema tan complicado y perfecto, que no se puede tocar una parte del edificio sin alterar también todas las demás». Esta técnica posibilita soluciones que no eran posibles en el románico. Una vez respetados los puntos de apoyo en columnas, arbotantes y botareles, el resto de las paredes puede ser perforado a placer con ventanales y rosetones con lo que las iglesias ganan en luminosidad. La bóveda central se eleva sola, ya que no necesita del apoyo de las paredes, bastándole los contrafuertes exteriores. La arquitectura gótica ofrece así un campo ideal para otro arte, el de las vidrieras, que alcanzó

perfección insospechada. Los elementos ornamentales, tan escasos en las iglesias y monasterios cistercienses aparecen en el gótico con una profusión casi agobiante. La fachadas se llenan de personajes y temas bíblicos; la decoración acude a la flora y fauna conocida dignificando con la piedra plantas tan familiares como el trébol, la vid, la hiedra, el roble, la encina, etc. La imaginación vuela sin freno en frisos y gárgolas donde figuras de animales y personajes fantásticos dominan en posturas inverosímiles.

Impresionantes testimonios de la actividad constructora, de vidriería y de escultura de finales del s. XII y de los dos siglos siguientes son las catedrales de Chartres, Amiens, Reims y París, todas del siglo XIII, en Francia; las de León, Burgos y Toledo en España; las de Orvieto, Milán y Siena en Italia; las de Colonia y Friburgo en Alemania; Salisbury, Westminster, Gloucester en Inglaterra, por citar sólo unos pocos ejemplos. Toda Europa está sembrada de maravillosas iglesias que hablan bien alto del avance técnico de la construcción y de la calidad artística de esculturas, vidrieras y pinturas.

III. ABSOLUTISMO IMPERIAL Y TEOCRACIA PAPAL

La crisis de la autoridad imperial

En este mundo prepotentemente vital y lleno de contrastes la vieja idea del Imperio como suprema autoridad no tiene ya ninguna acogida; además está paralizado y envilecido por los contragolpes de la lucha de las investiduras y del ascenso normando, por la resistencia de los feudatarios y de las ciudades comunales italianas y alemanas, y por último por el conflicto que estalla tras la muerte de Enrique V (1125), con el que se extingue la casa de Franconia. Al heredero designado por Enrique V, Federico de Hohenstaufen, duque de Suabia, el clero y una parte de los grandes contraponen a Lotario II de Supplinburg (1125-37), duque de Sajonia y yerno del duque de Baviera Enrique el Soberbio. De aquí se originó una larga guerra entre los defensores de la casa de Suabia (llamados *gibelinos* por el castillo de Weiblingen) y los de la casa de Baviera (llamados *güelfos* por el fundador de la estirpe Welf). Lotario arregló con el papa el pleito de los bienes matildinos, reconociéndole su pleno dominio y recibiéndolos a continuación en feudo; él enfeudó a su vez a Enrique el Soberbio. Este se convirtió así en el más poderoso feudatario del Imperio. Pero a la muerte de Lotario la corona se le escapó y le fue otorgada a Conrado III de Suabia (1137-52).

Federico I Barbarroja y las ciudades italianas

La situación en Alemania se apaciguó un tanto cuando subió al trono el nieto de Conrado, Federico I de Suabia (1152-90) llamado Barbarroja. Emparentado con la casa güelfa por parte materna, llegó con su primo Enrique el León, duque de Baviera, a un pacto de repartición: Enrique obtuvo Sajonia y plenos derechos sobre los territorios que arrebatase a los eslavos paganos del otro lado del Elba. Federico se aseguraba así la protección de las fronteras orientales, y apartaba del Imperio las energías de un potencial adversario. De este modo elegía, en vez del Oriente donde estaba el porvenir de Alemania, el Occidente; y esta elección condicionó después toda la futura política de la casa de Suabia. De momento al menos pudo dedicarse a restablecer la autoridad imperial. En Alemania volvió a ejercer un estricto control sobre el nombramiento de los obispos, aunque sin violar las normas del Concordato de Worms. En los propios dominios, además, eliminó a la nobleza y la sustituyó por funcionarios burgueses *(ministeriales).*

Mucho más densa de incógnitas se presentaba la situación en Italia, donde los *comuni* se comportaban de hecho como estados soberanos, donde se había constituido un reino sin ninguna investidura imperial, donde era preciso reducir a la obediencia a la Iglesia, cuyo apoyo era esencial para el ejercicio del poder político y por razones de prestigio moral.

Una intervención en Italia era propiciada por varios factores: los señores feudales le eran todavía fieles; el mundo comunal estaba lacerado por violentas rivalidades, desencadenadas por la política de atropello de los *comuni* mayores en perjuicio de los menores: Milán, por ejemplo, estaba en lucha con Como y Lodi por el control de las comunicaciones hacia los Alpes y el Po; Florencia trataba de abrirse camino hacia Roma y el mar a expensas de Arezzo, Siena y Pisa. Algunas ciudades lombardas solicitaban la intervención de Federico; también el papa Eugenio

III invocaba su ayuda contra el *comuni* romano y los normandos, y a sus llamadas se unían las de Manuel Comneno y de los príncipes de Capua y de Nápoles.

Federico desciende a Italia en el 1154 y en *Roncaglia* (Piacenza), ante una dieta de nobles y de representantes de los *comuni,* reclama la restitución de todas las regalías usurpadas. Sin embargo no tiene fuerzas suficientes para imponerse a aquellos *comuni* que son ya mayoría y rechazan las resoluciones de la dieta; y debe limitarse a una acción demostrativa castigando, entre otras ciudades, a Asti y Chieri. Ceñida la corona regia en Pavía en abril de 1155, se dirige después hacia Roma; tras haber hecho capturar a Arnaldo da Brescia (que es condenado a la hoguera como hereje), el 18 de junio es coronado emperador por Adriano IV (1154-1159), el inglés Nicolas Breakspear. Pero el pueblo se levanta en defensa de las instituciones comunales, y Federico tiene que abandonar también la idea de someter el reino normando, mientras Adriano, como se ha visto, hace las paces con Guillermo el Malo. Los temores de Adriano IV se demuestran fundados poco después, cuando en una dieta convocada en Besançon (1157) Federico afirmó la propia soberanía sobre los reyes de Francia, de Inglaterra y de los estados orientales (Dinamarca, Hungría, Polonia, Bohemia). El choque con el legado pontificio Rolando Bandinelli, que defendía la tesis de la superioridad papal, fue violentísimo, y se temió incluso por la vida del legado.

En 1158 Federico vuelve a Italia, donde los decretos de la dieta de Roncaglia han sido letra muerta. En una Segunda dieta en Roncaglia hace enunciar por los juristas de la escuela de Bolonia, sobre la base del *Corpus iuris,* el principio fundamental de su concepción del poder monárquico: *quod principi placuit legis habet vigorem* (la voluntad del soberano tiene vigor de ley); ordena además la restitución de todas las regalías detentadas por los *comuni,* por los feudatarios y por los obispos, salvo las detentadas legalmente por haber sido concedidas por los anteriores emperadores (la medida por tanto está claramente

dirigida contra los municipios). No es preciso decir que la recuperación de estas regalías haría de él el soberano más poderoso de Europa, por las inmensas disponibilidades financieras. Esta vez no se limita a disponer, y comienza enviando a los distintos *Comuni* a sus delegados *(missi* o *potestates);* pero muchas ciudades, las primeras Crema y Milán, los expulsan. Entonces Federico destruye Crema y pone asedio a Milán (1060). En Roma, entretanto, la alarma por las reivindicaciones de Federico sobre los feudos eclesiásticos ha favorecido al partido antiimperial, que ha elevado a la tiara a su más irreductible adversario, Rolando Bandinelli, con el nombre de Alejandro III (1159-81). Los defensores de Federico le contraponen un antipapa, Víctor IV (1159-64), y Alejandro III se refugia en Francia, mientras los soberanos europeos, irritados por las pretensiones de Barbarroja, se orientan a su favor. Federico desahoga su rabia sobre Milán. Tras dos años de asedio la ciudad es arrasada.

Al volver en 1162 a Alemania, Federico puede hacerse la ilusión de haber realizado su programa y de haber cerrado cien años de historia; pero el fiscalismo imperial comienza a pesar; Alejandro III va incansablemente tejiendo los hilos de la oposición, apoyado por los soberanos europeos, Guillermo I de Sicilia y por muchas ciudades.

El 1 de diciembre de 1167 las ciudades italianas forman una única Gran Liga Lombarda. Los firmantes se comprometen a no hacer la paz por separado y a combatir contra quien trate de abrogar las regalías adquiridas por las ciudades después de la muerte de Enrique V. Entre tanto Federico toma Ancona, eludiendo la intervención de una flota bizantina, a continuación se dirige a Roma y obliga de nuevo al papa a la fuga. Pero una terrible peste se abate sobre su ejército y tiene que regresar a Alemania.

El choque definitivo tiene lugar durante el quinto viaje de Barbarroja (1174-78). Federico no ha podido reunir tropas suficientes a causa del abandono de muchos feudatarios alemanes y de Enrique el León; logra tomar Susa y

Asti, pero Alejandría resiste a su asedio durante seis meses; mientras está a la espera de refuerzos de Alemania es por fin atacado por las tropas de la liga, mandadas por Alberto da Guiscardo, en Legnano (29 de mayo de 1176): es deshecho su ejército, y él logra salvarse a duras penas con la fuga.

Después de esta derrota, Federico supo evitar lo peor, dando prueba de una extraordinaria habilidad política. En noviembre del mismo año 1176 hizo las paces con el papa: renunció a cualquier control sobre la ciudad de Roma, y obtuvo a cambio la investidura de los bienes matildinos y el levantamiento de la excomunión. Estos acuerdos más tarde fueron ratificados con la paz de Venecia (1177). Así se venía a romper el frente antialemán; pero en los dos años siguientes (1178-80) Federico fue absorbido por el llamado proceso de Enrique el León. Enrique, fue desterrado, e incluso después de que se sometiese sus bienes fueron repartidos. Federico guardó para sí el reino de Borgoña (1178) y dio Baviera a los Wittelsbach, que después reinaron allí hasta 1918.

A pesar de estos éxitos ya no estaba en situación de hacer frente a los municipios italianos, y prefirió aceptar sus peticiones. Con la paz de Costanza (1183) las ciudades *(comuni)* obtuvieron, previo pago de una modesta suma anual, la concesión de las regalías ejercidas antes de la dieta de Roncaglia (derecho a elegir los propios magistrados, de armar tropas, de erigir murallas, de hacer alianzas, de imponer tributos); a cambio se reconocían súbditos del emperador y le juraban fidelidad. Además se comprometían a contribuir a sus gastos y a arreglar puentes y caminos para facilitar su viaje cuando transitaba por Italia (derecho de hospedaje o fonsadera). Las controversias entre las ciudades se juzgarían por el tribunal imperial. El conflicto se cerraba así con grave perjuicio económico para el emperador que salvaba sólo los propios derechos de soberanía nominal; las ciudades por el contrario alcanzaban plenamente sus objetivos iniciales, entre los que no figuraba la completa independencia.

Federico descendió por sexta y última vez a Italia (1184-1186) para concertar el matrimonio entre su hijo Enrique y Costanza de Altavilla, heredera del trono normando. Este gran éxito diplomático planteaba de nuevo en toda su gravedad el problema de la presencia alemana en Italia tanto a las ciudades como al papado. Para amansar al nuevo papa *Lucio III* (1181-85) Federico le apoyó en la represión de los cátaros y de los valdenses, grupos de herejes y de disidentes respecto al catolicismo ortodoxo. Pero ya Urbano III (1185-87) se ponía al lado de los príncipes de la oposición alemana. La hostilidad de Roma desapareció con Clemente III (1187-91), al haberse comprometido Federico a partir para la cruzada.

El reino normando de Sicilia

Unificados los dominios normandos, *Rugiero II* (1128-1154) se dispuso a la gigantesca obra de crear casi de la nada el estado. Se trataba de dar un régimen unitario a poblaciones étnicamente de lo más dispares a causa de la gran variedad de dominaciones que se habían sucedido sobre el territorio, de conciliar influencias latinas, bizantinas, árabes, longobardas, judías. Rugiero II las dejó convivir a todas en un clima de tolerancia, sirviéndose sin prejuicios de técnicas, funcionarios y hombres de cultura griegos y árabes, ingleses y longobardos, judíos y cristianos.

Para armonizar y adaptar elementos tan heterogéneos no había más remedio que hacer de la monarquía el supremo órgano regulador, es decir, centralizar el poder limitando toda tendencia autonomista. Feudatarios, eclesiásticos y representantes de las ciudades patrimoniales se reunieron en una especie de parlamento subdividido precisamente en tres brazos con competencias muy restringidas. El aparato burocrático del estado dependía directamente del soberano, que así disponía de un ingreso fiscal regular, con el que podía mantener a sus directas

órdenes el ejército y la flota. Con el rey de Inglaterra, el soberano normando es así el único en Europa que no depende de la feudalidad para la administración y la defensa. Pero en las relaciones con la clase feudal está mucho menos ligado y condicionado que su colega inglés: no sin razón Rugiero II es señalado como el primer monarca de tipo moderno, es decir capaz de ejercer sin restricciones las funciones ligadas al poder soberano.

Como ya se ha dicho, el libre desarrollo de las instituciones en las ciudades marineras fue cortado de un golpe (no así el económico, que siguió siendo considerable); pero fueron sobre todo los barones los que se resintieron de este giro; contra ellos tuvo que luchar duramente el sucesor de Rugiero, Guillermo I (1154-66), llamado el Malo por la crueldad con que llevó a cabo la represión. Su hijo Guillermo II (1166-89), llamado el Bueno por el motivo opuesto, llevó después a buen puerto la obra de pacificación.

Con él se extinguió la línea masculina de los Altavilla, y el reino pasó, como veremos, a Enrique VI de Suabia (hijo de Federico Barbarroja), que se había casado en 1186 con Costanza, hija de Rugiero II.

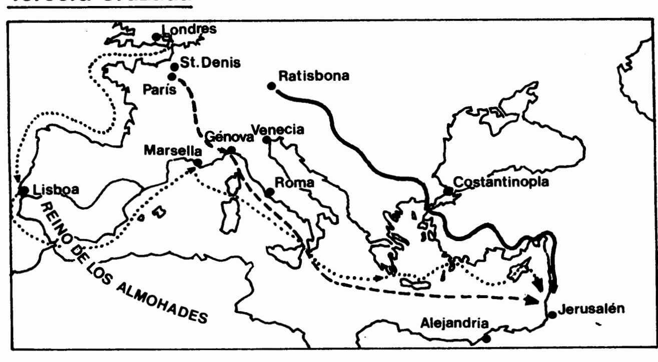
Prosiguiendo en la política de expansión por el Mediterráneo iniciada por Guiscardo, y necesaria para dar empuje económico al reino, Rugiero II instaló una base normanda en el Magreb (1133-54); al Oriente, por el contrario, entró en lo vivo de las relaciones de amistad-enemistad que corrían entre Bizancio y Venecia. Juan II Comneno (1118-43) trataba de someter a serbios y dálmatas, amenazando a Venecia; ésta, aunque tenía interés en debilitar a Bizancio, no podía tolerar competencias en el Adriático: así cuando Rugiero II ocupó Corfú y puso pie en Albania, intervino junto a los bizantinos. A continuación Manuel I Comneno, aprovechando la revuelta de los barones meridionales que habían pedido su intervención y la del papa, intentó restaurar el dominio bizantino en Italia. Pareció que también Federico Barbarroja, que se

encontraba en Italia, estuviera a punto de intervenir: entonces el papa Adriano IV (1154-59), alarmado por la perspectiva de un asentamiento alemán en el Sur, pactó con Guillermo I el Malo (acuerdos de Benevento, 1156). Este se reconoció su feudatario, y recibió la investidura también para Capua y Nápoles, todavía autónomas, además del privilegio de la *legacía* (es decir, las funciones de legado pontificio del reino) que le hacía prácticamente árbitro del clero meridional. A los bizantinos, vencidos, la expedición les cortó el desangramiento de las finanzas, pero hacia 1160 controlaban Croacia, Bosnia y Dalmacia. Esto impulsó a Venecia a hacer una liga con Guillermo II el Bueno (1175) contra Manuel I, que también fue vencido por los selyúcidas en Misiocéfalos (1176). En el 1185 los normandos se adueñaban de Tesalónica.

La III Cruzada

En Tierra Santa los Estados francos se habían debilitado cada vez más a causa de los ataques de los turcos y de

Tercera Cruzada



——▸ Ruta de Federico Barbarroja - - -▸ Ruta de Felipe II Augusto
......▸ Ruta de Ricardo Corazón de León

las rivalidades entre los jefes. El sultán Salah-ed-Din (el Saladino de la tradición) había sometido entretanto Egipto; y en 1187, vencido y hecho prisionero en Hattin el rey Guido de Lusignan, tomó Jerusalén. De la conmoción de Occidente se hicieron intérpretes los tres mayores soberanos, Federico Barbarroja, Felipe II Augusto de Francia y Ricardo Corazón de León de Inglaterra. Toda la flor y nata de la nobleza europea tomó parte en la expedición. Federico avanzó por tierra, y obtuvo una brillante victoria en Iconio, pero murió poco después atravesando el río Salef en Cilicia (1190). Los otros dos soberanos avanzaron por mar. Durante el viaje, Ricardo tomó Chipre, y la dio en feudo a Guido de Lusignan, quien entretanto había sido rescatado. Esto, y la toma de San Juan de Acre, fueron los únicos éxitos de la expedición. Al poco tiempo el acuerdo se rompió por las desavenencias pendientes en Europa entre los dos soberanos, y Felipe abandonó la empresa. Al quedar solo, Ricardo hizo con Saladino un acuerdo (1192) que dejaba a los francos la franja litoral entre Tiro y Jafa, y garantizaba su libertad de acceso al Santo Sepulcro.

Enrique VI

No fue fácil a Enrique VI (1190-97) imponer la propia soberanía en el reino de Sicilia. Los barones le opusieron un descendiente ilegítimo de Rugiero II, Tancredo de Lecce (muerto en 1194), que obtuvo también la ayuda de Ricardo Corazón de León de Inglaterra, a la vuelta de la cruzada. Enrique reprime despiadadamente toda resistencia. También en relación con las ciudades reinicia la política autoritaria, enviando a todas partes a los propios vicarios. Su poder en este momento es grande: el emperador de Bizancio le paga un tributo para no ser molestado, se reconocen también sus tributarios los reyes de Chipre y de Armenia, Ricardo Corazón de León y el califa de Córdoba. Su soberanía se extiende desde el Mar del Norte a Africa: la realización de aquel programa de expansión

mediterránea que está en la tradición tanto alemana como normanda parece al alcance de la mano. Pero mientras está preparando la gran expedición a Oriente, Enrique muere repentinamente a la edad de 32 años, dejando como heredero a un niño de tres años, Federico.

La recuperación del ideal teocrático: Inocencio III

A la muerte de Enrique VI la potencia de la casa de Suabia pareció derrumbarse de raíz: los *comuni* expulsaron a los vicarios imperiales, en el reino de Sicilia resurgieron las facciones baronales y las autonomías ciudadanas, en Alemania se renovó la lucha por el título imperial, disputado ahora entre Felipe de Suabia, hermano de Enrique, y Otón IV de Brunswick.

Precisamente en aquella dificultosa situación subía al papado (al que miraban ahora como a un guía las fuerzas antiimperiales) un hombre de excepcional inteligencia y energía, Lotario de la familia de los condes de Segni, que tomó el nombre de Inocencio III (1198-1216). Era el momento propicio para reasumir los ideales teocráticos de Gregorio VII, e Inocencio III no dudó en hacerlo, extendiendo incluso estos ideales de la esfera religiosa a la política. Las tareas que esperaban a Inocencio no eran pequeñas. Era necesario sobre todo restaurar la soberanía papal sobre los barones y sobre los *comuni* en el mismo Estado de la Iglesia: él lo logró, aunque esta soberanía siguió estando un tanto limitada por su mismo carácter feudal. Otro problema era impedir la reunión de las coronas de Alemania y Sicilia: a la muerte de Costanza de Altavilla (1198) Inocencio asumió la regencia del reino y la tutela del pequeño Federico, e intervino con las armas contra los barones rebeldes; pero en Alemania apoyó a Otón que, ciñendo la corona imperial (1209) renunció a todo derecho sobre los territorios de la donación de Pipino y sobre el reino de Sicilia.

La IV Cruzada

Entretanto Inocencio no escatima energías para promover la expansión cristiana por el este europeo y la península ibérica (de la que hablaremos más adelante) y para realizar la cruzada que ha anunciado desde 1198. La situación en Oriente es preocupante tanto por los progresos de Saladino como por el caos en que se encuentra el imperio de Bizancio, donde Isaac II, de la nueva dinastía de los Angeles que reina desde 1185, ha sido cegado y apresado con su hijo Alejo por su hermano Alejo III.

En 1202 las tropas cristianas, al mando de Balduino de Flandes y de Bonifacio de Monferrato, se concentran en Venecia. El plan es atacar a Egipto, base de la potencia de Saladino, para subir después hacia Palestina. Sin embargo falta el dinero para pagar el flete de las naves venecianas, y el dux Enrique Dandolo (1192-1205) se aprovecha de ello para proponer a los cruzados, a título de pago, la conquista de *Zara* en Dalmacia por cuenta de Venecia. La propuesta es aceptada, y se toma Zara. Ya el espíritu de la cruzada se ha desfigurado, y los cruzados acogen también la invitación del joven Alejo, evadido entretanto para destronar a su tío usurpador a cambio de considerables ayudas contra los turcos. Isaac II Angel es puesto de nuevo en el trono. Sin embargo no cumple las promesas. Estalla después una revuelta popular contra la intromisión veneciana, y los cruzados se sirven de ello como pretexto para saquear Constantinopla y abatir la dinastía griega.

Surge un Imperio Latino de Oriente (1204-61), como cabeza del cual es elegido Balduino de Flandes; Bonifacio obtiene Macedonia y Tracia, Godofredo de Villehardovin Morea y Otón de la Roche el Atica. Se forma también un Reino de Trebisonda en las costas del Mar Negro que durará hasta 1461. Venecia se lleva la parte del león: recibe en dominio directo sin dependencias feudales Creta y otras tierras que constituyen la cuarta parte del Imperio, y controla los mayores puertos y el tráfico hacia el Mar Negro. El nuevo Imperio Occidental nace, constitucional-

mente muy débil por su estructura feudal y tendrá una vida agitada por la hostilidad de las poblaciones balcánicas, del Imperio Griego (que se ha reconstruido en Nicea) y de otros estados griegos menores (como el Despotado de Epiro) que aquí y allí sobreviven: pero Occidente no puede por ahora sino considerarlo un éxito. Incluso Inocencio III, aunque insatisfecho porque la cruzada, en última instancia, no ha tenido lugar, tiene motivos para alegrarse: de hecho la Iglesia Oriental se vuelve a unir a la de Roma (pero el patriarca católico de Constantinopla no tendrá nunca la obediencia del clero).

Las herejías y la Cruzada contra los Albigenses

Inocencio aprovecha el momentáneo éxito para asestar un ataque a fondo contra las corrientes heréticas que se han ido formando desde hace mucho tiempo y ya minan la unidad y la autoridad de la Iglesia. Son movimientos surgidos de la misma matriz que las corrientes de pobreza, como la de los patarinos italianos, que en el siglo XI apoyaron la obra de los papas reformadores.

Pero en el ínterim la Iglesia ha defraudado profundamente sus expectativas: el alto clero nuevamente se ha secularizado, las Ordenes surgidas del impulso renovador de Cluny están ahora absorbidas por la administración de sus inmensas posesiones. Quienes predican el retorno de la Iglesia a la primitiva pobreza encuentran terreno favorable tanto entre la plebe campesina como, y mucho más, entre la población de las ciudades, donde la crítica al fasto de la liturgia, el desdén por la corrupción prelaticia y la instancia religiosa se funden con la firme resistencia de las clases medias a la ingerencia política del obispo.

El movimiento de reforma se vuelve ahora contra la misma Iglesia, se extiende al campo disciplinar y dogmático. Es común de hecho a todos estos movimientos el rechazo a la Iglesia oficial (edificio jerárquico y potencia terrena) y la aspiración a una Iglesia entendida como

comunidad de los creyentes. Los *joaquinitas,* seguidores del fraile calabrés Joaquín da Fiore (1130-1201 aproximadamente), viven en la espera del Reino del Espíritu Santo y de una Iglesia sin más clero ni sacramentos. Así también los *Humillados* y los *Pobres Lombardos.* Los *Valdenses* o *Pobres de Lyon,* seguidores del lionés Pedro Valdo (muerto en 1217), anticipando uno de los puntos fundamentales de la doctrina luterana, sostienen que cada uno tiene derecho a interpretar las Escrituras, haciendo vano así el magisterio de la Iglesia. Los *Cátaros* (griego *katharos*= puro), un movimiento surgido en el siglo XI, llevando a las últimas consecuencias postulados agustinianos y maniqueos, sostienen que dos son los principios divinos que se disputan el mundo: el del bien y el del mal. Del primero procede el espíritu, del segundo la materia. Todo lo que es materia es mal: quien quiere salvarse debe por tanto rechazar todo halago mundano, mortificar la carne y el instinto de violencia, y practicar una vida rigurosamente ascética. La Iglesia con su pompa y sus jerarquías, la vida asociada y el estado que imponen leyes y obligan a derramar la sangre, aunque sea con un fin defensivo, son creaciones del mal y como tales se rechazan. De este modo, del campo religioso la rebelión afecta al orden político y social. Por tanto no es difícil a los pontífices la obtención de apoyo de los poderes públicos en la lucha contra los herejes: Lucio III ya lo había obtenido de Barbarroja en 1184. Un órgano especial había sido creado (probablemente por el mismo Lucio III) para la búsqueda (latín *inquisitio)* y la represión de los herejes, el *Tribunal de la Inquisición:* ahora Inocencio III lo potencia, fija sus procedimientos, establece las penas y pide la colaboración de la autoridad laica, que se convierte en el «brazo secular» de la Iglesia.

Contra los Cátaros de Francia meridional (llamados *Albigenses* por la ciudad de Albi donde son numerosos y están protegidos por Raimundo IV de Tolosa) Inocencio III anuncia en 1209 una nueva cruzada. Una marea de nobles y de aventureros famélicos al mando de Simón de Montfort se arroja entonces sobre la región, devastando y

robando, asesinando indiscriminadamente a viejos, mujeres y niños, herejes y católicos. En el plazo de cuatro años (1209-1213) aquella tierra floreciente y desarrollada se ha reducido a la extrema miseria. En 1215 Simón de Montfort en premio se convierte en conde de Toulouse.

Las Ordenes Mendicantes

La derrota de las herejías sin embargo no se podía confiar a la sola represión. De ello se dio cuenta Inocencio III y animó a todo fermento renovador que, sin sustraerse a la autoridad de la Iglesia, supiese ofrecer a la expectativa de las masas el ejemplo de un genuino espíritu religioso. La respuesta a estas expectativas vino de dos personalidades geniales: Domingo de Guzmán (1170-1221 aproximadamente) y Francisco de Asís (1180-1221 aproximadamente), creadores de dos nuevas Ordenes que se llamaron mendicantes para subrayar los ideales de pobreza que las animaban.

Domingo de Guzmán fundó la Orden de Predicadores con el específico fin de refutar a los herejes con las armas de una perfecta preparación teológica y de una conducta irreprensible. La Orden dominicana fue reconocida en 1216 por Honorio III.

De premisas análogas a las de los movimientos combatidos en Francia nació por el contrario la espiritualidad franciscana. Pero al pesimismo de los cátaros, a su radical rechazo del mundo, San Francisco contrapone una serena aceptación, o mejor aún una alegre visión de la naturaleza: todas las criaturas son fruto del amor de Dios, y toda la naturaleza es un himno de alabanza a su Creador. San Francisco y sus hermanos están ajenos a disquisiciones teológicas: sus armas son la humildad, el perdón, la caridad, la pobreza y la alegría que proviene de haber superado dentro de sí la mezquindad del mundo. En esta síntesis de misticismo y de profunda humanidad residen

la potencia y la fuerza de atracción del mensaje franciscano.

Coherente con sus ideales, San Francisco no trató de fundar una Orden, sino una comunidad basada en la igualdad de todos los pertenecientes a ella, que se dedicarían a la predicación errante manteniéndose con el trabajo y renunciando a poseer bienes. De este modo, sin embargo, hubieran sido difícilmente controlables por parte de las jerarquías eclesiásticas, y la primera Regla basada en estos principios no fue aprobada por Inocencio III (1210). Sucesivamente la Orden recibió una estructura conventual, con el consiguiente abandono de la igualdad entre los frailes, y la institución de padres guardianes y de padres provinciales; esta Regla fue aprobada por Honorio III en el 1223. Tras la muerte de San Francisco la Orden se dividió en *conventuales,* menos rígidos y *espirituales,* estrictos observantes de la absoluta pobreza franciscana. Una parte de estos últimos, influidos por las ideas joaquinistas, se deslizaron después hacia posiciones heréticas.

El triunfo del Papado

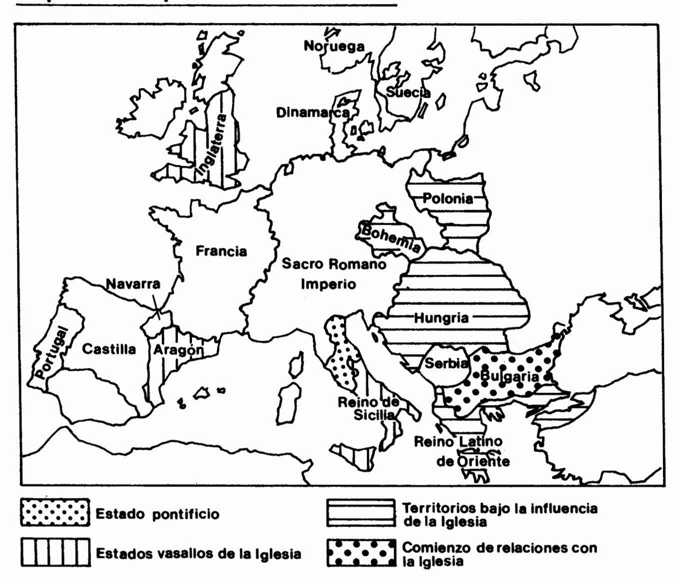
Durante los últimos años de pontificado Inocencio III puede hacerse ilusiones de que su sueño hegemónico se ha convertido en realidad. Cuando Otón IV, muerto Federico de Suabia, reivindica los derechos a los que había renunciado en 1209, Inocencio le excomulga y le contrapone las Ligas de ciudades italianas y a Felipe II Augusto de Francia, reciente vencedor del rey inglés Juan Sin Tierra; por último, en 1212 hace elegir *Rey de Romanos* al hijo de Enrique VI, Federico II, de dieciocho años, haciéndole jurar que mantendrá separada la corona de la de Sicilia.

En 1214 en Bouvines la coalición güelfo-inglesa es deshecha por la coalición franco-gibelina. El triunfo de Inocencio parece completo. Los soberanos de Castilla, de Aragón y Portugal, de Bulgaria, de Polonia y de Hungría, de Inglaterra, de Constantinopla y de Sicilia se reconocen

sus vasallos y le prestan homenaje feudal, es decir, le pagan un tributo y conceden especiales exenciones fiscales al clero.

El IV Concilio de Letrán de 1215 señala la apoteosis del ideal teocrático. Ante 1200 reunidos (prelados y dignatarios de los distintos estados europeos) Inocencio III repite la idea de la supremacía de la Iglesia sobre el estado, repite la condena de las herejías, denuncia las culpas del clero, define el dogma de la transubstanciación, precisa los deberes del Tribunal de la Inquisición, confirma la corona imperial a Federico II y anuncia una nueva cruzada a la que toda la cristiandad deberá contribuir con hombres y con dinero. Es decir, dicta su propia voluntad a toda Europa.

El poder temporal de Inocencio III



Pero al año siguiente, en pleno fervor de los preparativos para la cruzada, muere, consumido por la intensísima actividad desarrollada. Su edificio teocrático no le sobrevivirá mucho, como veremos.

Federico II

El primer embate al edificio teocrático de Inocencio III le vino precisamente de su pupilo, Federico II, otra personalidad de excepción, dominador durante cuarenta años de la escena europea. Inteligentísimo y cultísimo (habla lenguas), buen estratega, Federico ha crecido en un ambiente abierto a cualquier influencia. Su amplitud de miras, su falta total de prejuicios, su prontitud en acoger cualquier sugerencia espiritual explican la aparente contradicción de su figura: por ejemplo, vive en el lujo y protege a los franciscanos espirituales; persigue a los herejes y lucha contra la Iglesia y él mismo no está inmune de la sospecha de herejía. Sólo en su concepción absolutista del poder es intransigente: no tolera interferencias y persigue sus fines sin piedad y sin prejuicios.

De su falta de prejuicios da prueba a continuación de Bouvines, difiriendo contínuamente la asignación de la corona de Sicilia a su hijo Enrique, nacido de su matrimonio con Costanza, hija de Pedro II de Aragón. Venido después a Italia, no le es difícil engañar al blando Honorio III (1216-27), antes su preceptor, y obtiene la reconsagración imperial (1220) renovando las promesas y comprometiéndose a organizar una cruzada. Sin embargo tiene prisa por poner orden en el reino de Sicilia, donde algunas ciudades han llegado a un grado tal de autonomía que estipulan tratados con otros estados (como Brindisi con Venecia en 1199, Gaeta con Pisa en 1214): doblega fácilmente a las ciudades, destruye los castillos de los barones y edifica algunos nuevos (Lucera, Melfi, Castel del Monte) donde establece sus guarniciones. Vence definitivamente la resistencia de los sarracenos en el interior de Sicilia, los

deporta a Lucera y hace de ellos soldados fidelísimos. También en Romaña, en Spoleto, en Ancona reaparecen los enviados imperiales, expulsados por Inocencio III. Honorio tolera y acuerda contínuamente nuevos aplazamientos a la cruzada. Federico vuelve ahora sus miras a las ciudades de Italia septentrional.

La victoria contra Barbarroja se resolvió en las distintas ciudades en un ulterior ascenso de la burguesía; también el encarnizamiento con que los aristócratas defienden las viejas posiciones la refuerza, ya que hace más sólida su unidad. Las corporaciones se organizan ahora también militarmente: junto al *commune maius* de los nobles aparece el *commune minus* del pueblo. Cónsules y *podestá* siguen siendo los magistrados ciudadanos, pero el *capitán del Pueblo* llega a menudo a ponerse a su altura, si no a suplantarlos. En el exterior los problemas siguen siendo los mismos: control de las vías de comunicación y de los precios, cuestiones de aduanas y de competencia.

Es un crecimiento vigoroso, pero también tumultuoso, que desencadena pasiones desenfrenadas, odios inextinguibles entre familias, clases y ciudades. Al elegir entre partido güelfo y partido gibelino no hay titubeos: se elige el partido contrario al del enemigo propio. Gracias a estos contrastes Federico espera tener buen juego: pero es suficiente que él, con el pretexto de preparar la cruzada, convoque una dieta en Cremona (1226) para que los odios se aletarguen. Las ciudades se unen en la Liga de San Zenón y rehusan intervenir. Entonces Federico los expulsa del Imperio y anula los pactos de Costanza. Sólo la intervención de Honorio evita por el momento una ruptura abierta.

La situación se precipita bajo el enérgico Gregorio IX (1227-41) que, con el propósito de debilitar a Federico y de alejarle de Italia, le ordena efectuar inmediatamente la cruzada.

Desde 1217, rompiendo las prórrogas, habían partido para Tierra Santa Leopoldo VII de Austria y Andrés II de

Hungría, de acuerdo con Juan de Brienne, rey destronado de Jerusalén. De nuevo Venecia había logrado desviar, esta vez hacia Egipto, la expedición, que había sido destruida. Bajo la inminente amenaza de la excomunión, Federico fija la partida, después la aplaza aprovechando el pretexto de una epidemia estallada en el ejército. Inflexible, el papa le excomulga, y Federico parte el año siguiente (1228). Es una extraña cruzada: el excomulgado, para no gastar sus fuerzas, prefiere las vías diplomáticas, y obtiene del sultán Elkamil Jerusalén, Nazareth y Belén; ciñe después la corona de rey de Jerusalén, a la que afirma que tiene derecho por haberse casado con la hija de Juan de Brienne, Yolanda (1225). Ante esta osadía Gregorio IX reacciona invadiendo el reino de Sicilia. Federico regresa, le derrota y le obliga a revocar la excomunión y a reconocer la unión de las coronas de Alemania y de Sicilia (pactos de San Germán).

Federico puede por fin llevar a cabo la ordenación del reino, y en 1231 publica desde Mefil las *Constitutiones Regni Siciliae.* En ellas (redactadas con la colaboración de insignes juristas, como Pier delle Vigne, Tadeo de Sessa, Andrés de Isermia) la tradición centralista normanda y el absolutismo justinianeo están fundidas en una visión «moderna» del estado soberano, igual para todos y superior a todos, aunque todavía encarnado en la persona del rey. Este es «padre, hijo y ministro de la justicia»: es decir, la justicia es superior al soberano, pero él es al mismo tiempo su servidor y su fuente, más aún, es la misma ley, es la ley viviente *(lex animata in terris)* y sólo a Dios deberá rendir cuentas. Su misión reviste así también un carácter religioso: quien se sustrae a la autoridad regia es más que rebelde, es hereje. Nadie puede por tanto sustituir al soberano en la administración de la justicia, y por ello es necesario que detente todos los poderes, tanto el legislativo como el ejecutivo. No son admisibles autonomías de ningún género, ni feudales ni comunales: para las ciudades que se constituyen en *comuni* la pena es la destrucción y la venta de los habitantes como esclavos; para los cónsules y los *podestá* la muerte, si han ejercido

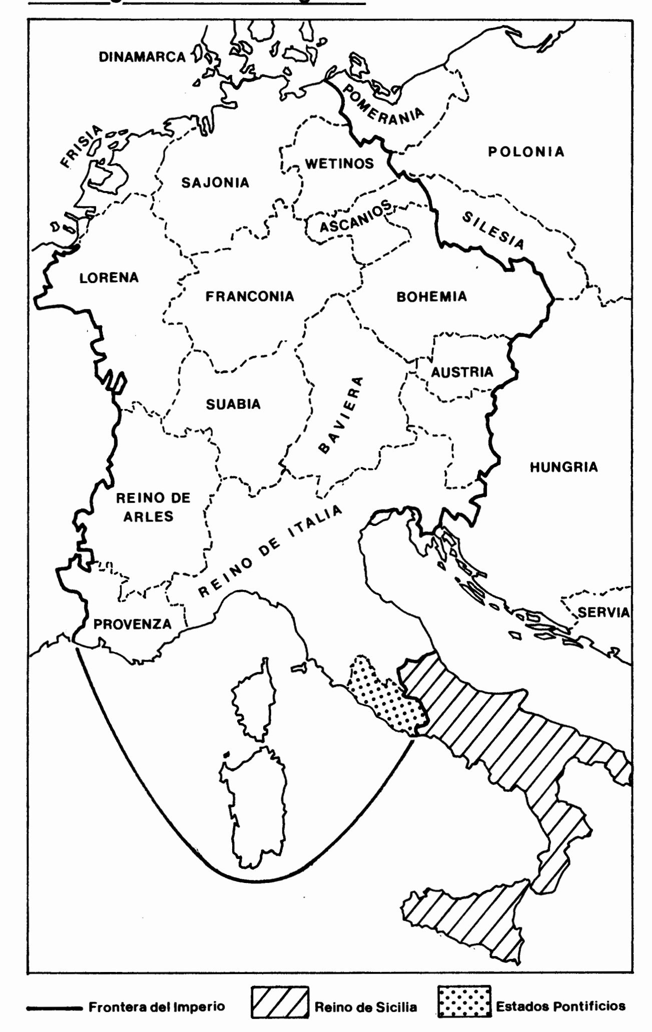
el oficio por lucro. Para trasladar a la práctica esta concepción del estado, Federico debe crear estructuras administrativas directamente controlables por él, y aún más centralizadas que las creadas por Rugiero II. El poder judicial es ejercido por cuatro jueces de la *Magna Curia,* de los que dependen los *baiulos* en las provincias; el poder fiscal por la *Magna Curia rationum,* y en las provincias por los *fiscales.* Todos los funcionarios son nombrados, pagados y por tanto son revocables, por el soberano. También el ejército está a sueldo suyo y a sus órdenes directas.

Entre las disposiciones de las constituciones de Melfi notables por su carácter moderno recordemos la posibilidad por parte de las mujeres de heredar; la abolición del juicio de Dios (el proceso se lleva a cabo con la única ayuda de testimonios); y la supresión, en los territorios del patrimonio nacional, de los siervos de la gleba.

Federico hizo acompañar a la reforma de las estructuras una inteligente política de potenciación económica: creó granjas modelo, incrementó los cultivos introducidos recientemente (índigo, algodón, caña de azúcar), construyó fábricas de lana y de seda, impuso el monopolio sobre algunos géneros de lujo, fundó colonias e incluso ciudades, como Augusta y Aquila, en los territorios demográficamente empobrecidos. No descuidó el incremento de la cultura, incluso para crear los cuadros dirigentes de la administración. Fundó la Universidad de Nápoles (1224), reconoció la Escuela médica salernitana y prescribió la obligación de la licencia para el ejercicio de la medicina: protegió a los hombres de ciencia (como el matemático Leonardo Fibonacci) y a los poetas (como los minnesänger y los trovadores huidos de Provenza tras la cruzada contra los albigenses); dio vida a la escuela poética siciliana y él mismo fue un poeta no despreciable.

La concepción del estado de Federico no podía sino desagradar a todos, feudatarios, ciudades y papado (molesto entre otras cosas por la prohibición de hacer testamento en favor de iglesias y abadías prescrita por las

El Imperio Germánico en la segunda mitad del siglo XII



Constituciones de Melfi). Precisamente la presunción de construir un estado centrándolo en la persona del soberano sin apoyarse en ninguna fuerza social auténtica fue el error de Federico; error que, como veremos, otros soberanos europeos sabrán evitar.

Cuando Federico convoca una dieta en Ravenna para 1332 las ciudades responden renovando la liga ofreciendo la corona de Italia a su hijo Enrique que se le ha rebelado y después será confinado en Apulia.

Militarmente Federico es más fuerte que su abuelo, porque tiene el apoyo de las ciudades gibelinas y de Ezzelino da Romano, que con la violencia se ha hecho señor de Verona, Vicenza, Padua y Treviso. En 1237 en Cortenuova las ciudades sufren una desastrosa derrota. Federico considera que puede poner en práctica también en la alta Italia su programa absolutista y divide el reino en provincias, asignándolas a sus vicarios o a fieles como Ezzelino. Entonces las ciudades reemprenden la lucha, mientras el papa le excomulga (1239) y convoca un concilio para deponerle. El concilio no tiene lugar porque Federico hace capturar por los pisanos en la isla del Lirio (1241) las naves genovesas que transportan a los prelados hacia Roma.

La lucha, aplazada tras la muerte de Gregorio IX, es continuada por Inocencio IV (1243-1254), que logra celebrar el Concilio de Lyon (1245). Federico es excomulgado por tercera vez y se apresta a marchar sobre Lyon cuando los parmesanos asaltan y destruyen su campamento atrincherado de Victoria (1248). El año siguiente en Fossalta su hijo Enzo es hecho prisionero por los boloñeses y ya no será liberado. Se descubre por último una conjura, en la que está complicado también Pier delle Vigne, considerado antes fidelísimo. Federico no obstante no se da por vencido: pero mientras el ejército prepara una ofensiva de gran magnitud muere en Ferentino de Apulia el 13 de diciembre de 1250.

La cultura islámica

El carácter cosmopolita de los Abásidas y el abandono de todo prejuicio nacionalista tuvieron como consecuencia una libre y extraordinariamente intensa circulación de las ideas y de las experiencias técnicas y científicas más dispares. De ello brotó una civilización extremadamente abigarrada, en que los elementos árabes, hebraicos, bizantinos, helenísticos y occidentales se encuentran fundidos en una síntesis a veces admirable; la cultura asume carácter enciclopédico, en el intento de armonizar en un único sistema toda la sabiduría. Así se salva también la producción filosófica de la Grecia clásica: Aristóteles, Platón, Galeno, Euclides son traducidos y comentados. Citaremos, entre las grandes personalidades árabes, a Averroes (muerto en 1198), médico, astrónomo, jurista, filósofo y comentarista de Aristóteles; Avicena (muerto en 1036), filósofo y médico persa; los matemáticos Al-Battani y Al-Kwarismi.

Son intensísimos los intercambios comerciales; el elevado nivel de vida de algunas clases promueve la formación de clases medias, dedicadas al comercio y al artesanado, y todo un fervor de producción. Por doquier están vivos los estudios y son fervientes las actividades artísticas: algunas ciudades, como Córdoba, tienen grandes bibliotecas y escuelas superiores internacionales. Otras como Bagdad, El Cairo, Córdoba, Sevilla, Fez, Túnez se enriquecen con espléndidos monumentos, verdaderas joyas de técnica y de gusto. También con el imperio bizantino los contactos son intensos y, durante largos períodos, incluso regulares; como se ha visto, a través de los almacenes de Bizancio los productos del mundo árabe toman la vía de Occidente y con ellos también nuevas técnicas agrícolas y nuevos cultivos (arroz, morera, algodón, naranja, melocotón, caña de azúcar, palma datilífera, azafrán). De este modo la cultura árabe suministra a la europea las sugerencias y el incentivo para superar el estancamiento consiguiente a las invasiones bárbaras.

Las Universidades

En el Occidente cristiano el florecimiento de las ciudades burguesas trajo consigo el auge de las enseñanzas. Los hijos de los burgueses enriquecidos aspiraban a subir en la estimación social. Para ello se habían creado unos instrumentos en forma de corporaciones de maestros y discípulos que funcionaban de forma autónoma: las universidades. Se trataba de instituciones que, más que a la nación donde radicaban, pertenecían a la cristiandad entera. El empleo del latín en las enseñanzas facilitaba el intercambio de profesores y alumnos. En la universidad de París había profesores italianos, españoles o ingleses como en las de Salamanca u Oxford enseñaban franceses, italianos o alemanes. Lo mismo se puede decir del alumnado. Los títulos eran válidos en toda Europa aunque cada universidad se distinguía por alguna enseñanza en concreto. Las grandes universidades europeas (Bolonia, París, Oxford, Salamanca, etc.) reciben la bula papal de su fundación en el siglo XIII. El alumnado procedía en su mayor parte de los medios burgueses con lo que la influencia de éstos en las ciudades se afianza más. Pronto las universidades se fueron extendiendo por toda Europa.

La importancia de las universidades en el desarrollo de la historia fue muy grande. Por una parte contribuyeron decisivamente al desarrollo de la ciencia y sirvieron de base para que en Occidente se difundiesen los conocimientos especulativos y prácticos de los griegos y de los árabes. Hubo centros de estudio como los creados por Federico II en Sicilia, en los que la medicina occidental llegó a un extraordinario desarrollo al enriquecerse con los conocimientos médicos de griegos, árabes y judíos.

Otro campo de gran importancia fue el del derecho. El nacimiento de los estudios jurídicos en Bolonia coincidió cronológicamente con el descubrimiento en Pisa de un antiguo y excelente manuscrito del Digesto de Justiniano. El derecho romano contenido en el Digesto era técnicamente muy superior al derecho consuetudinario medieval

que durante siglos había ignorado el Digesto. En la nueva universidad y luego en las facultades de derecho de todas las universidades europeas, se estudia el Digesto y las demás partes de la compilación de Justiniano, conocida desde entonces en Occidente con el nombre de *Corpus iuris civilis.* Los juristas obtienen una gran formación técnica basada en el derecho romano. Surgen así generaciones de juristas doctos (letrados) en contraposición a los meros conocedores del derecho consuetudinario tradicional. Los nuevos juristas contribuyen notablemente al perfeccionamiento del derecho de sus propios países, introduciendo en ellos la perfección técnica del derecho romano. Se va a producir así progresivamente en toda Europa (con excepción de las Islas Británicas) una recepción del derecho romano: los redactores de las nuevas leyes son juristas de formación romanista, y también lo son los nuevos notarios, jueces, consejeros reales etc. Por otro lado los nuevos juristas de formación universitaria romanista tienen una concepción del poder real absolutista, procedente del derecho romano del Bajo Imperio, muy distinta de la del alto medievo. Cuando actúan como consejeros reales *(consiliatores)* contribuyen poderosamente al robustecimiento del poder real.

La Escolástica

En el campo de la filosofía y de la teología era normal que en una sociedad marcada por el espíritu religioso, el pensamiento especulativo estuviese condicionado por él. La difusión del pensamiento griego (Platón y sobre todo Aristóteles) era cada vez mayor. Pero siempre debía quedar en pie un principio: la razón debe estar de acuerdo con la fe. Lo verdaderamente incuestionable es la doctrina de la fe. Ella puede ser y es el banco de prueba de la validez de las doctrinas racionales.

El desarrollo de este modo de pensar que pone el discurso racional al servicio de las verdades de fe *(Philo-*

sophia ancilla Theologiae) da lugar entre los siglos XII y XIII al florecimiento de la Escolástica, es decir, de una escuela de pensamiento filosófico y teológico que, partiendo de las doctrinas de Aristóteles, intenta aclarar problemas de la naturaleza y del propio discurso racional con el fin de ofrecer un apoyo intelectual a la fe.

Precursor de la Escolástica San Anselmo de Canterbury († 1109), natural de Aosta (Piamonte) y obispo de Canterbury. Sus obras muestran ya un claro intento de ilustrar la fe, lo que expresa en el *Proslogium seu fides quaerens intellectum.* También como precursor ha de ser citado Abelardo († 1142), profesor en la escuela de Santa Genoveva de París: algunas de sus doctrinas fueron condenadas por la Iglesia, pero aquí le citamos por su método de aplicar la razón y la discusión *(Sic et non)* para conciliar con la razón las aparentes contradicciones de la Escritura y de la fe. Por su parte Pedro Lombardo († ca. 1160) consagró un método, el de las *Sentencias* o *Sumas* que iba a ser peculiar de la Escolástica. Nacido en Lunello (Lombardía) fue obispo de París. Sus *Libri quattuor sententiarum* tienen decisivo influjo en la forma de exponer la doctrina teológica y filosófica.

El florecimiento de la escolástica fue obra sobre todo de las órdenes mendicantes, más en contacto con la población y más necesitadas por lo mismo de argumentos eficaces para inculcar y explicar los dogmas de la fe. Es por ello natural que la escolástica adquiera matices diversos según la orden religiosa a la que pertenezcan sus cultivadores ya que la diferente espiritualidad subyacente condiciona el raciocinio o, mejor dicho, la búsqueda de la verdad natural.

Entre los escolásticos de la escuela franciscana destaca Alejandro de Hales († 1245), el *«doctor irrefragabilis»,* por la solidez de su pensamiento. De nacionalidad inglesa estudió y enseñó en París como primer catedrático de la Orden franciscana. Su principal obra, *Summa universae Theologiae,* basada sobre la de Pedro Lombardo es una de las más completas de la Edad Media.

San Buenaventura (1221-1274) nacido en Viterbo, enseñaba en el Colegio de los franciscanos de París en los mismos años en los que Santo Tomás de Aquino daba sus clases en el de los dominicos de la misma ciudad. Sus ocupaciones como general de la Orden, no le impidieron dedicarse a la predicación con numerosos sermones escritos, a la Exégesis bíblica y a las disquisiciones filosófico-teológicas de su tiempo como en los *Comentarios* a las sentencias de P. Lombardo y en las *Cuestiones disputadas.* S. Buenaventura fue llamado el *«Doctor seráfico»* porque en sus obras brilla no sólo una inteligencia dialéctica aguda sino también una unción propia del agustinismo que los franciscanos profesaban.

En la escuela dominicana sobresalió el gran San Alberto Magno († 1280) nacido en Lavingen (Suabia, Alemania). Uno de los profesores más admirados de París que muchas veces tuvo que dar sus clases al aire libre por falta de espacio en las aulas. Luego creó un Colegio en Colonia donde enseñó y donde le alcanzó la muerte. El sobrenombre de *«Magno»* y el de *«Doctor Universal»* nos dicen bastante sobre su éxito. Sus estudios filosóficos se resumen en tres obras: *Philosophia rationalis* (lógica), *Philosophia realis* (física, matemática y metafísica) y la *Philosophia moralis* (ética). Si en la Teología propiamente dicha quedó por debajo de su discípulo Tomás de Aquino, le superó con mucho en la seriedad con que se enfrentó a las ciencias naturales y en el interés, auténticamente científico, con que leyó las obras de los autores árabes y judíos.

Santo Tomás de Aquino (1225-1274) nació en Roccasecca (Nápoles), estudió con Alberto Magno en París y Colonia. Fue profesor en París, Roma, Viterbo y Nápoles. Es el creador de la escuela tomista que ha ejercido durante siglos una especie de monopolio intelectual entre los eclesiásticos. Tomás de Aquino, el *«Doctor angélico»,* toma como base filosófica a Aristóteles pero interpretándolo según las exigencias de la fe («cristianizándolo» se ha dicho) en un intento de servir a la Teología. Entre sus obras teológicas destaca la *Summa contra Gentiles* donde

se presenta la religión cristiana frente a las ideas de los filósofos paganos, y la *Summa Theologica* que presenta un resumen de la fe pero apoyada por la razón. Pero, siguiendo el sistema de entonces, Santo Tomás abordaba cuestiones de actualidad *(de quolibet,* de cualquier asunto) propuestas por los alumnos o por sus adversarios teólogos y filósofos. Su biógrafo y discípulo Guillermo de Tocco (ca. 1238-ca. 1323) dijo de él: «El hermano Tomás proponía en sus cursos problemas nuevos, descubría nuevos métodos, nuevas combinaciones de pruebas...».

Hoy muchos de sus planteamientos parecen excesivamente ingenuos, sus argumentos de un racionalismo simplista o de una credulidad poco científica. Sin embargo, situado en su época, Tomás de Aquino y los demás escolásticos que hemos citado son gigantes gracias a los cuales la cultura europea logró echar un sólido puente sobre el abismo que separaba el mundo del pensamiento clásico griego del de la pobre ciencia medieval. La escuela franciscana cuidó más el valor de la intuición, de la efectividad, del hombre total que supera a la mera razón. Por eso uno de sus máximos representantes, San Buenaventura, lo es también de la mística de su siglo. El describió la tres vías de la vida espiritual (purgativa, iluminativa y unitiva), pero toda su especulación tenía como finalidad llegar a la unión mística con Dios. Los pensadores franciscanos están más cerca de San Agustín y de Platón que del más frío racionalismo aristotélico. No es que la escuela dominicana despreciara la mística, pero su inclinación de «predicadores» se dirigía más hacia los argumentos para convencer o al menos vencer al adversario. La especulación, aun estando al servicio de la fe, seguía siendo en ellos una especulación racional.

Por lo que se refiere al contenido de sus enseñanzas, la escolástica parte de la unidad del espíritu humano y la necesaria correspondencia entre el pensamiento teológico y el filosófico. En su procedimiento intenta primeramente exponer claramente el problema *(quaestio)* describiendo su estado (status); en segundo lugar delimita los diversos

conceptos relacionados con la cuestión empleando el método de la distinción *(distinctio)* de los mismos, con pruebas lógicas bien cuidadas con objeciones y contrapruebas. La escolástica tiene una fuerza dialéctica extraordinaria pero al mismo tiempo la especulación dialéctica halla su corrección en el valor extraordinario que se da a la autoridad de filósofos como Aristóteles y sobre todo a la tradición cristiana expresada en el dogma religioso. En este sentido, la filosofía es para la escolástica un método para profundizar más en el sentido de la revelación.

De aquí que el teólogo-filósofo escolástico tienda fácilmente a encerrarse en un campo ideal (dogma revelado-lógica aristotélica) y a perderse en disquisiciones cada vez más alambicadas al margen de toda experiencia psicológica y fuera de toda realidad. La escolástica decadente llegó por este camino a convertirse en una dialéctica de lenguaje esotérico sin eco en la realidad pero ardiente campo de pugilato de unos cuantos iniciados.

En la escolástica se suelen distinguir tres épocas: la *escolástica primitiva* (desde el siglo X al XII) que surge en las escuelas catedralicias y monásticas y que empieza siendo una mera transmisión de los autores tradicionales entonces conocidos y luego es completada con la dialéctica. A este primer período pertenecen entre otros Abelardo con su *Sic et non,* Anselmo de Canterbury que intentan hacer inteligible el dogma. El problema filosófico capital de esta época es el de los *universales.* Para unos, los conceptos universales son expresión de una realidad de la que se abstraen y para otros son meros nombres. A los primeros se les llama realistas y a los segundos nominalistas. Los tratados de este tiempo comienzan a hacerse en forma de *Sentencias,* sistematizando la ciencia del tiempo. La autoridad de Pedro Lombardo y su *Libro de las Sentencias* fue enorme durante mucho tiempo.

La *escolástica media* es el período de su máximo florecimiento y abarca el siglo XIII. El conocimiento de las obras de Aristóteles y de los autores árabes y judíos se ha

generalizado en Europa. Es la época de Tomás de Aquino y de Duns Escoto para citar sólo a los cabezas de fila de las dos directrices que presenta la Escolástica en su esplendor.

Uno de los temas filosóficos más de actualidad en este siglo es el del *hilemorfismo.* Esta doctrina aristotélica según la cual todos los cuerpos constan de una *materia* común y una *forma* determinante de su esencia, va a tener importancia no sólo en la misma filosofía escolástica sino también en la teología. Pero la escolástica distinguió además entre *materia prima* sin tipo alguno de forma, sin ser alguno en sí misma, sino que se reduce a un concepto auxiliar metafísico como pura potencialidad y la *materia segunda* con cierta formalidad física y apta para ser fundamento de todo ser corporal.

Otro concepto desarrollado por la Escolástica por su influencia en la teología es el de la *analogía del ser.* La doctrina de la analogía del ser nos permite, en efecto, hablar del espíritu y del mismo Dios y sus atributos sin que nuestras experiencias se conviertan en un sinsentido. El binomio *sustancia-accidente* es también ampliamente desarrollado para explicar, por ejemplo, la transustanciación en la Eucaristía.

La influencia de Aristóteles es decisiva en este siglo de esplendor de la Escolástica pero los filósofos nunca pierden de vista el hecho de que sus especulaciones sólo tienen sentido si sirven para explicar mejor los dogmas de la fe.

IV. CRISIS DE LOS UNIVERSALISMOS Y GENESIS DE LOS ESTADOS NACIONALES

Aunque contestados, el ideal de universalidad política, representado por el Imperio, y el de universalidad religiosa, representado por el Papado, habían seguido impregnando la mentalidad medieval: ahora, bajo el impulso de la nueva realidad histórica, las dos sumas instituciones entran en crisis, y será una crisis relativamente rápida.

Inglaterra

Tras la muerte del Conquistador (1087) Inglaterra y Normandía continuaron temporalmente divididas bajo sus hijos Guillermo III el Rojo y Roberto Corteheuse, para ser finalmente unificadas por su tercer y último hijo Enrique I (1100-35). Este arregló con el papa la controversia de las investiduras e instituyó una Cámara de Cuentas a la que los sherifs debían rendir cuentas dos veces al año. Pero su acto más lleno de consecuencias fue sin duda el haber concedido su hija Matilde como esposa al duque de Anjou Godofredo Plantagenet. Cuando sube al trono de Inglaterra el hijo nacido de este matrimonio, Enrique II (1154-89), iniciando la dinastía de los Plantagenet, se perfila en toda su gravedad la cuestión de las relaciones entre el rey de Francia y el de Inglaterra, soberano en la

isla pero vasallo en el continente. La cuestión se había abierto ya con la conquista de Guillermo I; pero ahora el vasallo es demasiado potente: de hecho hereda Normandía de su madre; y del padre: Anjou, Turena, Maine, Poitou; su mujer Leonor, ya esposa repudiada de Luis VII de Francia, le da como dote Aquitania (Guyena y Gascuña). De esta situación nacerán graves conflictos durante tres siglos.

Dueño de Inglaterra y de dos tercios de Francia, Enrique II acrecienta aún más el prestigio regio llevando a cabo conquistas en Gales y en Irlanda, e imponiendo la soberanía inglesa a Escocia. En el interior instituye tribunales de justicia populares y una Corte de Justicia permanente, con una grave desautorización de los tribunales feudales. La autoridad monárquica entra sin embargo en seguida en crisis, primero bajo Ricardo Corazón de León (1189-99), y después bajo su hermano Juan Sin Tierra (1199-1216), que sufre un revés tras otro: vencido por Felipe II Augusto, pierde todos los dominios franceses, a excepción de Aquitania. Excomulgado por Inocencio III por una disputa surgida en torno a la elección del obispo de Canterbury, se humilla hasta declararse su vasallo. En 1214 es derrotado nuevamente en Bouvines por Felipe II. Entonces se le rebela la nobleza y le obliga a firmar la *Magna Charta Libertatum* (12 de junio de 1215), que compromete al rey a no imponer tributos sin la aprobación del Consejo Común de los nobles y del alto clero, y a no arrestar y condenar a nadie que primero no haya sido juzgado por un tribunal de iguales. Estas garantías, de las que se benefician por ahora sólo el clero y la nobleza, se extenderán con el tiempo a todos los súbditos, y serán fundamentales en la constitución inglesa, de la que justamente la Magna Charta se considera el punto de partida.

El régimen «representativo» logra pronto otros progresos a pesar de la resistencia de Enrique III (1216-72); la oposición baronal, acaudillada por Simón de Montfort (hijo del vencedor de los Albigenses), obliga a Enrique a publicar las *Disposiciones de Oxford* (1259) con las que se

instituye un Consejo de la Corona encargado de vigilar la actividad legislativa. Además Enrique se compromete a convocar con regularidad el Consejo Común (que desde 1239 ha tomado el nombre de Parlamento, primer núcleo de la Cámara de los Lores). En 1268 Simón, previniendo un entendimiento entre monarquía y burguesía, obtiene que también el bajo clero, la pequeña nobleza rural y los representantes de las ciudades entren a formar parte del Parlamento (primer núcleo de la Cámara de los Comunes). Con la ratificación de estas medidas por parte de Eduardo I (1272-1307) nace oficialmente el Parlamento inglés (1295).

Este delicado sistema de equilibrio entre las clases es todavía precario y a menudo entrará en crisis, pero el absolutismo regio virtualmente ha acabado.

Las dificultades de Eduardo I en parte se debían a la crisis de Escocia: Interviniendo como árbitro entre los varios pretendientes, instala en el trono a John Balliol (1292-96), el cual sin embargo se alió con Francia. Eduardo entonces ocupó Escocia. Estalló una revuelta popular, capitaneada en primer lugar por el héroe nacional William Wallace (ca. 1270-1305), y después por Robert Bruce (1306-39) que nombrado rey por los escoceses y en 1314 derrotó a Eduardo II (1307-27) en Bannockburn. Más tarde Roberto II fundará la dinastía de los Estuardo (1371-1714).

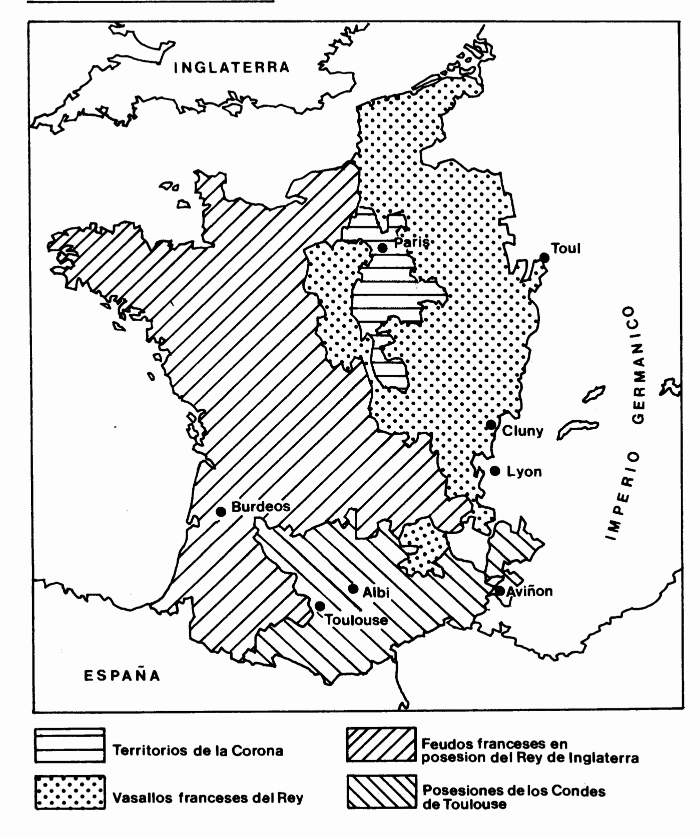
Francia

En Francia es distinto el desarrollo de las instituciones, pero es igual el motivo de fondo, es decir la búsqueda de un equilibrio entre las clases. Aquí la promotora de este equilibrio es la monarquía, que ya bajo Felipe I (1060-1118) había quedado reforzada, tanto por el entendimiento con el clero (arreglo del litigio de las investiduras) como por la participación masiva de la nobleza en la Primera Cruzada. De todos modos el problema central sigue siendo el de reducir a la obediencia a la alta feudalidad; en esta obra la corona tiene como aliados ya a la pequeña nobleza como

al clero y las burguesías ciudadanas. Bajo Luis VI (1118-37), Luis VII (1137-80) y Felipe II Augusto (1180-1223) la alianza se hace sistemática: sobre todo las ciudades y las corporaciones reciben privilegios. En los dominios de la corona los nobles son sustituidos con funcionarios regios *(prevôt)*.

Otro grave problema era el de la presencia inglesa. Ya hemos hablado de las adquisiciones de Felipe II en perjui-

Francia en el siglo XII



cio de Juan Sin Tierra: pero la cuestión está lejos de resolverse. Entre tanto la Cruzada contra los Albigenses había ofrecido a Felipe II la ocasión para adueñarse de varios territorios meridionales. La salida al Mediterráneo fue conseguida más tarde, gracias a nuevas conquistas de Luis VIII (1223-26) y a la sabia política matrimonial de Luis IX el Santo (1226-70), política que llevará en 1271 a la adquisición de Provenza y Languedoc. Muy prudente también fue su decisión de dotar de asignaciones territoriales a los príncipes de la misma sangre, para evitar luchas entre los herederos. Hay que recordar la asignación de Anjou-Maine a su hermano Carlos, que poco después fue protagonista de las vicisitudes de Italia.

Impulsado por el ardor religioso Luis IX emprendió dos cruzadas. La primera (VI Cruzada, 1248-54) fue dirigida contra Egipto: Luis tomó Damieta, pero en Mansura cayó prisionero con todo el ejército y volvió a adquirir la libertad sólo al precio de un fuerte rescate. A la VII Cruzada fue convencido por la insistencia de su hermano Carlos de Anjou, instalado hacía poco tiempo en Nápoles. También esta expedición dirigida contra Túnez terminó en un desastre: una peste diezmó al ejército y el propio Luis fue una de las víctimas. Su hijo Felipe III el Atrevido (1270-85), a quien las recientes adquisiciones del Languedoc y de Provenza ponen en antagonismo con los aragoneses, es capaz sin embargo de intervenir en la guerra de las Vísperas en apoyo de su tío. Cuando sube al trono su hijo Felipe IV (que se ha casado con la heredera del trono de Navarra), la monarquía francesa es la más fuerte de Europa, hasta el punto de dictar su ley incluso al papado.

Los Estados Ibéricos

A mediados del siglo XII una fuerte crisis amenazaba a los estados cristianos y musulmanes de la Península Ibérica. El pueblo de Al-Andalus que había recibido con entusiasmo a los almoravides por su austeridad de cos-

tumbres y su idealismo religioso, se va poco a poco desencantando de los nuevos amos porque también ellos se aficionan a la vida muelle de sus predecesores taifas. Pero es en el propio Mogreb donde se cierne el mayor peligro para los almoravides: un nuevo grupo de creyentes, los almohades, es decir, *los que defienden la unidad de Dios,* sale del Gran Atlas y domina el Norte de Marruecos, venciendo a los mercenarios cristianos de los almoravides que luchaban bajo las órdenes del catalán Reverter. En 1147 los almohades pasan a España, donde los almoravides habían cedido terreno ante unas nuevas taifas que se afirmaban en diversas ciudades y ante los ataques de los príncipes cristianos, en especial de Alfonso VII. Conquistan Tarifa y Algeciras y poco a poco van extendiendo su poder por el Al-Andalus. En la España cristiana, Alfonso VII deshacía su propia obra dividiendo su reino entre sus hijos, dejando a Sancho III Castilla y a Fernando II León. Es la época que Menéndez Pidal ha llamado de los cinco reinos: Portugal, León, Castilla, Navarra y Aragón-Cataluña, cada uno de los cuales mirará por sus intereses. Las alianzas esporádicas de dos o tres de ellos no miran a la Reconquista, sino a debilitar a algún rey vecino o a aprovecharse de las dificultades en que alguno de ellos se encuentra. Aragón tenía problemas en la Provenza, Navarra tenía problemas fronterizos con Castilla, Castilla los tenía con León y León los tenía con Portugal. El año 1195 fue tal vez el más crítico de la España cristiana, sobre todo para Castilla, ya que a ella atacaron directamente los almohades. La batalla y consiguiente derrota de Alarcos supuso para los cristianos un aviso de que el verdadero peligro venía del Sur. Aunque a las inmediatas tanto Navarra como León y Portugal se apresuraron a mejorar sus relaciones con los almohades, al fin escucharían las incansables llamadas del Papa y se prepararían para una cruzada eficaz contra el Islam. Pero de todas formas, primero darían cumplimiento a sus querellas particulares en las que los débiles, como el rey de Navarra, llevarían la peor parte. De todas formas tuvo que llegar otro ataque almohade y la toma por los muslimes del castillo de

Salvatierra para que despertaran por fin los reyes cristianos.

El arzobispo de Toledo, Rodrigo Ximénez de Rada, recorrió la Europa Occidental predicando la Cruzada contra los almohades. El centro de la cita europea sería Toledo. Sólo Alfonso IX de León y Alfonso II de Portugal faltaron a la cita, al menos personalmente, ya que muchos caballeros leoneses y portugueses llegaron a Toledo. De todas formas, sobre el rey de León pendía la amenaza pontificia de excomunión si durante la cruzada osaba atacar al reino de Castilla. Es difícil dar cifras con visos de exactitud sobre el número de cruzados llegados de Europa a Toledo. Entre los hispanocristianos y ultrapirenaicos pudieron formar un ejército de unos 120.000 hombres. El avituallamiento de esta tropa debió fallar desde el principio y cuando Alfonso VIII permitió que los defensores musulmanes rendidos de la plaza de Calatrava salieran de ella con la garantía de inmunidad —lo que era costumbre entre cristianos y musulmanes españoles—, los cruzados ultrapirenaicos no quisieron seguir adelante, puesto que muchos de ellos estaban acostumbrados al saqueo de las ciudades albigenses.

Así es que en realidad sólo quedaron los hispanos divididos en dos grandes ejércitos, uno el castellano, dirigido por Alfonso VIII, y otro aragonés, dirigido por Pedro II y a quien se uniría luego, en Calatrava, Sancho VII de Navarra con sus huestes. Este fue el ejército que el 16 de julio de 1212 se situó en la planicie de las Navas de Tolosa (provincia de Jaén). Cuando todo parecía perdido, un avance audaz y convergente de los tres reyes les llevó a poner en aprieto al propio califa almohade, Muhammad al Nasir (Miramamolin), rompiendo Sancho VII «el Fuerte» el cerco que le protegía y provocando un desconcierto pavoroso en el ejército enemigo. Fue la última gran batalla entre musulmanes y cristianos y la victoria cristiana inicia la definitiva decadencia del poderío muslim en España. Todavía faltan casi tres siglos para la conquista definitiva de Granada por los reyes católicos, pero el poderío islámi-

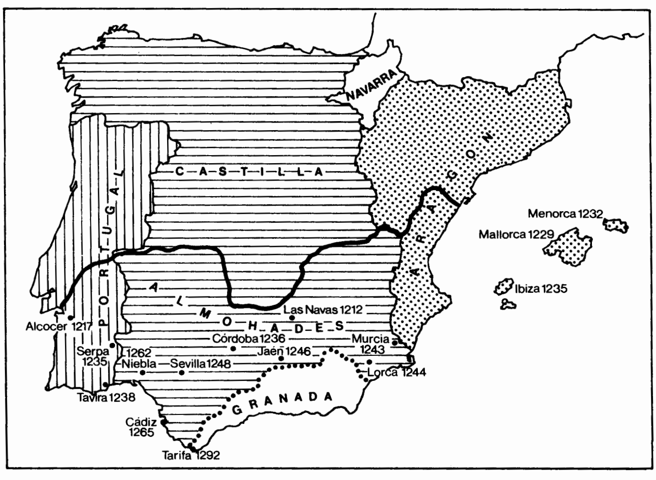
co no inquietará ya más a los reinos cristianos y, por el contrario, éstos irán afianzándose cada vez más en los puestos clave de la Península. La corona de Aragón comenzaría una política de expansión mediterránea (Córcega, Cerdeña, Sicilia), sin olvidar a los almogávares catalanes y sus hazañas en el Imperio bizantino. Al retroceso de los almohades sigue la expansión castellana hacia el Sur con la finalidad de dominar el paso del estrecho para evitar nuevas sorpresas invasoras y la de repoblar las feraces tierras del Sur y Sudeste. Castellanos y catalanes dejaban sus lares para roturar nuevas tierras. Con ello favorecían la extensión de un feudalismo latifundista en el Norte de Castilla y propiciaban un despoblamiento de Cataluña, ya bastante castigada por su éxodo hacia Baleares y demás islas mediterráneas de su influencia. A la muerte de Alfonso IX de León (1230), Fernando III «el Santo» une definitivamente en su persona los reinos de León y de Castilla. Fernando aprovecha al máximo la victoria de las Navas de Tolosa y culmina sus triunfos con la conquista de Córdoba (1236). En 1243, Murcia es conquistada por Jaime I y entregada a Castilla. Luego, Fernando conquista Jaén y recibe como vasallo suyo al rey muslim de Granada. Sevilla capitula ante Fernando en 1248. Lo que Fernando fue para Castilla, sería para Aragón y Cataluña su coetáneo Jaime I, que lleva en la Historia el sobrenombre de *Conquistador.* En 1232 conquistaba Mallorca y en 1238 caía en sus manos Valencia. Jaime dividiría sus posesiones entre sus hijos, dejando a Jaime Mallorca, el Rosellón, Cerdeña y Montpellier, pero el primogénito, Pedro III el Grande, será pronto rey de Sicilia gracias al alzamiento de Palermo («Vísperas sicilianas», 1282), que reconocía los derechos de su esposa Constanza Stauffen contra los de Carlos de Anjou y daba al reino catalano-aragonés el perfil inconfundible de mediterraneidad y europeidad que será su distintivo.

De los cinco reinos peninsulares, Portugal sigue su camino cada vez más independiente y con clara inclinación atlántica, que pronto alcanzará sus frutos; Navarra va perdiendo importancia; León y Castilla forman ya una

unidad irreversible que se llama simplemente Castilla; y el reino de Aragón se reparte, con el de Castilla, los territorios musulmanes. Castilla se asoma al Mediterráneo.

También en España, como en Inglaterra y Francia, está naciendo un tipo nuevo de estado: un estado en parte modelado sobre la concepción de Federico II en cuanto soberano: aquí sin embargo la ley ya no dimana de la indiscutida voluntad del monarca, sino de la dialéctica (a veces violenta) entre las distintas fuerzas sociales: quiera o no, el soberano se convierte en el ejecutor y el tutor de una voluntad popular, en el garante del equilibrio que cada vez se establece en el interior de una comunidad que, al resolver sus propios problemas, tiende a circunscribirlos en un ámbito incluso territorialmente bien definido, excluyendo de él toda ingerencia extraña. Es al mismo tiempo el rechazo de la fórmula absolutista soñada por

Conquistas de los tres reinos cristianos en el siglo XIII



Frontera almohade a fines del siglo XII

Federico II, y el final de aquel ideal de universalidad y de supernacionalidad que había caracterizado a la mentalidad medieval.

Dentro de ese proceso fue decisivo el hecho de que en 1188 Alfonso IX al ser proclamado Rey de León y ante las necesidades apremiantes del reino amenazado por Castilla y Portugal y por la anarquía interna, convocó una curia plena en León, en la que introdujo la novedad de llamar, junto a la nobleza y alto clero, a representantes de los burgueses que poblaban las villas y ciudades del reino *(electi cives ex singulis civitatibus).* Con ello la antigua curia plena quedó transformada en cortes. En estas Cortes de León de 1188 se promulgaron unos decretos que han recibido el nombre de Magna carta leonesa, denominación exagerada si se la compara con la Magna Charta inglesa. Alfonso IX se comprometía en ellos a garantizar el orden público frente a todo abuso particular, a respetar y hacer respetar las leyes y costumbres del país, a contar previamente con las cortes antes de declarar la guerra o concertar la paz, a salvaguardar el ordenamiento procesal contra todo abuso y a garantizar la inviolabilidad del domicilio. Con esta serie de decretos de las primeras cortes de la historia, quedó desde el primer momento directamente beneficiada la clase burguesa, cuyos intereses eran los más directamente lesionados por la serie de abusos que el Rey se comprometía a cortar.

Alemania después de Federico II

A la muerte de Federico II, tras el breve e infructuoso reinado de su hijo Conrado IV (1250-54), se abre un período de crisis, llamado *Gran Interregno* (1254-73). La crisis es evidente en la misma elección (completamente falta de efectos concretos) de dos emperadores al mismo tiempo: Ricardo de Cornualles y Alfonso de Castilla. De ello resultan ventajas para la feudalidad: siete grandes (4 laicos y 3 eclesiásticos) se arrogan el privilegio de elegir el

soberano y la monarquía se convierte en electiva. Se sigue de ahí un brusco cambio en la línea política de los emperadores: de ahora en adelante ellos se dedicarán ya no al refuerzo de la autoridad imperial, sino a acrecentar los dominios de su casa («política doméstica») y ya no tendrán fuerza para llevar a la práctica una política exterior de prestigio.

Este cambio es ya evidente con Rodolfo de *Habsburgo* (1273-91), que vence y mata (batalla de Marchfeld, 1278) al rival y rebelde Przemysl Ottokar II de Bohemia, y se anexiona Austria, Estiria, Carintia y Carniola, base territorial de la futura potencia de los Habsburgo. El hijo de Ottokar, Wenceslao II (1278-1305), mantiene sólo Bohemia y Moravia, pero obtendrá después la corona de Polonia en 1300, y más tarde la de Hungría.

Fracasa en cambio el intento de Rodolfo de ocupar algunos territorios suizos: los campesinos de los cantones de Schwyz, Uri y Unterwalden se le resisten y en 1291 se unen en una *Liga Perpetua.* Es el primer núcleo de la futura Confederación Suiza, que obtiene en 1297 el reconocimiento de Adolfo de Nassau (1291-98), enemigo de los Habsburgo. También Adolfo realiza una política de anexiones, y en el inevitable conflicto con sus tradicionales adversarios es vencido y muerto en Göllheim por Alberto I de Habsburgo (1298-1308). Este a la muerte de Wenceslao III (1306), último de los Przmysl, anexiona Bohemia e intenta hacer hereditario el título imperial, pero es asesinado. La corona pasa a la casa de Luxemburgo (1308-1437) y no volverá a los Habsburgo hasta 1438.

Italia después de Federico II

En Italia la muerte de Federico II provocó una momentánea desbandada entre las filas de los gibelinos: en Florencia el partido güelfo expulsa a los adversarios e instaura el *Comune* del pueblo *(primo popolo,* 1250), mientras Inocencio IV (1243-54) invade el reino de Sicilia.

Pero los gibelinos no se desaniman: el abanderado de la insurrección es un hijo ilegítimo de Federico, Manfredo (1250-66), que salva el reino (donde gobierna en nombre de Conrado IV). Cuando Conrado muere (1254) dejando como heredero al pequeño Conradino, Manfredo hace correr la voz de que también éste ha muerto y se hace rey (1258). Renace por su iniciativa una fuerte liga gibelina, con Génova, Verona, Pavía, Pisa, Lucca, Siena, Alessandria, los marqueses de Monferrato. En 1260 los gibelinos florentinos desterrados, apoyados por los sieneses y por tropas alemanas, derrotan a los güelfos en Montaperti y regresan a Florencia restaurando el gobierno de magnates *(secondo popolo).* Manfredo amplía entre tanto su radio de acción: da como esposa a su hija Costanza al infante heredero del trono de Aragón, el futuro Pedro III; él se casa con una hija del déspota de Epiro, introduciéndose así en la confusa situación balcánica. Génova, su aliada, se pone de acuerdo con el emperador de Nicea Miguel VIII (1258-82), iniciador de la dinastía de los Paleólogos (1258-1453), para abatir el Imperio Latino que, atacado también por griegos y serbios, se derrumba (1261). Miguel VIII restaura la Iglesia greco-cismática. Venecia mantiene algunas posesiones, pero la ventaja es toda ahora para Génova, que sustituye a su rival en el monopolio del tráfico hacia el Mar Negro.

Contra Manfredo y la coalición gibelina Urbano IV (1261-64) y su sucesor Clemente IV (1264-68), ambos franceses, recurren a Carlos de Anjou, hermano de Luis IX de Francia. Carlos viene a Roma en 1265 y a cambio de la corona de Sicilia acepta incondicionalmente las cláusulas impuestas por el papa: se reconoce vasallo de la Iglesia, se compromete a pagar un tributo anual y promete que no adquirirá posesiones en Toscana y en Lombardía y no aspirará a la corona imperial. Va después contra Manfredo que es derrotado y muerto cerca de Benevento (1266). Surge en Toscana una gran Liga Güelfa.

Al año siguiente llamado por las ciudades gibelinas, acude a Italia Conradino. Vencido en Tagliacozzo (1268), el

joven se refugia en los dominios de un feudatario, por el que es traicionado y entregado a Carlos, que lo hace decapitar. Muerto también Enzo en prisión (1272), la única superviviente de la casa de Suabia es Costanza, esposa del infante de Aragón. Crece entretanto la potencia política de Carlos: en realidad además de rey de Sicilia, él es *protector* de la Liga Güelfa, senador de Roma, «pacificador» por cuenta del papa de Italia central, gobernador de Bolonia y de otras ciudades de Romagna, tiene vastos feudos en Piamonte, financiados por los banqueros florentinos.

Mientras tanto en el reino de Sicilia aumenta el descontento contra el despiadado fiscalismo de Carlos y de los nuevos barones franceses. La transferencia de la capital de Palermo a Nápoles es un duro golpe para la economía siciliana. De este modo, basta una villanía de un soldado a una mujer del pueblo (31 de marzo de 1282) para que se desencadene una furiosa revuelta que se extiende pronto a toda la isla. No pudiendo esperar ayuda del papa Martín IV (1281-85), que es francés, los rebeldes ofrecen la corona a Pedro III de Aragón, yerno de Manfredo, que el 4 de septiembre es coronado rey en Palermo.

La guerra, llamada después *Guerra de las vísperas,* dura veinte años; mueren en 1285 Pedro III, Felipe III el Atrevido, el papa y Carlos de Anjou, pero el conflicto prosigue. En 1295 Jaime II de Aragón, que desde 1291 ha dejado gobernar Sicilia a su hermano Federico (Fladrique) como virrey, es inducido por el papa Bonifacio VIII a aceptar en feudo Cerdeña y a restituir Sicilia a Carlos II de Anjou. Pero los sicilianos se rebelan y aclaman rey a Federico, con el nombre de Federico III. Tras una inútil expedición de Carlos de Valois, hermano del rey de Francia Felipe el Hermoso, los contendientes llegan a la paz de Caltabellota (1302): Federico III permanece en Sicilia, que a su muerte deberá volver a los Anjou, los cuales mantienen el título de reyes de Sicilia mientras Federico asume el de rey de Trinacria. La restitución no tendrá lugar después.

La caída de la casa de Suabia señaló también el

definitivo triunfo de los güelfos en Florencia, y a la vez la expansión económica y territorial de la ciudad. Mientras el Estado de La Iglesia y los reinos de Nápoles y de Francia se abren a las especulaciones de los banqueros florentinos, las fuerzas de Carlos de Anjou apoyan a Florencia en la represión del gibelinismo toscano: son derrotados los sieneses (Colle Val d'Elsa, 1269), los pisanos y los de Lucca (1287), los aretinos (Campaldino, 1289); en 1293 Pisa debe aceptar la hegemonía de Florencia, que logra así la desembocadura al mar.

Por otra parte el duro golpe propinado por los genoveses a la economía veneciana en 1261 envenenó definitivamente las relaciones entre las dos repúblicas. De incidentes y de actos de piratería la hostilidad desembocó al final en guerra abierta. El desastre, sin embargo, no conmovió el edificio político veneciano. Mientras en Génova se recrudecían las luchas entre las facciones, la oligarquía mercantil veneciana mantuvo sólidamente las riendas de la república e incluso monopolizó el poder. La oligarquía mercantil está protegida tanto desde abajo (ya que los artesanos no pueden unirse en corporaciones) como desde arriba contra posibles intentos de establecer una dictadura personal. Organos adecuados (el Consejo de los Diez y el de los Tres Inquisidores) vigilan además contra cualquier atentado a las instituciones: así se descubren una conjuración de carácter popular de Bajamonte Tiepolo y de los Querini (1310) y un intento absolutista del dux Marin Faliero (1355). Es el dominio de una clase, pero de una clase que es capaz de asegurar estabilidad de gobierno y bienestar para todos.

Las ciudades hanseáticas y los países escandinavos

Federico II descuidó, como ya lo hiciera su abuelo paterno, las perspectivas abiertas por la expansión alemana hacia el Este, con el resultado de que, mientras que en Italia las ciudades anulaban sus esfuerzos y en Europa se

formaban estados de fisonomía decididamente moderna, Alemania quedaba anclada en el viejo sistema feudal.

Los mercaderes alemanes habían ido paulatinamente monopolizando el comercio del Báltico: cooperativas de mercaderes *(Osterlinge)* habían surgido por doquier: en Hamburgo, en Bremen, en Lübeck, Stettin, Danzig, Rostock y Riga. La primera compañía comercial propiamente dicha *(Hansa)* nació en 1161. Surgieron después ligas comerciales entre las distintas ciudades: para no citar sino un ejemplo, se realizó una liga hanseática entre Hamburgo, Bremen, Lübeck y Stettin en 1240. Estas hansas no tenían sólo el fin de incrementar el comercio, sino también protegerlo (sobre todo contra la hostilidad danesa) y por ello estaban organizadas también militarmente. De esta manera venían a constituir en Alemania un benéfico elemento de equilibrio contra la potencia de los señores feudales, junto con otras ligas comunales, como la renana, que comprendía Colonia, Maguncia, Tréveris y otras ciudades menores (1247).

La penetración comercial de las ciudades hanseáticas fue favorecida tanto por las discordias entre monarquías y fuerzas feudales que afligían a las naciones escandinavas, como por la expansión territorial de los príncipes alemanes, en perjuicio sobre todo de Dinamarca.

Un período afortunado para *Dinamarca* comienza con Valdemar I el Grande (1157-82), que llevó la capital a Copenhague y respaldado por Enrique el León efectuó notables conquistas. Su hijo Canuto IV (1182-1202), yerno de Enrique, ocupó Pomerania y Holstein, con Hamburgo y Lübeck (1201). Valdemar II el Victorioso (1202041) conquista después Noruega, Pomerelia, Estonia y Curlandia. Sin embargo cae prisionero de Enrique de Schwerin (1223-25), después es vencido en Bornhöved (1227) por una liga de ciudades hanseáticas y de príncipes, y su imperio se disuelve. Es el comienzo de la supremacía alemana en el Báltico. La corona está debilitada, y su nieto Erik V el Bizco (1259-86) debe conceder en 1282 una

Magna Charta, comprometiéndose a convocar cada año una asamblea legislativa *(Danehof)* compuesta por los grandes (laicos y eclesiásticos) del reino.

En *Noruega* después de Harald el Severo (muerto en 1066) se encienden luchas dinásticas (1130-1240). El clero adquiere cada vez mayor importancia, incluso económica, hasta que en la dieta de Bergen (1164) los obispos se arrogan el derecho de elegir al rey. Se desencadena una guerra civil entre el partido clerical de los Bagler (defensores del báculo pastoral) y el aristocrático de los Birkenbeine (polainas de abedul), cuyo jefe Sverre (1184-1204) obliga a los obispos a coronarle, a pesar de la prohibición de Inocencio III. Pero la lucha prosigue, complicada por la cuestión de las investiduras eclesiásticas, y la cuestión sólo se aplaca en 1277, cuando Magnus Lagaböter el Reformador (1263-80) reconoce a la Iglesia la libertad de disponer de los cargos eclesiásticos.

En *Suecia* tras la extinción de la descendencia de Olof Skokkönung sube al trono la dinastía de los Stenkil, bajo la cual se producen sangrientas luchas entre cristianos *(Gautos)* y paganos *(Svear).* Luchas dinásticas caracterizan también el reinado de los Sverker (1130-1222). Una política de pacificación es puesta en práctica luego por el conde Birger (1250-66) de la casa de los Folkungar, que instaura relaciones de amistad con los demás estados escandinavos e intensos contactos comerciales con las ciudades hanseáticas, con el resultado de un notable bienestar general. En la segunda mitad del siglo XIII se va formando una clase de grandes propietarios de tierras, que constituyen el nervio del ejército. Con el Estatuto de Alsnö (1279) el rey Magnus Ladulaas (1275-90) exime de las tasas a quienes se comprometan a combatir a caballo.

El Oriente eslavo

Paralelamente a la penetración comercial en el Báltico tuvo lugar la expansión territorial del elemento alemán

hacia el este. Lotario de Supplinburg y Enrique el León fueron sus primeros artífices, con el concurso de las grandes familias feudales. Los Schauenburg se instalaron en el Holstein (1110), los Wettin en la marca de Meissen y en Lusacia (1123), los Ascanios de Aschersleben en Brandeburgo (1134). Un gran impulso a esta expansión la dio Inocencio III, que se sirvió de los Caballeros Portaespadas, una Orden fundada en 1201 por el obispo de Livonia Albert von Appendel, cuyo primer objetivo fue el sometimiento de Livonia y Curlandia. Derrotado en 1236 por los Lituanos, la Orden se fundió el año siguiente con la de los Caballeros Teutónicos, a los que Federico II había asignado Prusia como territorio de la Orden desde 1226. Un ataque contra el reino de Novgorod se resolvió con una derrota (batalla del lago Peipus, 1242); pero ya en 1283 Prusia estaba sometida y evangelizada.

El Imperio Bizantino hacia 1110



Relativamente fácil fue la penetración en *Bohemia,* cuyos soberanos Bratislao (1061-92), Ladislao II (1140-73) y Przemysl Ottokar I (1198-1230) acordaron importantes privilegios para los mercaderes alemanes. Bajo Przemysl Ottokar II (1253-78) el reino, defendido por la Orden Teutónica, alcanzó su apogeo, hasta que Ottokar fue derrotado por Rodolfo de Habsburgo (1278).

Una vida mucho más atormentada tuvo el *Reino de Polonia* tanto por la insubordinación de la nobleza y del clero, como a causa de la presión alemana. Boleslao II (1058-79) se apoyó en Gregorio VII contra Conrado IV; pero Boleslao III (1106-38) se reconoció después vasallo del Imperio. El reino a continuación se desmembró a causa de las divisiones entre los miembros de la familia real. Przemil II duque de la Gran Polinia intentó reunificarlo, pero fue asesinado (1296).

También en el *Reino de Hungría,* a pesar de las conquistas de Ladislao I (1077-95) y Bela III (1173-96) en Croacia, Dalmacia y Bosnia, la monarquía se había debilitado cada vez más en beneficio de la feudalidad, cuyos privilegios fueron sancionados en el 1222 con una Bula de Oro por Andrés II (1205-35). La explotación de los campesinos y de las clases medias impidió cualquier desarrollo de instituciones comunales.

Otros dos reinos surgieron en los Balcanes tras la crisis de Bizancio: el de Bulgaria y el de Serbia. Del *Segundo reino de la Gran Bulgaria,* fundado por los hermanos Pedro Asen y Kalojan en 1186 (y reconocido por Inocencio III en 1203-1204) recordaremos una victoria lograda en 1205 sobre los latinos, que siguieron siendo tradicionales enemigos del reino incluso bajo Iván Asen II (1218-41).

El *Reino de la Gran Serbia* surgió por obra de Esteban Nemania (1151-96). Sujeto a influjos ora bizantinos ora occidentales, fue un estado esencialmente feudal, basado en la explotación de los campesinos. Las burguesías ciudadanas tuvieron sin embargo fuertes privilegios.

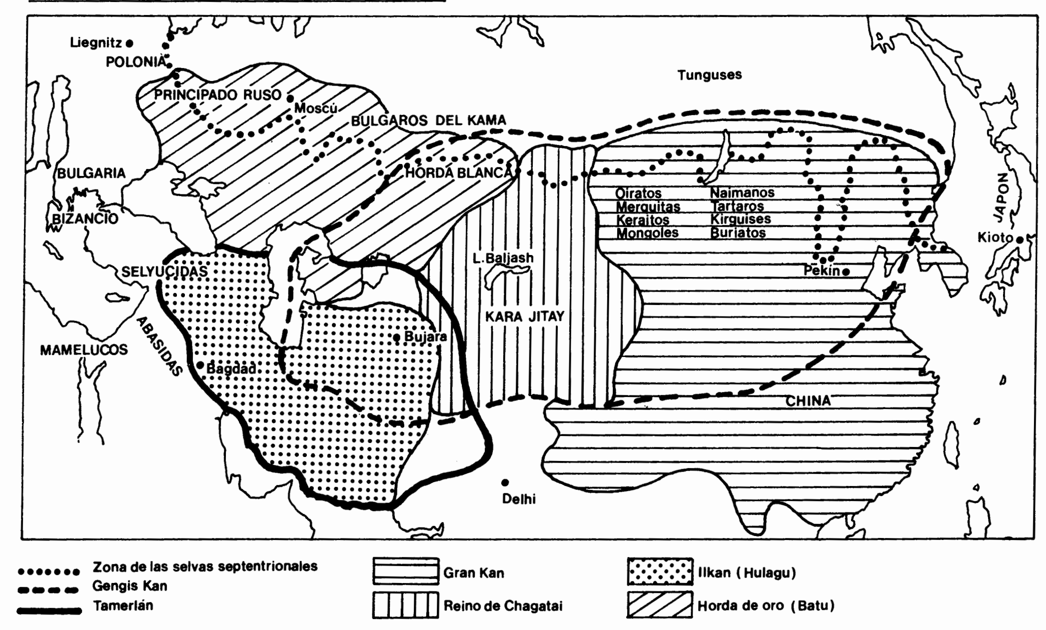
En *Rusia* perduró el debilitamiento general de los principados varegos, provocado por las repetidas divisiones de las que hemos hablado. Tal debilidad fue hábilmente explotada en el plano comercial por bizantinos y venecianos (sobre todo por estos últimos, a partir de 1204).

La invasión mongólica

En la primera mitad del siglo XIII sobre todos estos estados se abatió la devastadora invasión mongólica. Temuchin (1167-1227) un gran jefe de la tribu de los tártaros (o tátaros), llamado también Gengis-Kan (quizás «señor de los señores»), había creado en brevísimo tiempo un inmenso imperio, que iba desde la China septentrional a Irán y al Caspio. Hacia occidente la primera en ser atacada fue Rusia (batalla del río Kałka, 1223). La muerte de Temuchin impidió sin embargo a los tártaros aprovechar la victoria.

El imperio mongol, aunque repartido entre los tres hijos de Temuchin (Chagatai, Tului, Ogödäi) y su nieto (Batu), permanece fuerte. El avance hacia el Oeste se reemprende bajo Ogödäi (1229-41) y fue obra de Batu (1236-55), que aniquila a los búlgaros del Kama (1236), toma Kiev (1240), invade Valaquia y Polonia y vence a los alemanes y polacos en Leibnitz y a los húngaros de Bela IV en el río Saio (1241). Europa parece a punto de ser sumergida, cuando la muerte de Ogödäi sobreviene frenando el avance mongólico en todos los frentes. Sin embargo Batu reemprende en seguida la ofensiva: desde 1242 Bulgaria es invadida repetidas veces y debe reconocer la soberanía tártara; en 1245 Rusia cae bajo el dominio tártaro, y así permanecerá durante un siglo. En 1251 Batu funda la Señoría de la Horda de Oro (Kantao de Qipchaq), que en 1260 se hace independiente. En aquellos mismos años Kublai-Kan conquista China meridional y *Hülagü* Persia, donde funda el reino de los Ilkhan rápidamente

Reinos mongoles en los siglos XIII y XIV



iranizado. En 1258 es tomada y destruida Bagdad (fin de los Abasidas). La expansión mongólica hacia occidente es parada sin embargo por los Mamelucos de Egipto, que derrotan a Hülagü en Ain Gialud (fuente de Goliat) en 1260. Los mamelucos (tropas mercenarias de origen servil) dominarán después Egipto hasta 1517.

Occidente supo sacar provecho incluso de esta peligrosa situación: venecianos, Genoveses y Florentinos hicieron óptimos negocios con los mongoles. Hay que recordar también la intensa actividad de misioneros, de legados pontificios y de viajeros intrépidos, como el franciscano Juan del Pian del Carpine y los venecianos Nicolás y Mateo Polo que llegaron hasta Turquestán (1261 y 1271), y el más famoso de todos, el hijo de Mateo, Marco Polo, que fue hasta Japón y Katai (China), llegó a ser hombre de confianza de Kublai-Kan (que le confió incluso encargos políticos), y dejó memoria de sus experiencias en el célebre libro llamado *Milione.*

V. EL FIN DE LA TEOCRACIA

Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso

Como se ha visto, ninguno de los sucesores de Inocencio III había logrado proseguir el programa de supremacía política. Es más, desde hacía muchos decenios el papado se mantenía en equilibrio a duras penas entre anjevinos y aragoneses, alemanes y franceses, güelfos y gibelinos. El ideal teocrático era ya impracticable: tanto más clamoroso por tanto fue el fracaso del último papa que trató de realizarlo, Bonifacio VIII (1249-1303), un Caetani.

Este subía al pontificado en un momento difícil también por el recrudecimiento de las luchas entre las facciones baronales. El conclave anterior, precisamente para neutralizar estas rivalidades, había elevado a la tiara a un hombre de altísima piedad, extraño a las facciones, Pietro da Morrone, con el nombre de Celestino V (1294). Arrancado de la vida contemplativa y lanzado en medio de las intrigas y de la despreocupada realidad política del tiempo, Celestino se había retirado espantado de ella, y había preferido abdicar. Del conclave siguiente había resultado elegido precisamente Bonifacio VIII. Enérgico, ambiciosísimo, irreductible defensor de la teocracia papal, Bonifacio comienza por volver a implantar el orden en el Estado Pontificio, aplastando a los Colonna, enemigos de los

Caetani, y destruyendo su fortaleza de Palestrina (1299). Proclama a continuación el primer Jubileo (1300) y las inmensas muchedumbres que llegan a Roma para ganar la indulgencia plenaria, le dan la certeza de poder renovar las pompas de Inocencio. Se entromete también en la Guerra de las Vísperas, mediando en la paz de Caltabellota (1302). En Florencia, donde se recrudecen las luchas entre los *blancos* y los *negros,* logra imponer como pacificador al hermano del rey de Francia Carlos de Valois, que secunda sus planes favoreciendo a los *negros* (y al pueblo alto) y exiliando a unos 600 exponentes de los *blancos* (1302).

El sueño teocrático de Bonifacio fracasa sin embargo contra la decidida oposición de Felipe IV el Hermoso de Francia (1285-1314). Habiéndose reforzado con la adquisición de Navarra y de Champagne, Felipe ha impuesto su soberanía también en las ciudades flamencas, y prosigue con la política de centralización en perjuicio de la nobleza y del alto clero, al que trata de imponer gravámenes fiscales. Bonifacio interviene con energía, y con la bula «Ausculta fili» (1301), le amonesta a no anteponer la autoridad regia a la de la Iglesia, cosa que sería una herejía. Felipe reacciona contraponiéndole la autoridad del pueblo: convoca la asamblea de los Estados Generales, constituida por los representantes del clero, de la nobleza y de la burguesía, a los que hace declarar que la autoridad monárquica no proviene del papa, sino directamente de Dios. Replica Bonifacio con la bula *«Unam Sanctam»* (1302) repitiendo las tesis teocráticas: al papa compete el dominio del mundo, y el juicio sobre todos los hombres, comprendidos los soberanos.

Pero lo que le había sido posible a Gregorio VII y a Inocencio III, no lo es ya a Bonifacio, porque ahora todas las fuerzas sociales que cuentan están en las filas del soberano. Felipe IV llega incluso al punto de convocar un concilio en Lyon, por el que hace condenar al papa como simoníaco, acusándole de haber usurpado la tiara. A continuación envía a Italia un ejército de hombres arma-

dos mandado por el canciller Guillermo de Nogaret con la misión de traerle a Francia. Habiéndose puesto de acuerdo con Colonna, Nogaret captura a Bonifacio en su palacio de Anagni (1303). El papa es liberado por una sublevación popular y llevado de nuevo a Roma; pero un mes después muere.

El papa en Aviñón

Tras el breve pontificado de Benedicto XI, Felipe el Hermoso logra hacer elegir papa a un francés (pero súbdito inglés), el obispo de Burdeos Bertrand de Cot. Este toma el nombre de Clemente V (1307-14) y ni siquiera va a Roma. En 1309, además, decreta el traslado de la sede papal a Aviñón, en territorio anjevino, sometido por tanto de hecho, si bien no directamente, a la soberanía del rey de Francia. Comienza la *Cautividad de Aviñón* del papado (1309-77), así llamada por analogía con la de los judíos en Babilonia.

En 1307 Clemente V, consintiendo a los requerimientos de Felipe, suprime la Orden de los Templarios: mientras los caballeros son condenados a la hoguera como herejes y sus inmensos bienes acumulados con la usura, las donaciones, las contratas, van a engrosar las arcas reales.

Cola de Rienzo y Albornoz

Mientras los mayores estados italianos se van robusteciendo, el Estado Pontificio está en plena disgregación: la economía romana está en crisis, pues el traslado de la sede papal a Aviñón ha privado a la ciudad de espléndidos ingresos. De la situación de malestar moral y económico se hace intérprete una singular figura de tribuno y de soñador, Cola di Rienzo (1313-54). Hijo de un tabernero y de una lavandera, había llegado a ser notario y había adquirido popularidad por su asídua defensa de los po-

bres. En 1342, enviado a Aviñón con una delegación de prelados para pedir un nuevo jubileo para 1350 con el fin de aliviar la economía ciudadana, había fascinado con su elocuencia apasionada a Clemente VI (1342-52) y había regresado a Roma en 1344 con el cargo de Notario de la Cámara Apostólica, es decir jefe de la administración financiera. En 1347 estalló una revuelta antibaronal: Cola la guió y obtuvo del pueblo el título de Tribuno.

Inmediatamente se puso a realizar su plan: hacer de Italia una confederación de estados bajo un emperador italiano e independiente de Alemania. Roma sería la guía de esta Italia renovada. Invita a Roma a los representantes de los *comuni* italianos para debatir el problema. La asamblea (unos 200 enviados de *comuni* toscanos y umbros) el 1 de agosto de 1347 aclama a Cola caballero y aprueba su propuesta de invitar a los pretendientes al trono imperial a defender las propias pretensiones.

La nobleza frente a este éxito se rebela alarmada. El papa temeroso de perder el reino, acusa a Cola de herejía y amenaza con no conceder el jubileo. El programa de Cola es costoso, y el pueblo está gravado por los impuestos. Estalla una revuelta. Cola se refugia en primer lugar entre un grupo de eremitas de la Maiella, después junto al emperador Carlos IV, que sin embargo lo entrega al papa. La muerte de Clemente VI salva a Cola de un proceso por herejía. El nuevo pontífice Inocencio VI (1352-62) piensa explotar su popularidad con el fin de que apoye la obra del cardenal Albornoz (Gil Alvarez Carrillo de Albornoz, 1310-1367). Este, oriundo de Cuenca y formado en Toulouse, había llegado a ser arzobispo de Toledo y estrecho colaborador del rey de Castilla Alfonso XI en el campo político. Tras su brillante gestión diplomática en la corte de Avignon fue nombrado cardenal (1350) y pasó al servicio del papa. Este le envió a Roma a arreglar la situación del Estado Pontificio (1353-67). Albornoz utilizó a Cola e incluso le hizo senador. Vuelto a Roma, Cola es ahora un hombre de poder, no ya del pueblo. Y por el pueblo es asesinado pocos meses después.

La expedición de Albornoz había sido decidida ya tanto para «reconquistar» el estado, como para predisponer el retorno del papa a Roma en la eventualidad de una derrota francesa en la Guerra de los Cien Años.

Albornoz no se limitó a reducir a la obediencia a los *comuni* y a los señores (a los que de todos modos no trataba de imponer un régimen absolutista), sino que también dio al Estado su primera organización con las Constituciones, llamadas precisamente Egidianas (lat. *Aegidius*= Gil), el territorio fue dividido en provincias gobernadas por *rectores* en representación del poder central, con parlamentos regionales a convocarse periódicamente, a imitación de cuanto se hacía en otros países de Europa.

La formación de los estados regionales en Italia

En la primera mitad del siglo XIV la rivalidad entre güelfos y gibelinos ha dejado de ser el tema central de la política italiana, para dejar el puesto a la preocupación despertada por los progresos ajenos, como demuestran claramente las dos ligas güelfo-gibelinas del equilibrio. Esta nueva realidad política va delineándose aún más netamente tras la muerte de Roberto de Anjou (1343), y caracterizará la historia italiana durante siglo y medio.

En algunos Estados (como en Venecia y en Florencia) el poder político está administrado directamente por la oligarquía mercantil; donde rige el régimen señorial, sin embargo, el señor no es simple instrumento de la clase burguesa, si bien se apoya en ella. Asistimos aquí a una ulterior evolución de las instituciones: el poder del señor es hereditario, los puestos clave de la administración están ocupados por sus familiares, de modo que puede disponer de una burocracia fiel y de unos ingresos fiscales constantes. Aunque mantiene con vida las formas comunales, de hecho es un monarca, y como ya sus predecesores habían solicitado el vicariato imperial, también él, para

borrar completamente el origen popular de su poder, solicita la investidura imperial, que en realidad no perjudica la sustancial soberanía del estado y es concedida de grado a cambio de un tributo proporcionado. De *anziano perpetuo della credenza, podestá perpetuo* o *podestà dei mercanti* o cualquiera que sea su título (que supone siempre la confirmación popular), el señor se convierte ahora en *Príncipe del Imperio.* De este modo la Señoría se transforma en Principado.

El primero en conseguirse la investidura imperial es Gian Galeazzo Visconti, hecho duque de Milán en 1395. Su ejemplo será ampliamente imitado en el siglo siguiente: Amadeo VIII de Saboya tendrá el título de duque en 1416; Gianfranco Gonzaga en 1433 el de marqués; Borso I de Este el de duque de Módena y Reggio en 1452 y de Ferrara del papa en 1471; también por investidura papal será duque de Urbino Oddantonio de Montefeltro en 1443.

Nuevas herejías: Wiclefitas y Husitas

La consolidación del Estado Pontificio no basta a dar de nuevo vigor al prestigio moral del papado, desaparecido ya con el sometimiento de los papas a Francia, con el fasto de la corte de Aviñón, con la explotación a la que los prelados franceses someten los feudos eclesiásticos, con los favores concedidos por los pontífices a sus familiares (el llamado nepotismo, ya habitual desde los tiempos de Bonifacio VIII).

Además en los varios estados europeos se tiende a sustraer al papa el control de las iglesias nacionales: en Francia desde los tiempos de Felipe el Hermoso se va reivindicando la autonomía de la Iglesia Gala; Eduardo III de Inglaterra insiste en la creación de una Iglesia Inglesa.

En el campo de la teoría política aparecen nuevas concepciones de las relaciones entre el poder eclesiástico y el poder civil básicamente distintas de la visión teocráti-

ca. Por ejemplo Marsilio de Padua (ca. 1280-1342) rector de la Universidad de París y consejero del emperador Luis de Baviera, en su obra clásica *Defensor pacis* presenta como fin del estado lograr el bienestar terrenal del pueblo, garantizando la libertad y el orden: el estado en su campo es una sociedad suprema que para nada tiene que someterse al poder pontificio. La fuente del poder político es el pueblo que delega su soberanía en gobernantes (el rey y sus colaboradores) que no pueden actuar despóticamente. La Iglesia por su parte según Marsilio ha de limitarse a lo espiritual y debe organizarse democráticamente. Las tesis de Marsilio fueron condenadas por la Iglesia, pero ejercieron un gran influjo en su época.

Concepciones políticas parecidas aparecen en las obras del franciscano inglés Guillermo de Ockham (ca. 1285-ca. 1350) profesor en Oxford, insigne filósofo y asesor también del emperador Luis de Baviera: para Ockham iglesia y estado son instituciones autónomas que han de trabajar conjuntamente pero sin que nunca se confunda la primacía de derecho divino de la iglesia en lo espiritual y el poder político de los estados surgidos a lo largo de la historia en lo temporal. Las ideas de Marsilio de Padua y de Guillermo de Ockham encuentran cada vez mayor consenso en las grandes universidades europeas.

La crisis afecta incluso al campo del dogma y la misma razón de ser de la Iglesia. Volviendo a las tesis pauperísticas y anticipando las de los reformadores protestantes, John Wycleff (1330-84), profesor de Oxford, vuelve a sostener que la única fuente de las verdades de la fe es la Biblia, y que el papa no tiene derecho a imponer la propia interpretación ni a decidir en materia de fe: sólo la gracia redentora de Cristo puede salvar al hombre, y no sirven indulgencias, cultos a los Santos ni sacramentos, de los que según Wycleff sólo dos (el bautismo y la eucaristía) fueron instituídos por Jesús.

Las ideas de Wycleff son continuadas por Jan Hus (1369-1415), profesor en Praga. Aquí en Bohemia el movi-

miento anticatólico para la constitución de una Iglesia autónoma asume además el carácter de insurrección nacional contra la feudalidad alemana, defensora del clero.

También esta vez las instancias pauperísticas vienen a complicarse con la protesta social, y dan vida a vigorosos y extendidos movimientos populares, como el de los lolardos *(lollaerd=* que reza en voz baja) seguidores de Wycleff en Inglaterra, y de los Taboritas (extremistas husitas) en Bohemia.

El retorno del papado a Roma y el Gran Cisma

También la obra de Albornoz pareció desmoronarse cuando los papas decidieron el regreso a Roma: primero (1367-70) con Urbano V (1362-70), después con Gregorio XI (1370-77) que regresó definitivamente en enero de 1377. El peligro representado por la reconstitución de un fuerte Estado Eclesiástico dominado por Francia y por el clero francés levantó un vasto movimiento de hostilidad, a cuya cabeza se pusieron Florencia y Bernabé Visconti. Se produjo entonces la Guerra de los Ocho Santos (llamada así irónicamente porque todos los jefes que intervenían estaban excomulgados), y que fue solucionada con un compromiso facilitado por la desastrosa situación económica en que se había venido a encontrar Florencia, a pesar de sus éxitos militares. Los sucesos que siguieron demostraron que el retorno a Roma en realidad no había apagado, sino que más bien había agudizado los conflictos de carácter económico y político que afligían a la Iglesia y a la cristiandad. Del conclave que se celebró tras la muerte de Gregorio XI salió elegido regularmente un italiano, Urbano VI (1378-89); pero los cardenales franceses sostuvieron que la elección no era válida porque se había desarrollado en un clima de intimidación: el pueblo se había alborotado amenazadoramente, pidiendo un papa romano o al menos italiano. A continuación, reunidos en Fondi, eligieron al

cardenal Roberto de Ginebra, que tomó el nombre de Clemente VII (1378-94) y tras un inútil intento de ocupar Roma se trasladó a Aviñón.

Se abrió así uno de los períodos más negros de la historia de la Iglesia, el *Gran Cisma,* que duró cuarenta años (1378-1417). Se tuvieron dos papas, dos colegios cardenalicios, dos «obediencias». La rivalidad política se alimentó con la discordia religiosa y el mundo católico fue roto en dos partes: Inglaterra, los estados italianos del centro-norte, el emperador, Polonia y Hungría se alinearon con el pontífice romano; Francia, Nápoles, los estados ibéricos y Escocia con el de Aviñón.

La crisis tocó fondo cuando, en el intento de superarla, los cardenales de las dos obediencias, reunidos en concilio en Pisa (1409), depusieron tanto al papa romano Gregorio XII (1406-15) como al de Aviñón Benedicto XIII (1394-1415) y eligieron un tercero, Alejandro V, al que sucedió poco después Juan XXIII (1410-15). Y puesto que los dos papas depuestos se negaron a abdicar, se tuvo una tercera «obediencia», la pisana.

En tanto marasmo la autoridad pontificia perdió crédito, y tomó cada vez más consistencia la *teoría conciliar* (ya formulada por Marsilio de Padua y por Ockham), según la cual el poder eclesiástico pertenece al Concilio de los obispos, de cuya voluntad el papa debe ser simplemente ejecutor. Esta teoría, apoyada por los soberanos europeos, encontró un firme y sobre todo interesado defensor en el emperador Segismundo de Luxemburgo, puesto en grave dificultad por el movimiento husita y por la presión turca en los Balcanes, e interesado por tanto en la reconstrucción de la solidaridad político-religiosa de Occidente. Por su iniciativa se reunió finalmente el Concilio de Constanza (1414-19), en el que intervinieron no sólo los obispos, sino también los príncipes y los representantes de las universidades, y se votó por naciones. Tres eran los puntos en el programa: fin del cisma, represión de las herejías y reforma disciplinar de la Iglesia.

El primer obstáculo fue superado a pesar de la resistencia del papa de Pisa y del de Aviñón. El 11 de noviembre de 1417 el Concilio eligió a Martín V (1417-32). Sobre el segundo punto hubo unanimidad. El Concilio condenó la doctrina de Wycleff y citó a disculparse a Juan Hus y a su discípulo Jerónimo de Praga, que se presentaron a defender enérgica y valerosamente sus ideas. A pesar de que estaban provistos de salvoconducto imperial, fueron condenados a la hoguera y ajusticiados (Hus en 1415, Jerónimo el año siguiente). La ejecución de Hus desencadenó, como era previsible, una furibunda revuelta nacional en Bohemia.

El problema de la reforma de la Iglesia no fue ni siquiera debatido, si se exceptúan los contrastes entre los defensores de la supremacía papal y de la conciliar. Esta segunda tesis acabó imponiéndose. Se estableció que el papa convocase el Concilio cada diez años, y que las votaciones se hiciesen con los criterios seguidos en Costanza, de modo que incluso los intereses nacionales tuvieran modo de hacerse valer.

El Concilio de Basilea y el Pequeño Cisma

Esta Iglesia «parlamentaria» no podía agradar a los papas. Sólo después de muchas reticencias Martín V se decidió a obedecer el mandato recibido en Costanza, y convocó el Concilio en Basilea en 1431. Poco después murió, y su sucesor Eugenio IV (1431-47) entró pronto en conflicto con los padres conciliares, ante los cuales intentó imponerse a través de los propios legados con el precedente de Gregorio VII que en el *Dictatus papae* había proclamado la superioridad de los legados pontificios sobre los obispos reunidos en concilio. Los puntos más controvertidos hacían referencia a las peticiones francesas para la constitución de una iglesia autónoma, y la cuestión husita. Cuando el concilio reconoce la autonomía de la iglesia bohemia (1437), el papa lo suspende y lo convoca

de nuevo en Ferrara y después en Florencia, para sustraerlo de la influencia del clero ultramontano, demasiado sensible a los intereses nacionales. Una parte de los obispos obedece; otra parte por el contrario se queda en Basilea (y después en Lausana), declara depuesto al papa y nombra un antipapa, Félix V (1439-49), en la persona del duque abdicatario de Saboya Amadeo VIII. Se tuvo así un nuevo cisma. El antipapa, sin embargo, no tuvo mucho séquito, sea por el general cansancio, sea por los éxitos diplomáticos de los papas legítimos: Eugenio IV logró concluir un acuerdo para la reunión de la Iglesia de Oriente y de la de Occidente con Juan VIII Paleólogo, necesitado de ayuda contra los turcos. Su sucesor Nicolás V (1447-55) se puso de acuerdo con los soberanos europeos inclinándolos a abandonar las teorías conciliares a precio de notables concesiones. Félix V, aislado, abdicó. Así acababa el Pequeño Cisma y se disolvía el largo Concilio de Basilea. Sin embargo no se había resuelto el problema crucial de la reforma de la Iglesia: por el contrario el papa veía en gran manera comprometidos sus poderes de control sobre las iglesias nacionales, y recibían nuevo incentivo las tendencias autonomistas, que explotarían en el siglo siguiente con la Reforma Protestante.

El papado en la segunda mitad del XV

Ni siquiera la condena de la teoría conciliar como herética por parte de Pío II (1460) valió para recuperar la perdida universalidad, porque no atacaba el problema en la raíz. En la segunda mitad del siglo de hecho los papas se redujeron cada vez más a meros soberanos temporales, y a administradores de las inmensas rentas eclesiásticas. Ni la espléndida época renacentista era capaz de incitarles a aquella reforma que desde varias partes sin embargo se estaba pidiendo. La curia papal rivalizó incluso con las otras cortes principescas en pompa y en refinamientos: y el mecenazgo de los papas (al que se deben tantas magníficas obras de arte) no podía sino enajenar a la

Iglesia muchas simpatías, y convertirse en un fácil instrumento de propaganda anticatólica. Lo mismo ocurría con su desacreditado nepotismo.

Nepotistas fueron todos los papas de este período: Calixto III Borgia (1455-58), que nombró cardenales a dos sobrinos (uno de ellos el futuro Alejandro VI); Pío II Piccolomini (1458-64); Sixto IV de la Rovere (1471-84), que hizo cardenales a los dos sobrinos Pedro Riario y Juliano de la Rovere (el futuro Julio II) y creó incluso un estado para su sobrino Jerónirno Riario en Imola y Forlí, y para Juan de la Rovere en Senigallia; Inocencio VIII Cybo (1484-92); y el más nepotista de todos Alejandro VI Borgia (1492-1503).

VI. EUROPA EN LOS SIGLOS XIV y XV

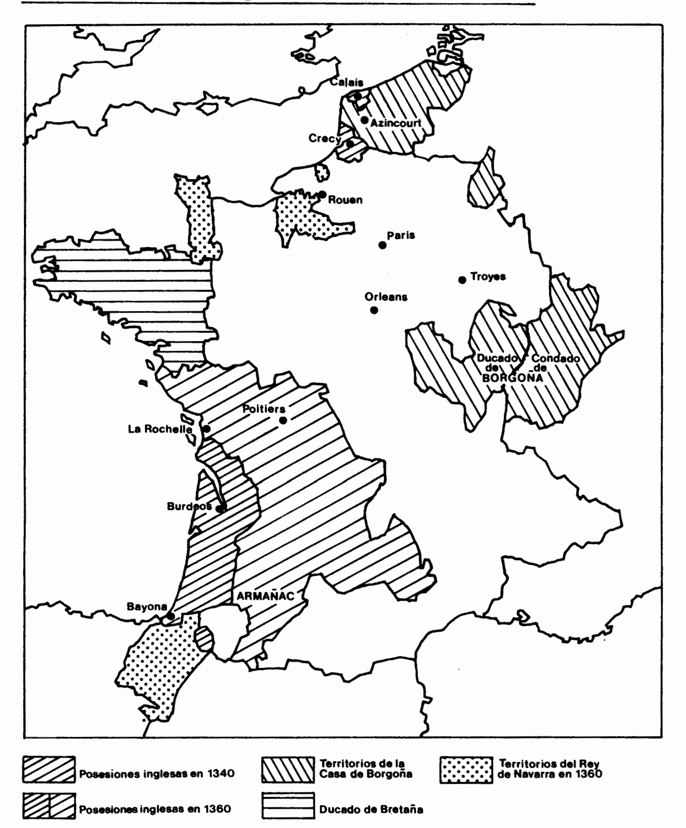
Francia e Inglaterra: la Guerra de los Cien Años

La política absolutista de Felipe el Hermoso si bien había robustecido la institución monárquica, había puesto también las premisas para la agudización de los roces sociales: el ascenso de la burguesía había puesto en crisis al feudalismo, mientras se había hecho aún más despiadada la explotación de las clases humildes, especialmente de los campesinos. Al mismo tiempo el robustecimiento interior de Francia hacía más aguda la tensión con Inglaterra: imponiendo su soberanía al conde de Flandes, Felipe había tocado en lo vivo los intereses comunes de Inglaterra y de las ciudades flamencas, que prosperaban trabajando las lanas inglesas en concurrencia con la naciente industria francesa. Todo este conjunto de problemas internos y externos explotó al fin en un larguísimo conflicto: la llamada Guerra de los Cien Años (1340-1453).

El motivo ocasional de la guerra fue la crisis dinástica que se determinó en Francia con la extinción de la rama principal de los Capetos. Los tres hijos de Felipe el Hermoso, Luis X (1314-16), Felipe V (1316-22) y Carlos IV (1322-28), murieron sin dejar herederos varones. La asamblea de los notables confirió entonces la corona al hijo de un hermano suyo, Felipe VI (1328-50), que dio comienzo a

la dinastía de los Valois. Contra esta designación se sublevó Eduardo III de Inglaterra (1327-77), sobrino de Felipe el Hermoso por parte de madre. La guerra se hace inevitable cuando Eduardo III, para acrecentar el descon-

Francia durante la guerra de los Cien Años



tento de los flamencos contra los franceses, prohíbe la exportación de lanas inglesas (1337). En 1340 comienzan las operaciones militares con el desembarco en Flandes de Eduardo. La primera parte de la guerra es favorable a los ingleses, que destruyen la flota enemiga en Ecluse (1340), vencen con facilidad en la batalla de Crécy (1346) y toman Calais (1347), que será la base de sus operaciones militares en Francia hasta 1559.

El año siguiente estalla la peste, y las hostilidades prácticamente se suspenden hasta 1355. En la continuación Juan II el Bueno (1350-64) es vencido y hecho prisionero en Poitiers (1356) por el hijo de Eduardo, el «Príncipe Negro». Francia sin soberano es recorrida por bandas desordenadas y famélicas de soldados. En mayo de 1358 se subleva la burguesía parisina, guiada por el preboste de los mercaderes Etienne Marcel, que pretende abiertamente la instauración de una monarquía constitucional. Poco después estalla violentísima la revuelta general de los campesinos exasperados, la *jacquerie* (del nombre despreciativo de Jacques Bonhomme dado a los villanos por los nobles). La reacción nobiliaria y burguesa los aplasta en tres semanas. Entre tanto el joven «delfín» (heredero del trono) Carlos, maniobrando hábilmente logra aislar políticamente a Marcel, que es asesinado.

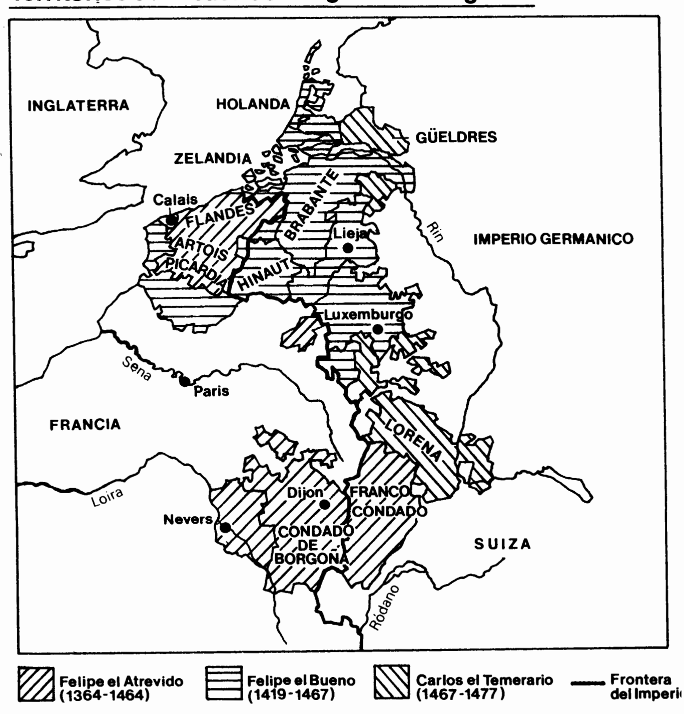
Con la paz de Brétigny (1360) los ingleses entran de nuevo en posesión de todos los territorios del sur del Loira, sin obligaciones feudales hacia el rey de Francia. Pero, muerto Juan II en prisión, Carlos V el Sabio (1364-80) reconstituye la flota y el ejército con tropas mercenarias: el jefe bretón Bertrand Duguesclin, hábil y contemporizador, reconquista todos los territorios perdidos, a excepción de Calais, Burdeos, Cherburgo, Brest y Bayona. Sigue un largo período de tregua (1380-1415), propiciado por crisis internas en ambos países. En Inglaterra estallan revueltas proletarias; Ricardo II Plantagenet (1377-99), acusado de ser demasiado blando, es depuesto y después asesinado (1400) por su primo Enrique IV de Lancaster (1399-1413), que ahoga en sangre las agitaciones lolardas.

En Francia a Carlos V le sucede Carlos VI (1380-1422) de doce años, bajo la regencia de sus tíos, los duques de Borbón, de Anjou, de Berry y de Borgoña. Este último, Felipe el Atrevido (muerto en 1404), que se ha casado con el heredero del condado de Flandes, es favorable a un entendimiento con los ingleses, contra el parecer de la mayor parte de la corte que es nacionalista. Los desacuerdos favorecidos por la inmadurez del rey que da muestras de desequilibrio mental, y por último se vuelve completamente loco (1392), degeneran en abierta guerra civil cuando el nuevo duque de Borgoña Juan Sin Miedo hace asesinar (1407) a Luis de Orleans, hermano menor de Carlos VI. La nobleza se divide en dos partidos: por una parte los *borgoñones,* por otra los orleanistas, llamados también *armañacs* por el jefe militar de la facción, el conde de Armagnac. Fortalecido con el apoyo de los borgoñones, el nuevo rey de Inglaterra Enrique V (1413-22) continúa las hostilidades, y de nuevo la pesada caballería francesa es exterminada en Azincourt (1415). Con el tratado de Troyes (1420) se decide el matrimonio entre una hija de Carlos VI, Catalina, y Enrique V. Este es además reconocido heredero de la corona de Francia mientras el heredero legítimo (el delfín Carlos) es declarado bastardo con la aquiescencia de su propia madre, y es privado de sus derechos. Pero en 1422 mueren tanto Carlos VI como Enrique V, y el hijo de Enrique, un niño de pocos meses, es proclamado rey de Francia y de Inglaterra con el nombre de Enrique VI (1422-61), por iniciativa del duque de Borgoña Felipe El Bueno (1419-67). Por su parte, los armañacs coronan al delfín depuesto, Carlos VII (1422-61).

Mientras los ingleses y los borgoñones hacen progresos, en los territorios sometidos a Carlos VII se recrudecen la guerra civil, las epidemias y la miseria. Carlos mismo es atormentado por la duda de la propia ilegitimidad. En esta desesperada situación Francia no puede esperar más que en un milagro; se puede incluso decir que vive a la espera de un milagro, de un «enviado de Dios» que sepa reunir las restantes energías de la nación y galvanizarlas, liberar la patria del extranjero, traer de nuevo la justicia y la paz.

Una sencilla pastorcilla de Domrémy (Lorena), llamada Juana de Arco, se sintió investida de esta misión: con su exaltación religiosa y patriótica a un tiempo, con su fuerza de convicción y la sencillez de su palabra, arrastró a Francia a la revancha. Venciendo la apatía, el desaliento y los escrúpulos de Carlos VII sobre la propia legitimidad, logra hacerse confiar un ejército y libera Orléans, donde Carlos está asediado (por ello es llamada la Doncella de Orléans); dos meses después (17.9.1429) Carlos es coro-

Territorios de la casa de Borgoña en el siglo XV



nado rey en Reims. Las ciudades de la Isla de Francia son reconquistadas. Pero Carlos que se ha quedado sin recursos licencia el ejército: Juana considera acabada su misión, pero la insistencia de los amigos la convence a continuar la lucha hasta que es hecha prisionera ante Compiègne por los borgoñones, que la venden a los ingleses por 10.000 escudos de oro. Seis días después, (30.5.1431), la Doncella de diecinueve años, tras un breve proceso, es quemada en la hoguera como hereje y bruja en Rouen por los ingleses, que pretenden así destruir la popularidad y la aureola de santidad que la circundan.

Pero ya la insurrección está en marcha irresistiblemente. La paz sin embargo no llegará hasta después de veinte años: demasiado graves son la desolación y el empobrecimiento demográfico y Francia no es capaz de propinar el golpe decisivo a los anglo-borgoñones. En 1435 Carlos VII declara reconocer a Felipe el Bueno libre de toda dependencia feudal para el ducado de Borgoña (que comprende Flandes, Brabante, Luxemburgo, Holanda), y así puede reorganizar el ejército, que es financiado con un impuesto especial, de cuya recaudación cuidan funcionarios reales. Los ingleses, privados del apoyo borgoñón, son vencidos en Formigny (1450) y en Castillon (1452); y con la paz de 1453 (ratificada después en 1475) conservan sólo Calais y el condado de Guines.

Francia tras la Guerra de los Cien Años

La larga desastrosa guerra dejó a Francia postrada, diezmada, herida en sus rentas agrícolas y en su poder sobre los campesinos, ya sin fuerza para imponer impuestos y cobrarlos, frenada por la presencia de un ejército permanente. El nuevo rey Luis XI (1461-83), político frío y sin escrúpulos, consolida la obra de su padre: la feudalidad, unida en la Liga del Bien Público, intenta resistírsele, con el apoyo del nuevo duque de Borgoña Carlos el Temerario (1467-77) que tiene más que nunca la intención

de imponer a Francia la propia supremacía política. Carlos pretende también adueñarse de Lorena, para unir sus distintas posesiones; pero, hábilmente manejados por Luis XI, el emperador y los suizos se le oponen, mientras los ingleses le abandonan. Carlos es vencido por los suizos en Granson y en Morat (1476) después en Nancy (1477), donde muere combatiendo. Su estado es desmembrado: Borgoña, Artois y Picardía pasan a Francia; Holanda y Flandes al Imperio (cuando la hija de Carlos, María, se case con Maximiliano de Habsburgo).

En 1483 Luis XI hereda también los dominios de los Anjou (Anjou, Maine y Provenza) y con ellos los presuntos derechos al trono de Nápoles (por el momento en manos de los Aragoneses desde 1442); su sucesor Carlos VIII (1483-98) adquiere Bretaña en 1491, casándose con su heredera, Ana.

Así, en los umbrales del siglo XVI, Francia se presenta unificada y potente, y pronta a intervenir en las vicisitudes europeas.

Inglaterra y la Guerra de las Dos Rosas

En Inglaterra el contragolpe de la derrota se produjo en la feroz contienda entre dos linajes nobiliarios (ambos segundones de los Plantagenet), que deterioró aún más la nobleza, mientras el pueblo y la burguesía permanecieron extrañas a ella. La llamada Guerra de las Dos Rosas por los blasones de las dos casas rivales, la de Lancaster (rosa roja) y la de York (rosa blanca), se combatió desde 1455 a 1485. Al principio lleva ventaja la casa de York: Eduardo VI (1461-83) destrona a Enrique VI y lo hace asesinar (1471). A su muerte su hermano Ricardo III (1483-85) hace degollar a sus hijos (a Eduardo V, de doce años, y a Ricardo) en la Torre de Londres, y usurpa el trono, pero es vencido en Bosworth (1485) por Enrique VII Tudor (1485-1509), heredero de los Lancaster por parte de madre. Este después se casa con la hija de Eduardo IV, Isabel, pacificando los dos

linajes y poniendo las bases de la futura fortuna de la casa Tudor.

Entre tanto lentamente van sanando las heridas de la guerra. Paradójicamente la derrota sufrida en el continente ha beneficiado a Inglaterra, porque la obliga ahora a concentrar todo el esfuerzo en la potenciación de la actividad comercial y manufacturera: por decirlo así, la ha puesto en la pista de su verdadero camino de potencia marítima.

La unificación española

Las crisis sucesorias de Castilla y de Aragón iban a facilitar la unión de los reinos de España (Portugal vivía ya su propio destino cara al Atlántico). Entre los hijos de Alfonso XI de Castilla Pedro I (legítimo) y Enrique II (bastardo) se juegan en realidad intereses económicos y de clase. La burguesía se siente protegida por el rey legítimo pero la nobleza y el alto clero buscan otro candidato que los gobierne mejor, es decir que defienda sus intereses de clase. El candidato no podía ser otro que su hermano bastardo Enrique. La lucha fue cruel (no en vano Pedro I llevaría el sobrenombre de el Cruel) y acabó con el asesinato en Montiel de Pedro I a manos de Enrique (1369). Así sube al trono de Castilla una dinastía bastarda, la de Trastámara, que desaparecerá pronto, pero dejará realizada la unión de los reinos de España. En efecto, en Castilla se plantearía el pleito sucesorio ya en vida de Enrique IV (1454-1474). Los derechos de su hija Juana (la Beltraneja) fueron combatidos por el arzobispo de Toledo, el marqués de Villena y otros nobles, alegando que no era hija del rey sino de su privado Beltrán de la Cueva. Tras varios años de guerra civil, la corona recaería por fin en la hermanastra del rey, Isabel.

La crisis sucesoria en el reino de Aragón se dio a la muerte de Martín I el Humano (Kio), ya que su hijo Martín el Joven, rey de Sicilia había muerto antes. Se presenta-

ban nada menos que cinco pretendientes cuyas candidaturas fueron discutidas en el llamado Compromiso de Caspe. Fue elegido como rey Fernando I (1412-1416) hijo de Juan I de Castilla y Leonor de Aragón, hermana de Martín el Humano. La historia le conoce como Fernando de Antequera por haber conquistado antes esta ciudad a los musulmanes. Con esta elección los dos principales reinos quedaban gobernados por reyes de la misma dinastía. Por su parte la reina Blanca I de Navarra casaría en segundas nupcias con el que sería Juan II de Aragón (1458-1479), con lo que los tres reinos quedaron de hecho bajo la misma dinastía. Al morir el príncipe Carlos de Viana, hijo de Juan II y Blanca de Navarra, el rey busca la unión de Fernando (hijo de su segundo matrimonio con Juana Enríquez) con Isabel de Castilla cuyos derechos de sucesión en contra de la Beltraneja han sido ya reconocidos por Enrique IV en los Toros de Guisando. El matrimonio se celebra el 19 de octubre de 1469 en Valladolid. Ciertamente se trata de una unión personal y cada reino sigue tan autónomo como antes, legislando y reuniendo cortes independientemente. Y sin embargo nada será ya como antes. Las empresas de Aragón contarán con el respaldo de los ejércitos, la marina y el dinero de Castilla y las de Castilla tendrán el respaldo de Aragón. En el escudo figura el lema «tanto monta» que se refiere al nudo que ata el yugo fernandino y significa que lo mismo da soltarlo que cortarlo aludiendo a la solución de Alejandro Magno ante el nudo gordiano. Sin embargo el pueblo español lo interpretará a su modo indicando que lo mismo da que sea Isabel o Fernando quien reine en Castilla o en Aragón. Ambos a dos gobiernan y con ellos entra ya España, como una nación, a decir su palabra única entre las nuevas naciones de Europa. Llega la hora de la conquista total de la península ocupando Granada y en el mismo año, desde la puerta abierta en el Sur hacia el Atlántico se ha llegado a descubrir una Nueva Castilla que rebasará con mucho a la peninsular, el Nuevo Mundo (1492). En 1512 Fernando ocuparía el reino de Navarra y en 1515 las Cortes de Burgos declararían a Navarra incorporada a Castilla como

reino de igual derecho. Con estos reyes, (los Reyes Católicos y su hija Juana la Loca), se extingue la dinastía española de los Trastámara. El emperador Carlos V, que es el Carlos I de España (1516-1556), inicia la lista de una nueva dinastía, la de los Habsburgo, con amplios intereses en el centro de Europa, que no siempre coincidían con los de los reinos españoles. Lo cierto es que desde este momento España se constituye en un reino con raíces muy profundas no sólo en Italia sino también en la Europa Central, y al mismo tiempo con una proyección nueva de su vieja esencia en unas tierras nuevas jamás pisadas por los imperios conocidos. La afirmación de Carlos V de que «en su imperio no se ponía el sol» es una realidad, gloriosa para una mirada superficial, pero demasiado detonante e imposible de armonizar en el mundo real en que había surgido este gigantesco y un tanto monstruoso imperio. De hecho poco tenían que ver los ideales de vida de un siciliano, de un alemán reformador o católico, de un conquistador español y de un amerindio, puesto que también ellos eran teóricamente súbditos del rey de España. Pero la verdad es que España es ya una nación unificada y sus decisiones pesan en la política global europea con un peso específico del que nadie puede prescindir.

Italia en el siglo XV

A principios del XV el mapa político italiano es un mosaico de estados comunales (Venecia, Florencia, Génova, Lucca, Siena), de señorías feudales (los marquesados de los Paleólogos en el Monferrato, de los Malaspina en Lunigiana, de Saluzzo, el condado y después ducado de Saboya) y de señorías de origen comunal (Gonzaga, Este, Carrara) donde se prepara el paso al régimen principesco que hemos visto imponerse en el ducado de los Visconti. Hay además tres reinos: el Estado Pontificio, el reino anjevino de Nápoles y el aragonés de Sicilia. Precisamente serán estos reinos, con el ducado de Milán y las repúblicas

de Venecia y Florencia, los que dominarán la escena política italiana durante todo el siglo XV.

También el estado de los Saboya tendría todas las cartas en regla para desempeñar un papel de primer plano. Amadeo VIII (1391-1434) considerado el creador de la potencia saboyana, ha aprovechado la muerte de Gian Galeazzo Visconti para llevar a cabo adquisiciones en regiones italianas. En Suiza la última adquisición saboyana es el territorio de Ginebra (1401). En 1418 se extingue la rama colateral de Acaia y Amadeo VIII unifica todas las posesiones de los Saboya, y es dueño de la faja alpina entre Niza y Ginebra. Con los Estatutos Generales de 1430 reorganiza la administración con criterios claramente absolutistas: instituye una burocracia de estado (con dos cancillerías: una en Chambery y la otra en Turín) y un ejército permanente. En 1434 abdica en favor de su hijo Ludovico (1434-62) y se retira al convento de Ripaglia, de donde sale para aceptar la tiara de antipapa de los obispos disidentes del Concilio de Basilea. Bajo Ludovico el ducado saboyano pierde importancia política. El reforzamiento de la Francia de Luis XI y el naciente nacionalismo suizo le bloquean cualquier posibilidad de expansión más allá de los Alpes.

Extraordinaria importancia tuvo un acuerdo estipulado en 1454 en Venecia entre los cinco mayores estados italianos, con el que se constituyó la Santísima Liga, o Liga Itálica, y que comprometía a cada uno a respetar el statu quo establecido en Lodi y a colaborar con los demás para impedir cualquier intervención extranjera. Es la política del equilibrio, un equilibrio que aseguró a Italia cuarenta años de relativa paz y de prosperidad, durante los cuales la civilización del Humanismo y del Renacimiento pudo desarrollarse completa y espléndidamente. Adquiere ahora suma importancia la actividad diplomática: o mejor, nace la diplomacia tal como se entiende modernamente, con embajadas establemente acreditadas ante las cortes. Las relaciones de los embajadores en la situación económica y política de los varios estados permiten prever y a

veces prevenir la línea política de los gobiernos. Las más famosas de todas son las agudísimas relaciones de los embajadores vénetos y florentinos, verdaderas obras de arte de análisis político, y fuentes preciosísimas para la reconstrucción histórica.

Los asuntos de Italia se mantuvieron «equilibrados» gracias a la atenta vigilancia de Francisco Sforza y de Cosme el Viejo primero, y después de Lorenzo de Medici llamado el Magnífico (1469-92), que había sucedido a su padre Pedro el Gotoso (1464-69) con su hermano Juliano: Lorenzo es llamado «el fiel de la balanza italiana».

De hecho el equilibrio italiano entró repetidamente en crisis, pero fue precisamente la intervención de estos hombres lo que la restableció. Fue un equilibrio obtenido a precio de diplomacia y de firmeza, nacido de la desconfianza recíproca, del fracaso de los egoísmos individuales, no ciertamente de una sicera voluntad de paz. Ni siquiera el compromiso unitario contra el extranjero brotaba de un sentimiento nacional: tanto es así que no se pensó en crear una federación, que sin embargo hubiera sido realizable. No por casualidad el equilibrio se romperá apenas dos años después de la desaparición de su mayor artífice, Lorenzo. Bastarán las ambiciones de uno solo para derribar el debilísimo sistema político italiano. Este no había encontrado un eje unitario y chocaba constantemente, con un Estado Pontificio, obstáculo insuperable para un proyecto unitario, situado además en el centro de la Península.

Alemania y Bohemia

Extremadamente intrincada se presenta en los siglos XIV y XV la situación del mundo germánico, donde chocan las rivalidades entre los grandes y pequeños príncipes, las ciudades hanseáticas, suabas y renanas. Los estados son unos 400. La autoridad imperial ha desaparecido desde hace tiempo, la corona es electiva por costumbre ya universalmente reconocida, y este carácter electivo es

confirmado por Carlos IV de Luxemburgo (más conocido como Carlos IV de Bohemia, 1346-1378), con la Bula de Oro (1356) que reserva el nombramiento del emperador a siete grandes electores, cuatro laicos (rey de Bohemia, conde del Palatinado Renano, duque de Sajonia, margrave de Brandemburgo) y tres eclesiásticos (los arzobispos de Tréveris, Maguncia y Colonia). La Bula de Oro prohibe a las ciudades formar ligas y confirma además la plena soberanía de los grandes electores en los propios dominios. Los demás príncipes se apresuran a arrogarse el mismo derecho.

No obstante la prohibición no sólo no se disuelve la Liga Renana de 1255, sino que surge enseguida una Gran Liga Hanseática (1358) y después una Liga Suaba (1376), por la que Carlos es vencido en Ulm (1377). Bajo su hijo Wenceslao IV (1378-1400) la liga de las ciudades, aliada con los suizos, es derrotada en Döffingen (1388) por los príncipes, los cuales deponen al débil Wenceslao y le sustituyen por Ruperto del Palatinado (1400-1). Sube después al trono otro hijo de Carlos, Segismundo de Luxemburgo (1410-37) que siendo desde 1387 rey de Hungría (donde se había extinguido la dinastía anjevina), estaba preocupado por el peligro de los turcos que le habían derrotado en Nikopol en Bulgaria (1396). Segismundo intenta dar un nuevo carácter compacto a la cristiandad promoviendo el Concilio de Constanza. Pero el suplicio de Hus y de Jerónimo de Praga desencadena la revuelta general en Bohemia. Sólo cuando el Concilio de Basilea reconoce la autonomía de la Iglesia Bohemia se divide el frente jusita: los moderados calixistas (de *calix*= caliz) o utraquistas (que pretenden la eucaristía *sub utraque specie)* vencen a los extremistas taboritas (de la ciudad de Tabor) y reconocen como rey a Segismundo.

Muerto Segismundo sin herederos, sus dominios con las coronas de Bohemia y de Hungría pasan a su yerno Alberto II de Habsburgo (1438-39), así como también la corona imperial que los Habsburgo tendrán hasta 1918. Se forma un gran estado austro-bohemio-magiar, destinado

a durar mucho tiempo, pero que sufre enseguida un eclipse bajo Federico III de Habsburgo (1440-93), que es obligado a nombrar regente de Hungría a Juan Hunyadi (1446) para hacer frente al peligro turco. Matías Corvino, hijo de Hunyadi, se hace después rey de Hungría (1457); Jorge Podebrady, jefe de los utraquistas, se hace rey de Bohemia (1458); un príncipe lituano, Ladislao, hijo de Casimiro IV de Polonia, se hace rey de Bohemia en 1471 (con el nombre de Ladislao II) y en 1490 de Hungría (con el nombre de Ladislao VII), mientras Matías Corvino se adueña de la Baja Austria, de Carintia y de Estiria, y toma Viena (1485), a donde Federico no puede volver más que en 1490 a la muerte de Matías. A pesar de estos reveses él logra poner las bases de la futura potencia de los Habsburgo: con una afortunadísima política matrimonial prepara la vuelta a los Habsburgo de las coronas de Bohemia y Hungría; el matrimonio (1477) de su hijo Maximiliano con María de Borgoña (que aporta en dote Holanda y Flandes) condicionará toda la historia del siglo XVI: el hijo nacido de esta boda, Felipe el Hermoso, se casará (1496) con Juana de España (llamada más tarde la Loca). El heredero de todas las inmensas posesiones de los Habsburgo y de las españolas será el emperador Carlos V.

La Hansa y los Países Escandinavos

La Gran Liga Hanseática de 1358 que agrupaba unas 200 ciudades, no era realmente una verdadera liga, en cuanto que no tenía carácter permanente. Se constituyó con el principal fin de obtener privilegios comerciales y monopolios, y de boicotear a las ciudades competidoras; pero también fue considerable la fuerza militar con que pudo contar, y que empleó sobre todo para sustraer a los daneses el precioso control de los estados bálticos. Valdemar IV (1340-75), por ejemplo, con la paz de Stralsund (1370) hubo de reconocer su supremacía económica y política y hasta la elección de los reyes daneses quedó subordinada al beneplácito de la Hansa. En este período

entra en alianza con la Hansa la Orden Teutónica; las dos fuerzas reunidas destruyen en Helgoland (1402) a los piratas del Báltico y del Mar del Norte, los llamados Vitalienbrüder, o Likendeeler.

Pero entre tanto ya se han creado las premisas para la decadencia tanto de la Hansa como de la Orden: Rusia va reconstituyéndose; Lituania y Polonia están unidas desde 1386; se reúnen después, aunque en medio de muchos desacuerdos, los Consejos de Suecia, Noruega y Dinamarca (unión de Kalmar, 1397); en el Mar del Norte disminuyen los bancos de arenques, gran recurso de las ciudades costeras; el comercio se va desplazando hacia el Atlántico. Sin embargo la decadencia no se advierte todavía: con la paz de Vordinborg, que cierra una nueva guerra con Dinamarca (1420-35), las ciudades hanseáticas son exoneradas de todo peaje para el tránsito por los estrechos entre el Báltico y el Mar del Norte, mientras que en 1470 se prohibió el paso a las naves inglesas y holandesas, con grave detrimento para Dinamarca.

Polonia

En Polonia las endémicas divisiones de que hemos hablado son superadas sólo con Casimiro III el Grande (1339-70). Le sucede su sobrino Luis I el Grande de Anjou (1370-82), al que ya conocemos como rey de Hungría (desde 1342) y por su intervención en Italia. Hasta 1382 Hungría y Polonia permanecen por tanto unidas. Su hija Eduvigis, que hereda el trono polaco, se casa con un príncipe lituano, Ladislao II Jagiello (1386-1434), iniciador de la dinastía de los Jaguellones. La unión lituanopolaca es un grave golpe para la Orden Teutónica, que es vencida en 1410 en Tannenberg. Ladislao III (1434-44), que desde 1440 es también rey de Hungría con el nombre de Ladislao V, está por el contrario ocupado contra los turcos, por los que es derrotado en Varna, donde muere combatiendo. Casimiro IV (1445-92) vuelve a hostigar a la Orden, a la que impone la paz de Thorn (1446): Prusia Occidental pasa a

Polonia, Prusia Oriental queda para la Orden, que sin embargo reconoce vasallaje a Polonia. Polonia alcanza así el mar a lo largo del curso del Vístula y se origina el *Corredor Polaco* por el que luego se desencadenarán tantos conflictos hasta nuestros días.

Del hijo de Casimiro IV, Ladislao, ya hemos hablado como rey temporal de Bohemia y Hungría. Bajo su sucesor Juan Alberto (1492-1501) se hace amenazadora la presión de los turcos, que le derrotan en Cozmin (1497); pero la verdadera debilidad del estado polaco sigue estando como siempre, en sus instituciones: el carácter electivo de la corona y la turbulencia de la nobleza impiden un gobierno estable, y en los siglos siguientes Polonia pagará duramente estos defectos constitucionales.

Rusia

Entre los muchos estados rusos sometidos a la soberanía de la Horda de Oro sobresalió el principado de Moscú, que gracias al apoyo del clero absorbió a los estados menores y se hizo el líder de la insurrección contra los tártaros, a los que Dimitri Donskoi venció en Kulikovo (1380). Poco después fue repelido también un ataque de Tamerlán (1395). Cuando el Concilio de Florencia (1439) decretó la unión de las iglesias griega y latina, el clero ruso se proclamó independiente y se constituyó en clero nacional, apoyando como siempre la obra de los príncipes. El verdadero artífice de la unidad rusa es Iván III el Grande (1462-1505), que se autoproclamó zar de toda Rusia, anexionó Novgorod (1478) y puso fin (1480) a la soberanía de la Horda de Oro (destruida después en 1502 por los tártaros de Crimea).

El reinado de Iván III fue espléndido desde todos los puntos de vista. Quiso hacer de Moscú la «tercera Roma», dar vida a un gran imperio ruso unitario y cristiano, heredero de Bizancio; entabló estrechas relaciones con Venecia, Roma, Milán y las ciudades hanseáticas. En la construcción del Kremlin, sede de la autoridad política y

religiosa de Rusia, trabajaron muchos arquitectos italianos.

Los turcos en los Balcanes y la caída del Imperio de Oriente

A pesar de la actuación de algún gran soberano, como Miguel VIII Paleólogo (1258-82), el Imperio Bizantino entró irremediablemente en agonía. Son demasiadas las razones de la decadencia: la anarquía política, la explotación veneciana y genovesa, la pequeñez del territorio, los ataques de las poblaciones balcánicas que se habían hecho independientes. Todo sentimiento patriótico en la población quedó apagado, y la defensa se confió a mercenarios ávidos y violentos. Ya no existía una marina de guerra y la peste de 1347 provocó un pavoroso vacío demográfico. En la mitad del siglo X se añade a todo ello la nueva presión de los turcos otomanos (de la tribu de Othman), que se han sobrepuesto a los selyúcidas.

También originarios del Turquestán, de donde han sido expulsados por los mongoles, los otomanos en 1243 están ya instalados en Asia Menor al servicio de los selyúcidas; en 1301 su jefe Osman I (1281-1326) se proclama sultán y funda el Imperio Otomano. Orkhan I (1326-59) pasa después a Europa. Murad I (1359-89) toma Adrianópolis (1362). Constantinopla es cercada. La insurrección parte de los pueblos eslavos que han dado vida a una gran confederación balcánica bajo la dirección de Esteban Dusan (1331-55) estadista y caudillo genial. Perc en 1389 la flor y nata del nuevo reino serbio, guiada por el hijo de Esteban, Lázaro, es destruida en una épica batalla en Cossovo. Los turcos se extienden. En 1393 son derrotados los búlgaros en Tarnovo. En 1396 Bulgaria se convierte en provincia otomana; el mismo año Segismundo de Luxemburgo es derrotado en Nikopol. Parece que ya nada puede salvar a Bizancio, cuando se abate sobre los otomanos otra oleada mongol. A mitad de siglo XVI una sublevación china ha puesto en crisis el Imperio Mongol: de ello se ha

aprovechado un jefe que se proclama descendiente de Genghis-Khan, Timur-Läng (el cojo), llamado en Occidente Tamerlán (1360-1405), para construirse un vasto imperio que va desde India hasta Siria y tiene por capital a Samarcanda. En 1402 el sultán Baiazid es vencido en Angora (Ankara) por la veloz caballería mongol y tiene que reconocerse vasallo de Tamerlán. Occidente paralizado por el Gran Cisma, pierde sin embargo la ocasión para la revancha. Tres años después Tamerlán muere y su Imperio se disuelve con la misma rapidez con que se constituyó. Mahomet I (1413-21) y Murad II (1421-51) ya no tienen obstáculos. En 1422 se pone asedio a Bizancio. Había sido inútil el viaje a Occidente de Manuel II Paleólogo (1391-1415) tras Nikopol, inútil es también el intento de Juan VIII (1425-48) de obtener la solidaridad de Europa reunificando las dos Iglesias (1439): por lo demás la misión es rechazada por el clero, por el pueblo y por los rusos.

En ayuda de Bizancio acuden sólo Juan Hunyadi y Ladislao III de Polonia, que son derrotados en Varna (1444). Una revuelta popular albanesa guiada por Jorge Kastriota llamado Scanderbeg (1443-48) no puede incidir en la situación general. Con Mahomet II el Conquistador (1451-81) se desencadena la ofensiva final: el 29 de mayo de 1453 Constantinopla es asaltada y tomada. El último emperador Constantino XII muere combatiendo. Así acaba el milenario Imperio Bizantino.

La presencia de un fuerte Imperio Turco en las puertas de Occidente plantea a los estados europeos nuevos y gravísimos problemas. Con el hallazgo y la apertura de una nueva vía comercial para las Indias (la misma vía buscada por Colón) y el descubrimiento de un nuevo mundo al otro lado del Atlántico, el Mediterráneo dejará de ser para la economía europea el indispensable pulmón que era desde los albores de la historia: comienza el declive de las economías fundadas en el comercio con Oriente. Todo el equilibrio político y económico europeo quedará conmovido por este hecho.

VII. ECONOMIA, SOCIEDAD Y CULTURA AL FINAL DE LA EDAD MEDIA

Problemas demográficos

En el siglo XIV se manifiestan problemas en parte de origen externo y en parte consecuencia de la nueva organización de la vida ciudadana, que se conocen generalmente con el nombre de crisis del siglo XIV. Sin embargo no se trata propiamente de crisis sino de problemas de adaptación. En cuanto a elementos externos que introducen cambios inesperados en la sociedad están las hambres producidas por heladas, sequías o tormentas. Los víveres eran transportados con suma lentitud sobre todo en el interior de los países donde sólo había caminos de mulas y aun en el caso de su existencia rara vez llegaban a tiempo o en suficiente cantidad. En este sentido, las ciudades costeras estaban en mejor situación, como se vio en el hambre de 1316 en Flandes donde, por ejemplo, Brujas sufrió mucho menos que las ciudades del interior.

El siglo XIII había sido en toda Europa un siglo con condiciones favorables para el desarrollo demográfico. Con el carácter de mera aproximación que tienen necesariamente casi todas las cifras estadísticas de la Edad Media, cabe calcular que Europa tenía el año 1100 unos 50 millones de habitantes que habían pasado a unos 65 en

1200, a unos 75 en 1300. El siglo XIV fue por el contrario una época de calamidades: carestías y epidemias que causaron enorme mortandad y que culminaron en la *peste negra* de 1348-9, epidemia de peste bubónica o *peste negra* que se desató por toda Europa a través de las vías comerciales. Procedente de China se extendió al Asia occidental, Crimea y Constantinopla. Invadió Creta, Génova, puertos del Norte de Africa y finalmente Italia, Francia y España hasta llegar a Inglaterra. En sucesivas oleadas llegó a producir una enorme mortandad. Tal vez más de 20 millones de muertos entre Asia, Africa y Europa.

A la peste negra siguieron nuevas epidemias en 1360 y 1371. Las condiciones higiénicas de la vida medieval eran muy precarias, el número de personas mal alimentadas y cebo fácil de contagios era muy grande, y la disminución de la mano de obra agraria como consecuencia de la mortandad llevaba consigo un descenso de producción y nuevas carestías. En algunos países como Francia la guerra con sus devastaciones completaba el cuadro de miserias. La población de Europa en 1400 había disminuido a unos 50 millones de habitantes, para irse recuperando durante el siglo XV (unos 70 millones en 1500).

La economía agraria

La despoblación tuvo importantes consecuencias en la agricultura que seguía siendo con mucho la principal fuente de riqueza y la ocupación de la inmensa mayoría de los hombres medievales. Se abandonaron muchas tierras antes cultivadas, quedaron despobladas muchas aldeas y disminuyó notablemente la producción de grano. En algunas zonas se dejó notar la aparición o intensificación de nuevos cultivos como la vid o la fruta.

Por otra parte desde el punto de vista social las poblaciones diezmadas buscan un equilibrio entre las clases sociales y una defensa de los propios medios de vista. La respuesta de muchos señores nobles a las de-

mandas populares era la presión con nuevas exigencias a los campesinos que de ellos dependían. Así nacieron en Francia las revueltas que se conocen con el nombre de *Jacqueries.* Los «Jacques», campesinos, eligen (1358) a Guillaume Carle como jefe y se lanzan a saquear salvajemente ciudades, hasta que Carlos el Malo sofoca la insurrección y toma prisionero a Guillaume Carle. En Cataluña la revuelta de los *remensas* que se inicia en el siglo XIV, duraría con más o menos encono durante todo el siglo XV. La «remensa» que dio nombre a estos campesinos era la cantidad que como «redención» debía dar al señor todo campesino que le abandonara para irse a la ciudad o a otro lugar de trabajo. Después de la peste negra y la consiguiente falta de mano de obra las ordenanzas reales tendieron a favorecer a los señores y a dificultar o incluso impedir la partida a las ciudades de los remensas. En 1462 se da la primera sublevación de los campesinos contra esta situación. Más tarde será el rey quien se ponga de parte de los campesinos quienes quedarán libres de la remensa a cambio de una cantidad global entregada a la Corona. En Inglaterra creó serios problemas a los pequeños agricultores el sistema de los *enclosures* o cercados. Como el precio de los cereales bajaba y se mantenía el de la lana, se dejó la política de campo abierto para dar paso a una economía agraria individual. Con este sistema, se privaba a los más pobres de los pastos comunales con lo que se veían obligados a abandonar el campo o a convertirse en «villanos» perdiendo su libertad y entrando prácticamente en la categoría de siervos.

En casi todas partes hubo en el siglo XV un notable crecimiento de la ganadería. Un ejemplo típico fue la Península Ibérica, donde el gran desarrollo de la ganadería lanar dio lugar al nacimiento de instituciones corporativas extraordinariamente poderosas, como fue la Mesta, encargada de regular los problemas jurídicos y económicos de la trashumancia. En efecto la inseguridad de la vida en las regiones frecuentemente devastadas por la *aceifas* musulmanas dio lugar a que la ganadería menor (sobre todo la lanar muy arraigada desde antiguo en España) se desarro-

llase ampliamente, incluso con preferencia a la agricultura: los rebaños podían retirarse al acercarse el enemigo y requerían menos mano de obra dejando más personal libre para la defensa del país. Al avanzar la Reconquista ese desarrollo creció. Los árabes y bereberes con larga y floreciente tradición pastoril tuvieron un notable influjo en él. Probablemente fueron ellos los que introdujeron la raza merina de lana famosa en el mercado internacional: en la Baja Edad Media se procuró con frecuencia en los estados cristianos la mejora de la raza mediante el cruzamiento con ganado africano. La transformación de las condiciones económicas (desarrollo de la economía de cambio) contribuye también a hacer de la ganadería una fuente de riqueza autónoma, cuyos productos encuentran salida en el mercado. Al avanzar territorialmente la Reconquista hacia el Sur se hace posible en España cristiana la práctica de la trashumancia en gran escala, práctica constante en todos los países de características geográficas y climáticas parecidas a las de España, y practicada ya en España en la época visigoda y probablemente también en la romana.

La existencia de ganados trashumantes dio lugar a diversos problemas de orden jurídico (derechos de los trashumantes en los pastos comunales locales en competencia con los estantes, mantenimiento libre de las cañadas en lucha con los agricultores, obligación de los trashumantes a someterse a los peajes, montazgos, etc., locales). Todas estas cuestiones de la trashumancia estaban originariamente sometidas a la competencia de las mestas (agrupaciones de ganaderos) locales y de las autoridades municipales o señoriales del lugar, con diversidad de sus disposiciones que resultaban gravosas a los trashumantes.

La comunidad de intereses de los ganaderos trashumantes de Castilla y la necesidad de protegerlos frente a los intereses particulares de los labradores, mestas locales, municipios y señoríos dio lugar a que los ganaderos trashumantes se reuniesen en una gran Hermandad lla-

mada el *Honrado Concejo de la Mesta* que gozó de la protección del poder real. Alfonso X concedió a la Mesta privilegios de carácter general (1273), promulgó las *Leyes de la Mesta* (1278). Alfonso XI amplió esos privilegios (1347) y los Reyes Católicos los aprobaron, ampliaron y modificaron (1486 y 1500).

Pertenecían a la Mesta todos los propietarios de ganado trashumante de Castilla por el sólo hecho de pagar *montazgo.* Los ganaderos celebraban tres juntas anuales en las que tenían voz y voto por el sólo hecho de ser miembros de la Mesta, independientemente del número de cabezas poseído. Al frente de la Mesta había un *Presidente* que presidía las Juntas, nombraba funcionarios subalternos y vigilaba su gestión. Los Reyes Católicos vincularon el cargo de Presidente de la Mesta al de miembro más antiguo del Consejo de Castilla. La Mesta estaba dividida en cuatro *cuadrillas* (Cuenca, Soria, Segovia y León) que tenían a su frente dos o más *alcaldes de cuadrilla* encargados de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas y de adjudicar las reses mostrencas substituyendo en esta competencia a las mestas locales para todo lo que se refiriese a los trashumantes. Para evitar los abusos de los funcionarios fiscales en la recaudación de los peajes, la Mesta contaba con los *procuradores de puertos,* oficiales suyos estacionados en los pasos en los que se cobraba el peaje, encargados al mismo tiempo de recaudar las aportaciones que cada ganadero había de hacer al fondo común de la Mesta en proporción al número de cabezas poseido. El arriendo de los pastos lo hacía la Mesta por medio de sus *procuradores de dehesas* que obtenían condiciones más favorables que las que pudieran haber conseguido los ganaderos aisladamente.

Como consecuencia de la protección del poder real a la Mesta aparece en el siglo XIII el *alcalde entregador,* oficial real encargado de administrar justicia en los asuntos ganaderos en que interviniesen los trashumantes y de proteger los intereses de la Mesta. El *alcalde entregador mayor* era nombrado por el Rey, hasta que en los débiles

reinados del final de la Edad Media el cargo quedó monopolizado por algunas familias de la alta nobleza (Orozcos, Acuñas) a quienes se lo concedió el Rey, con los abundantes ingresos anejos, en premio de los servicios prestados a la corona. El alcalde entregador mayor nombraba los alcaldes entregadores subalternos, consultando previamente a la Mesta, hasta que en el siglo XV los Acuñas se negaron a hacer tal consulta para la provisión de esos cargos. Las decisiones judiciales de los entregadores eran únicamente apelables ante el tribunal del Rey. Cada entregador (en número total de 3 ó 6) tenía asignada una cañada o distrito que recorría como juez ambulante, acompañado de un séquito de alguaciles y escribanos, que se caracterizó por su rapacidad. Su competencia se extendía a lo relativo a la integridad y estado de las cañadas, abrevaderos y descansaderos; a los conflictos de los trashumantes con los campesinos y funcionarios y organismos locales y a la protección de los trashumantes contra los salteadores, ladrones, etc. En las épocas de anarquía, frecuentes en los siglos XIV y XV, los entregadores se extralimitaron con frecuencia en sus funciones y se dejaron corromper. Desde un principio fueron frecuentes las protestas contra ellos en las Cortes por parte de los procuradores de las ciudades. Para salvaguarda de los intereses locales se estableció que en cada localidad los entregadores habían de compartir su jurisdicción con las autoridades locales, actuando en conjunto con ellas.

La Mesta contribuyó en gran escala a la transformación de la economía medieval de Castilla. En sus conflictos con los intereses locales osciló la actitud del poder real: En los reinados débiles las ciudades obtuvieron privilegios sobre la Mesta, que hubo de buscar protección en los procuradores a Cortes de las ciudades ganaderas (Soria, Segovia, etc.) o en los grandes señores propietarios de grandes rebaños. En los reinados de tendencia centralista el rey se inclinó por la Mesta contra las ciudades: los *montazgos* y *portazgos* que gravaban a los trashumantes eran originariamente percibidos por las autoridades locales en nombre del Rey. Alfonso XI suprimió esos tributos de carácter

local refundiéndolos en el *servicio y montazgo* recaudado por funcionarios reales directamente. Así quedó la Mesta libre de tributos locales con lo que se acrecentó el tráfico y venta de ganado, la industria lanera y la exportación de lana a Inglaterra y los Países Bajos. La rivalidad de la Mesta con la agricultura se mantuvo en equilibrio hasta el siglo XV. Los privilegios de la Mesta nocivos a la agricultura (invasión de los pastos y montes comunales, etc.) datan de la época de los Reyes Católicos y son consecuencia de sus tendencias centralistas.

El patriciado urbano

La administración burguesa de las ciudades fue, sobre todo en sus principios, mucho más justa que la feudal. En ésta existían unos privilegios que favorecían precisamente a los menos necesitados: los ricos-hombres, la nobleza en general y el clero, quienes quedaban libres de los tributos. La burguesía miraba más el bien común de la ciudad. Sin embargo, poco a poco fue apareciendo también dentro de la burguesía una especie de nobleza, los *patricios.* Familias que habían llegado a un alto grado de bienestar, se sienten inclinadas a acentuar su diferencia de los otros burgueses menos afortunados o más recientes. Los *patricios* van cerrando filas cada vez con más exclusivismo. El gobierno de las ciudades se va haciendo elitista a lo largo del siglo XIII. En Nimes, por ejemplo, donde consta que en 1198 los cónsules eran elegidos por todo el pueblo, en 1207 se eligen ya por cooptación, es decir, los miembros del Consejo son los únicos electores y la elección recae obligatoriamente en un miembro del Consejo. Los patricios forman así una casta a la que no tienen acceso ni los burgueses nuevos ricos; ellos no trabajan pero hacen producir a su dinero sea en tierras; sea en otras actividades rentables. Por otra parte los cargos no se pagan y por lo tanto no pueden aspirar a ellos quienes viven del propio trabajo con lo que la administración queda siempre en manos de los *otiosi.* Sin embargo no siempre fue esto así.

En Aragón, por ejemplo, los cargos eran retribuidos, obligatorios e irrenunciables bajo multa.

En algunas ciudades como Génova se da una alianza entre la nobleza y la alta burguesía o patriciado. En cambio en otras como Venecia, son los patricios quienes llevan prácticamente en exclusiva el gobierno de la ciudad. En Florencia mismo donde los *popolani* (el pueblo no agremiado) llegó a dominar a veces a la nobleza, el *popolo grosso* (del gremio de mercaderes) imprimió su sello al gobierno por encima de los popolani y del *popolo minuto* (del gremio de artesanos).

Aunque el desarrollo de las ciudades y de la burguesía ofrece variaciones de una a otra y especialmente el de las ciudades italianas resulta muy diferente del de las del resto de Europa, existen sin embargo notas comunes que es preciso destacar. Hemos indicado anteriormente que las gildas de comerciantes fueron mucho más activas en el empeño de modificar el sistema feudal. Es natural que al alcanzar ellos el poder en solitario o en poderosa alianza con la alta nobleza, el desarrollo comercial de la ciudad pasara al primer plano de sus preocupaciones.

Enseguida toman el control del mercado, de los precios, de las pesas y medidas y de la incipiente industria. Su tendencia es manifiestamente autárquica y no sólo miran por el florecimiento de la propia actividad comercial sino que consideran que lo consiguen mejor impidiendo el progreso de las ciudades rivales. El Consejo o *Rat* de Colonia, por ejemplo, prohibía que los productos de las ciudades de Flandes traspasasen sus propios límites por las aguas del Rin. Hamburgo obligaba a todas las embarcaciones, propias o ajenas, a cargar y descargar en su puerto. Había puertos que imponían a toda embarcación el llamado «derecho de etapa», es decir, la obligación de exponer en el puerto toda la mercancía que llevara, de tal modo que sólo podía volver a cargar lo que hubiera quedado sin vender en el puerto de marras. Todo parecía lícito para favorecer la propia prosperidad e impedir la del comercio ajeno. En Italia donde las ciudades tomaron una

preponderancia muy superior a la del resto de Europa, la mutua rivalidad llegó a traducirse en guerras abiertas. Génova y Venecia decidieron repetidas veces su preponderancia por la fuerza de las armas.

En el resto de Europa no existen ciudades con ese grado de independencia y poder porque la situación política es muy diversa.

El estado llano

En el siglo XIII los reyes se van configurando como fautores de la nueva sociedad. El emperador ha perdido su influencia (excepto en Italia) y su prestigio. Pensemos en Federico II, dos veces excomulgado por el Papa, a quien los contemporáneos llaman el «Anticristo». Sus excelentes cualidades no le evitan la contestación y la enemistad no sólo de las ciudades italianas y del papado sino de los propios príncipes alemanes. Sin embargo los reyes contemporáneos suyos gozan de prestigio y aun de fama de santidad como Luis IX de Francia y Fernando III de Castilla. Enrique III de Inglaterra toma asiento en audiencias judiciales y Luis IX de Francia actúa de juez todas las semanas subrayando así su autoridad y su independencia respecto de los nobles.

Los reyes de Europa van dando vida a las Asambleas Generales que toman diversos nombres (Parlamento, Cortes, Estados Generales). Con ello quieren incorporar en cierto modo al gobierno a los diversos estamentos del reino. En estas asambleas se reúnen en efecto la nobleza, el alto clero y la burguesía de las ciudades. Pero no hay que imaginar que se instaura ningún tipo de democracia auténtica. Basta pensar en que el campesinado, por ejemplo, tan importante por número y por productividad en aquella época, no tuvo representación ninguna en dichas asambleas. Incluso cuando entró en las Cortes o Asambleas el *brazo popular* o real, el pueblo no estuvo directamente representado sino por burgueses ricos cuyos intereses privados coincidían más con los de otros estamen-

tos que con los del pueblo al que representaban. El llamado *estado llano, tercer estado,* o los *comunes* incluía a todos los hombres libres que no fueran nobles, ni clérigos, ni monjes pero sólo en Inglaterra llegaron a formar una auténtica fuerza gracias a su unión con una parte de la nobleza baja formando la *Cámara de los Comunes.*

Por lo demás los municipios adquirieron durante el siglo XIII una independencia muy grande de tal modo que su trato era directamente con el rey sin intermedio de señores. Los señores feudales son, pues, los claros perdedores y los reyes los claros ganadores. A fines del siglo XIII, los reyes se atreven a enfrentarse con el Papa aunque éste se llame Bonifacio VIII. Felipe el Hermoso de Francia no duda en afirmar a los legados pontificios que el gobierno temporal sólo le incumbe al rey y esta teoría es ampliamente difundida en libelos anónimos como el *Antequam essent clerici* (Antes de que existieran clérigos) o la *Disputatio inter clericum et militem* (Disputa entre clérigo y un soldado). En la primera mitad del siglo XIV, Marsilio de Padua en su *Defensor pacis* rechaza toda idea de supremacía pontificia. Toda autoridad tiene su origen en el poder civil. El poder pontifical es una idea sin sentido. Guillermo de Ockham daría el golpe de gracia a la teoría de la supremacía del poder papal con su obra, aunque inacabada, *Dialogus.* Jesucristo no asumió para sí bienes temporales, por lo tanto el Papa tampoco tiene poder temporal. No se trata ya de discutir tal o cual derecho entre el emperador y el Papa. Es que se le niega toda autoridad en asuntos temporales. Por lo tanto los reyes son ya los verdaderos dueños de sus reinos y consideran al Papa como un rey más dentro de sus Estados pero sin voz decisoria en reinos ajenos. Es un resultado de clarificación que se da en el s. XIV pero como consecuencia de un proceso que venía ya desarrollándose desde el siglo anterior.

En algunas ciudades la tensión económico-social dio lugar a revueltas ciudadanas como la de Esteban Marcel

en París (1355). Marcel fue seguramente preboste de los comerciantes y como miembro de los Estados Generales había intentado sin éxito el gobierno de la burguesía de tal modo que el propio monarca tuviera que someterse al parecer de los gremios de mercaderes. Esteban Marcel intentó entonces hacer de París una ciudad libre, hizo asesinar a dos consejeros del Delfín, los mariscales de Champagne y de Normandía, y entró en el Consejo Real. Pero el Delfín abandonó París y reunió un ejército y atacó la capital. Marcel fue asesinado a la puerta de Saint-Antoine. Otras revueltas hubo en Lieja (1384), Gante (1338), Florencia (1378).

Sin embargo no sería exacto interpretar estas revueltas y otras similares en otras ciudades de Italia, España o Inglaterra como si se tratara de auténticas revoluciones de lucha de clases como se hace a veces. Como ha indicado G. A. Brücker ni siquiera los «Ciompi» de Florencia eran proletarios en el sentido de que vivieran en la miseria. Se trataba de tintoreros, cardadores, lavadores de lana o paño, fabricantes de peines, etc. sin ningún espíritu revolucionario. La prueba es que al quedar vencedores, no realizaron ningún cambio revolucionario ni desde el punto de vista económico ni desde el punto de vista social. Pero es más, ni siquiera fue una revuelta espontánea al menos en su desarrollo ya que sus inspiradores fueron aristócratas hostiles al *partido de la paz* que gobernaba Florencia. Silvestro Medici, Benedetto Alberti, Tomasso Strozzi, Giorgio Scali y otros buscaban en realidad una continuidad oligárquica aunque de distinto signo. De hecho es lo que sucedió tras el fracaso de los «popolani» o *ciompi* hasta que la oligarquía diera paso a Cosme de Médicis quien concentraría ya en adelante todo el poder en su persona y en su familia.

Nuevas formas de vida económica

El siglo XIII había sido un siglo de progresos en todos los órdenes. La expansión del poder cristiano se realiza

hacia el Este con la Orden Teutónica que prácticamente se convierte en un Estado con capital en Marienburg y hacia el Oeste con las conquistas de los reinos cristianos en territorio musulmán en España. Con estas últimas conquistas se abre un nuevo camino al comercio del Norte de Europa a través del Estrecho de Gibraltar. El bienestar de los pueblos se manifiesta incluso en la creación de moneda propia de oro. Europa había empleado los *besantes* bizantinos o los dinares o maravedís musulmanes como única moneda de oro. Pero ya en 1252, Florencia acuña su moneda de oro, el *florín* que llevaba impresa la flor de lis, emblema de Florencia. Castilla por su parte crea la *dobla castellana* y Venecia el *ducado.* El comercio florece de modo extraordinario y ya no se limita a las cercanías sino que alcanza países lejanos ya que el Atlántico se convierte en mar de paso de mercancías hacia Inglaterra y los países del Norte de Europa, gracias al dominio del Estrecho de Gibraltar por Castilla. La agricultura y la ganadería (por ej. el ganado ovino) experimentan un auge casi espectacular porque ya no se piensa sólo en recoger para consumir sino en producir para vender al exterior. La autarquía propia de la aldea feudal terminó ya. Antes la aldea se contentaba con producir lo suficiente para sí y para pagar la renta del señor o del obispo. Ahora la ciudad abre mercados apetecibles y muchas aldeas prefieren pagar en dinero a su señor y vender sus productos sobrantes en la ciudad. Esto ya nos indica que la producción agrícola comienza a adquirir otro cariz: el de servir no sólo para el consumo propio sino para la venta. Pero con la producción industrial y artesana sucede otro tanto. Primero, se produce por encargo pero luego para la venta, incluso mediata a través de un intermediario. Algunas ciudades se especializan en ciertas producciones que hallan mercados fácilmente dada su fama. Así Gante se especializa en lanas, Dinant en utensilios de cobre, Nuremberg en objetos de madera, etc. etc. Este cambio en la organización comercial trae consigo el cambio en las formas de pago que necesitan ser agilizadas. Proliferan así los prestamistas, los cambistas y los banqueros. En las ciudades italia-

nas nacen los primeros «bancos» privados que realizan operaciones de cambio de dinero, de comprobación de la autenticidad de las divisas, de recepción de depósitos, de venta de cheques y de otorgación de créditos a los clientes. Este movimiento monetario desembocaría, ya en el siglo XV, en la fundación del Banco de San Jorge (Casa di San Giorgio) de Génova que supone el comienzo de la institución pública bancaria.

El auge del comercio y su extensión por el área europea y extraeuropea hace sentir a las ciudades la necesidad de alianzas para mantener sus mercados con seguridad. Para conseguirlo se forman *ligas* de ciudades como la *liga lombarda,* la *liga del Rin, la de Suabia* y la más famosa de todas, *la Hansa.* Con el auge del comercio marítimo adquiere más importancia la construcción de barcos, que van siendo cada vez más capaces y más manejables y, sobre todo, se desarrolla extraordinariamente la ciencia cartográfica. El primer cartógrafo cuyo nombre conocemos es Angelino Dulcert, mallorquín (tal vez de origen italiano), uno de cuyos mapas fechado en 1339 se halla en la Biblioteca Nacional de París. Otro cartógrafo notable fue el judío converso Jaime Ribes que trabajó primero en Barcelona con Martín I y luego en Portugal al servicio del infante D. Enrique el Navegante como director de la escuela cartográfica de Sagres. La tradición cartográfica de Mallorca sigue en vigor durante el siglo XV con nombres como Jaime Ferrer y Gabriel de Vallseca. De éste se conservan todavía cuatro cartas de marear, una de ellas utilizada por Américo Vespucio y que hoy se halla en la Biblioteca Central de Barcelona. Todo este trabajo cartográfico centrado especialmente en Portugal y España (la cartografía catalana y mallorquina fue la más perfecta de su época) tendría pronto repercusiones prácticas con los descubrimientos portugueses hacia el Este y los españoles hacia el Oeste.

En Barcelona desde mediados del siglo XIII la jurisdicción mercantil era ejercida por el *Consulado de Mar.* De él surgieron diversas ordenaciones condensadas más tarde

en el *Libro del Consulado de Mar,* ampliamente difundido por todo el Mediterráneo occidental. A imitación del Consulado de Mar de Barcelona se crearon instituciones parecidas en Valencia, Tortosa, Mallorca, Gerona, Zaragoza, etc. En Castilla el primer Consulado fue el de Burgos (siglo XV), aunque los mercaderes castellanos tenían ya en época anterior (siglo XIV) sus consulados en Brujas y otros puertos extranjeros.

En los grandes centros mercantiles el volumen del tráfico dio origen al nacimiento de lugares permanentes de contratación en los que los mercaderes efectuaban sus transaciones. En la Corona de Aragón se llamaron *lonjas* y en ellas los mercaderes trataban de la compraventa de sus géneros, bien directamente o bien por medio de *corredores de oreja,* especie de agentes de cambio que relacionaban a compradores y vendedores, intercambiaban ofertas sobre mercancías e inmuebles y especulaban sobre títulos de la deuda municipal.

En los centros de mercado existían establecimientos *(Kaufhaus, fondaco)* en los que los comerciantes extranjeros almacenaban sus mercancías y realizaban sus ventas bajo la estrecha vigilancia de las autoridades municipales. Con el tiempo se amplió la fundación de tales establecimientos, que pasaron a ser con frecuencia centros de contratación, en los que los mercaderes de determinada nacionalidad efectuaban sus transaciones, y consulados mercantiles encargados de la protección de los mercaderes de su nacionalidad, de dirimir los litigios mercantiles surgidos entre ellos y de asistirlos ante los tribunales mercantiles locales en las causas con mercaderes de otra nacionalidad.

Primeras manifestaciones del capitalismo

En la época de esplendor de la economía medieval (siglos XIII y principio del XIV) aparecen diversas manifestaciones típicas de la economía capitalista (desarrollo del

crédito, separación entre el capital y el trabajo, régimen de competencias, operaciones comerciales de gran envergadura, afán de lucro como motivo radical de la actividad económica, etc.). Todas estas manifestaciones capitalistas fueron con todo fenómenos aislados y afectaron únicamente a un sector reducido de la economía medieval, que en sus líneas generales siguió siendo fundamentalmente una economía agraria basada en la riqueza inmobiliaria y su explotación en orden a satisfacer las necesidades de la vida. Los sujetos que tomaron parte en los comienzos y en el desarrollo del capitalismo, constituían un tipo social que se renovaba constantemente. Muchas familias capitalistas con el tiempo abadonaron la actividad comercial en la que se habían enriquecido, invirtieron su capital en inmuebles y pasaron a vivir de las amplias rentas que estos les proporcionaban, formando una aristocracia burguesa económicamente pasiva. Dejaron paso en la actividad comercial a hombres nuevos, con frecuencia salidos de la nada, con más espíritu de empresa y mayor capacidad de adaptarse a las circunstancias, que se renovaban constantemente.

El desarrollo del comercio y la necesidad de invertir grandes sumas para financiarlo, trajo consigo la aparición de diversas formas de sociedades mercantiles. La zona geográfica en que nacieron y se fueron configurando progresivamente —para luego extenderse por todo el Occidente— fueron las ciudades italianas en activo comercio marítimo con Oriente.

El único precedente romano aprovechado fue el *foenus nauticum,* forma especial de *mutuum* por la que el mutuante prestaba a interés una determinada cantidad de dinero a un armador para que éste se sirviese de ella en su expedición comercial, con la obligación de devolverla y pagar sus intereses sólo en el caso de que la expedición hubiera sido favorable —es decir que los riesgos de la navegación corrían a cuenta del mutuante.

Desde el siglo X apareció en los grandes centros comerciales de Italia la *commenda,* con precedentes pro-

bablemente en Bizancio y en el Oriente musulmán. Por el contrato de *commenda* (precedente de la actual sociedad comanditaria) un socio capitalista financiaba la expedición comercial marítima de un armador con derecho a participar en las tres cuartas partes de los beneficios obtenidos. El contrato era generalmente a corto plazo y afectaba únicamente a una de las expediciones del armador: no se trataba por tanto de una cantidad social estable, y el armador para cada nueva expedición que emprendiera debía buscar un nuevo socio capitalista y celebrar con él un nuevo contrato de *commenda.* La responsabilidad frente a terceros quedaba limitada (al menos en la práctica) a la suma invertida. Con el tiempo la *commenda,* utilizada al principio únicamente en el comercio marítimo, pasó a emplearse en otros supuestos diversos y se generalizó por todo el Occidente medieval.

Por la misma época y originariamente en Italia —y después por toda Europa— se desarrolló la *compagnia,* análoga a las actuales sociedades colectivas, con la ventaja sobre la *commenda* de ser una relación duradera, y la desventaja de no darse en ella una limitación de la responsabilidad frente a terceros. En su origen fue probablemente una asociación familiar cuyos miembros trabajaban unidos para el incremento del patrimonio de la familia. Con el tiempo sus actividades se orientaron al comercio y los lazos originariamente familiares quedaron sustituidos por vínculos puramente contractuales. Los socios de la *compagnia* eran todos mercaderes asociados por largo plazo para sus expediciones comunes. Cada socio aportaba su capital y su industria, participaba proporcionalmente en los beneficios, y respondía ilimitadamente frente a terceros por las deudas de la *compagnia.* Al desarrollarse por todo el Occidente estos dos tipos de sociedad *(commenda* y *compagnia)* adoptaron modalidades diversas y aparecieron formas mixtas de una y otra.

Para evitar las desventajas de los contínuos desplazamientos y lograr una mayor continuidad de empresa se formaron grandes sociedades comerciales que radicaban

en una localidad y poseían numerosas sucursales *(fondaci)* y representantes *(factores)* en otros centros comerciales importantes, dirigidos por correspondencia. Con frecuencia los grandes comerciantes formaban también asociaciones monopolísticas (análogas a los modernos *cartels* y *trusts)* para controlar el mercado de determinados productos.

El desarrollo de la vida económica sólo fue posible mediante un desarrollo paralelo del crédito. En la Alta Edad Media los monasterios hacían con frecuencia en épocas de carestía préstamos de consumo sin interés, garantizados generalmente con inmuebles del deudor, sin que en esa actividad pueda verse un precedente de la banca. La dispersión política y la heterogeneidad del sistema monetario llevó consigo un amplio desarrollo de las actividades de cambio. Las personas dedicadas al cambio *(cambiatores, tubulatores, lombardi,* etc.) ampliaron su actividad a la formación y préstamo de capitales ávidamente solicitados por la nobleza, la Iglesia y los estados para llevar a cabo sus diversas empresas. Muchos comerciantes italianos *(lombardi),* judíos y del Sur de Francia (gentes de Cahors) sin dejar su actividad mercantil de tráfico de mercancías, practicaron simultáneamente por toda Europa estas actividades (cambio de moneda y préstamo a interés, encubierto bajo diversos e ingeniosos paliativos) y las ampliaron a otras formas de actividad típicamente bancaria (depósito irregular a interés, negociación de letras de cambio, transferencias y pagos a distancia, compensación de créditos y deudas, etc.). Los comerciantes dedicados a tales actividades se agrupaban en asociaciones *(sacramenta)* regionales y nacionales, con lo que facilitaban extraordinariamente su actividad. Con el tiempo se desarrolló una depurada técnica bancaria. Su idioma usual fue primero el latín, sustituído más tarde por las lenguas vulgares, y quedando el francés como lengua común de la banca.

La mayor parte de las actividades bancarias chocaba con la prohibición eclesiástica de la usura, fundamentada

en la Sagrada Escritura y la Patrística, amplia y minuciosamente tratada por la Escolástica y recogida en decretales pontificias y cánones conciliares (Concilios II y III de Letrán, Concilio II de Lyón — siglos XII y XIII). La fundamentación teórica elaborada por la Escolástica se basaba en el concepto del dinero como bien no productivo, en la identidad entre propiedad y uso tratándose de bienes consumibles y en la idea del valor inmutable del dinero y la consiguiente existencia de un *iustum pretium* fijo para los objetos. El rigor de la teoría quedó suavizado por el reconocimiento de diversos supuestos en los que la percepción de intereses era considerada como lícita: Tales supuestos eran *damnum emergens* (perjuicio causado al acreedor por verse privado de la cantidad prestada), *lucrum cessans* (restricción de las posibilidades económicas del acreedor), *periculum sortis* (riesgo corrido por el acreedor de perder la cantidad prestada), traslado local de moneda, etc. Estas restricciones de la prohibición eclesiástica de la usura, recogida en muchos lugares por la legislación del estado dejaban a salvo un amplio sector del crédito y de la actividad bancaria.

Los ciclos épicos

La épica floreciente ya en la Alta Edad Media, siguió desarrollándose en torno a temas o ciclos determinados entre los que destacan el carolingio, el bretón, el alejandrino y en Alemania el de los Nibelungos. El tema de la leyenda de los Nibelungos de esta última leyenda que apareció plasmada en el siglo XIII en el poema de los Nibelungos, gira en torno de la venganza de la princesa burgundia Krimhilda. En efecto, Gunter, rey de los burgundios vive en Worms con su hermana, la bella Krimhilda y sus dos hermanos Gernot y Giselher. Sigfrido, príncipe de los Países Bajos, pretende a Krimhilda y Gunter se la concede a condición de que le ayude a conseguir a Brunhilda, guerrera invencible de Islandia. Sigfrido se hace invisible y hace que Gunter la venza y se case con

ella. Una vez en la corte de Worms Brunhilda humilla a Krimhilda y ésta, desesperada, le revela la verdad: no fue vencida por Gunter sino por Sigfrido. Brunhilda trama la venganza por medio de Hagen su vasallo. Mata por traición a Sigfrido hiriéndole en el único punto vulnerable, roba a Krimhilda el tesoro de los Nibelungos y lo esconde en el fondo del Rin en un lugar que sólo él y Gunter conocen. Krimhilda se casa con Atila e invita a los burgundios o Nibelungos a la fiesta del solsticio de verano. Durante el banquete, Krimhilda manda matar a la guardia de los Nibelungos. Corre la voz en el banquete y Hagen mata al hijo de Atila y Krimhilda. Teodorico, rey de los ostrogodos, presente en la fiesta, toma prisioneros a Gunter y Hagen y hace prometer a Krimhilda que a Gunter le perdonará la vida. Hagen se niega a revelar el sitio donde se esconde el tesoro mientras viva Gunter por lo que Krimhilda mata a su hermano. Pero Hagen no descubre nada. Krimhilda toma la espada de Sigfrido y lo decapita. Hildebrando, maestro de armas de Teodorico, mata a la feroz reina. El poema termina con el lamento de los dos reyes, Teodorico y Atila.

Alejandro Magno es el centro de otro ciclo literario del Bajo Medievo, pero no es el Alejandro de la Historia, sino una figura imaginada con elementos muy diversos como pueden ser Pseudokalístenes del siglo I, la traducción latina de Julio Valerio del siglo IV, el epítome o resumen de Julio Valerio realizado en el siglo IX con la carta de Alejandro a Aristóteles sobre las maravillas de la India (siglo IX), el viaje maravilloso de Alejandro al Paraíso de principios del siglo XII. Con este bagaje realiza Alexandre Bernay la fantástica historia novelada del *Roman d'Alexandre* de 20.000 versos dodecasílabos o «alejandrinos». Alejandro es aquí, como en su correspondiente español *Libro de Alexandre,* un caballero cristiano, dechado de virtudes.

Otro ciclo importante del Medievo europeo es el bretón. Su origen se halla sin duda en la *Historia regum Britanniae* de Gottfried von Monmouth. Si en el ciclo

carolingio el centro era el emperador, ahora el centro de atención pasa al rey; el mito del rey sustituye así al mito del emperador.

La leyenda del Santo Grial y las figuras de Lancelot (Lanzarote), Tristán e Isolda, etc. con su nimbo de caballerosidad y de amor cortesano, tendrán la preferencia de las Cortes bajomedievales. Toda esta temática pasará al Renacimiento (Orlando furioso, Orlando enamorado, etc.), al Romanticismo y al arte contemporáneo convirtiéndose en constante fuente de inspiración de poetas, dramaturgos, músicos, pintores, etc., patrimonio de nuestra cultura común al igual que los relatos míticos de Grecia y Roma.

La lírica en la Baja Edad Media

En Alemania, la poesía de los *Minnesänger* (Cantores del amor) se inspira sin duda en la poesía trovadoresca occitana pero conserva mucha mayor espontaneidad y frescura porque está menos sujeta a los formalismos del *amour courtois.* El más importante de los poetas Minnesänger es, sin duda, Walther von der Vogelweide, caballero de la corte de Viena que mezcla motivos satíricos especialmente de carácter político que, en cierto modo, corresponden a los *sirventés* de los trovadores. Los Minnesänger cuidaban con esmero la rima y la melodía. La lírica de estos poetas no es tampoco lírica experimental. También aquí el poeta se somete a un convencionalismo preestablecido: la dama está casada y es inaccesible: el canto del poeta idealiza a su amada que, generalmente, es la esposa de su propio señor. Y sin embargo existe en el conjunto un aire de mayor autenticidad, de más apego a lo popular. En el siglo XIV los *Meistersänger* (Maestros cantores), tomarían el relevo en la poesía alemana. Para los Meistersänger, la poesía y su música eran una técnica que se podía enseñar y aprender. Escuelas de este tipo hubo ya desde el siglo XIV en Maguncia, Estrasburgo, Friburgo de Brisgovia, en Worms...

A mediados de este mismo siglo vive en Castilla el primer poeta castellano cuyo nombre conocemos por los Milagros de Nuestra Señora:

Yo maestro Gonzalvo de Berceo nomnado
yendo en romería caecí en un prado
verde e bien sençido, de flores bien poblado
lugar cobdiciadero para omne cansado.

y en la Vida de San Millán añade:

En San Millán de Suso fue su niñez criado
natural de Berceo, ond San Millán fue nado.

Con Gonzalo de Berceo se inicia un movimiento literario de envergadura, que parte de una conciencia previa de la madurez y dignidad de la lengua castellana no inferior a la latina aunque formulariamente se afirme lo contrario:

Quiero fer una prosa en román paladino
en cual suele el pueblo fablar a su vecino
ca no son tan letrado por fer otro latino
bien valdrá, conimo veo un vaso de bon vino.

Berceo y los que como él piensan y escriben tienen interés en diferenciarse de los juglares:

Mester trago fermoso, non es de joglaria
mester es sin pecado ca es de clerecía
fablar curso rimado por la cuaderna vía
por sílabas cunctadas ca es gran maestría.

El Libro de Apolonio y El Libro de Alexandre son otras importantes muestras de este movimiento que a la perfección de la forma literaria une ya un espíritu caballeresco.

Dentro del siglo XIII, hay que aludir también a la figura del rey Alfonso X el Sabio autor de las Cantigas de Santa María poesías escritas en lengua gallega y que siguen la tradición europea. Son descripciones de los favores o milagros de la Virgen y sólo algunas de ellas se pueden considerar verdaderamente líricas. De todas formas las Cantigas muestran una variedad de formas métricas que no existen en el tetrástrofo monorrimo del mester de clerecía. En la primera parte del siglo XIV llegaría el tetrástrofo monorrimo a su cumbre por la mano de Juan Ruiz, el

Arcipreste de Hita, en su obra El Libro de Buen Amor. El título no es del arcipreste sino que le ha sido puesto después. El Libro de Buen Amor es una obra completa cuya única unidad es la que le da la poderosa personalidad del autor. Por lo demás se tratan temas tan dispares como una especie de novela autobiográfica en tono picaresco, una serie de *enxiemplos* de tipo oriental, un drama en que aparece el personaje de Trotaconventos (Celestina), un *arte de amar* inspirado en Ovidio; el poema burlesco de Don Carnal y Doña Cuaresma, etc. Por los versos del arcipreste pasa toda la vida con sus pasiones y sus fervores religiosos, con sus goces y sus sufrimientos.

No se puede dudar de que el Arcipreste profesa con sinceridad su fe pero, lo mismo que Bocaccio y Chaucer, ve el mundo que le rodea con nuevos ojos. Queda lejos, o mejor, olvida de momento las Danzas de la Muerte y prefiere pensar como Aristóteles:

Como diz Aristóteles cosa es verdadera
que el home por dos cosas trabaja, la primera
por haber mantenencia, la otra cosa era
por haber juntamiento con fembra placentera.

El Arcipreste aborrece la Muerte y su poder

No hay en tí mesura, amor nin piedad

y en cambio no disimula su regodeo cuando describe el «loco amor» aunque, curándose en salud dice que no lo aconseja.

Cata mujer fermosa, donosa e lozana...
Ojos grandes, fermosos, pintados, relucientes,
e de luengas pestañas bien claras y reyentes...
si ha el cuello alto, atal quieren las gentes.

Pero el Arcipreste quiere dejar a salvo la moralidad de su obra reconociendo la primacía del «buen amor»:

Como diz Salomón, e dize la verdat
que las cosas del mundo todas son vanidat
......
salvo amor de Dios todas son liviandat.

Con Juan Ruiz se despide el Mester de Clerecía pero no

se puede negar que su despedida es de las que no se olvidan. Con Juan Ruiz se despide también el espíritu eclesiástico medieval y aflora ya abiertamente otro espíritu, que podemos llamar prerrenacentista, en el que la vida terrena y su goce adquiere un valor sustantivo.

Juan de Mena (1411-1456) marca en la primera mitad del siglo XV el paso de la poesía popular a la culta con la introducción de palabras, giros e hipérbaton aprendidos en el latín clásico. Poeta admirado en su tiempo, una crítica posterior ha denostado su prosa y hasta a veces el estilo de su época cultista de poeta, aceptando sólo como moneda válida su poesía popular. Sin embargo la crítica moderna, va haciendo mejor justicia a Juan de Mena. Desde nuestro punto de vista, como poeta en quien la Edad Media se despide, Juan de Mena y muy especialmente, su Laberinto de Fortuna o Las Sescientas, significan la presencia viva en las letras castellanas de la tradición poética latina y la pervivencia del espíritu medieval, todo ello expresado en un lenguaje que, en muchos aspectos, enlaza con el barroco de Góngora.

La Divina Comedia

Pero la despedida-europea de la Edad Media, desde dentro de su mentalidad estuvo a cargo del italiano Dante Alighieri (1265-1321). Queremos decir que La Divina Comedia de este autor es la obra poética cumbre de toda la Edad Media y una síntesis de toda la concepción del mundo que dominó durante siglos. Cierto que Dante Alighieri reconoce como maestro a Virgilio:

Tu sé lo mío maestro e il mio autore;
tu se' solo colui, da cui io tolsi
lo bello stile, che m'ha fatto onore.

(= Tu eres mi maestro y mi autor. Tu solo eres aquel de quien yo tomé el bello estilo que me ha dado honor).

Sin embargo todo el cuerpo de la Divina Comedia está transido del espíritu de la *Summa Theologica* aprendido

en las disputas teológicas que los dominicos tenían en Santa María Novella, así como de las doctrinas de San Buenaventura que exponían los franciscanos en Santa Croce. Santa María Novella y Santa Croce eran por entonces dos centros en los que se discutían en público problemas de teología y filosofía. Esta «ciencia» medieval es la que Dante asume sin preparación especial pero con la profundidad de un hombre reflexivo y sincero. Metido como estuvo en las vicisitudes políticas de su tiempo del lado de los güelfos blancos o moderados, sufrió duro destierro al dominar en Florencia Bonifacio VIII y los güelfos negros. Dante tuvo sobrada ocasión para conocer el egoísmo de los hombres aunque ocuparan cargos en la Iglesia. Tal vez por ello, Dante acabaría siendo un ardiente gibelino partidario de un Imperio independiente de los papas de Roma.

Dante llamó a su poema *Comedia* en el sentido de la retórica medieval, es decir una obra triste en el comienzo y alegre al final. A finales del siglo XIII en Italia se escribe entre los doctos un latín culto y bello, imitado de Cicerón en la prosa y de Virgilio y Horacio en el verso. Dante dominaba el latín y sin embargo quiso escribir en «vulgar italiano» para que su obra moralizadora llegara mejor al pueblo.

La Divina Comedia es una visión (en la Edad Media era muy común este recurso en los poetas) en que el autor sueña un fantástico viaje por las regiones de ultratumba: infierno, purgatorio y cielo. Naturalmente que la Tierra es para Dante el centro de todo el universo. El *Infierno* tiene también su punto central en el centro de la Tierra. De aquí se abre como un embudo hacia la superficie terrestre. En compañía de Virgilio realiza el poeta la visita a los nueve círculos del infierno donde penan los condenados según su culpa: infieles, lujuriosos, golosos, avaros y pródigos, iracundos, heresiarcas, violentos, fraudulentos, traidores. En el centro de la Tierra se halla Lucifer, monstruo horrible de tres cabezas cuyo único movimiento es batir las alas (enormes alas como de murciélago) cuyo viento hiela las

aguas del río Cocito. En compañía de Virgilio visita también el Purgatorio que está dividido en siete círculos por los que se va subiendo hasta el paraíso terrenal. Aquí tiene que terminar la compañía de Virgilio, pero llega al relevo su amada Beatriz que en el poema representa la gracia sobrenatural, como Virgilio había representado la razón natural. Beatriz le acompaña en el recorrido de los nueve cielos pero al llegar al Empíreo, la morada de Dios, sólo la intercesión de San Bernardo ante la Virgen y de ésta y de todos los santos hace que el poeta pueda posar por fin sus ojos en Dios y comprender la Verdad.

El recorrido de Dante por los tres mundos ultraterrenos le da ocasión para juzgar la vida política de su tiempo, especialmente la política florentina. La salvación política de Florencia no puede venir, según el poeta, de Francia ni del papa de Roma sino únicamente del emperador. Virgilio simboliza la autoridad imperial.

La Divina Comedia resulta un poema vivo, dramático, en el que la Humanidad está representada en todas sus pasiones, sentimientos y aspiraciones. Por el poema desfilan los personajes más variados de los que Dante se erige en implacable juez. Con la Divina Comedia entramos en el Prerrenacimiento. Es el gozne que abre la puerta al siglo XIV.

El Prerrenacimiento

El siglo XIV en Italia es fecundo en autores que tienen una influencia decisiva en toda la literatura europea y especialmente en las de lengua de origen latino, no sólo por las nuevas formas que introducen sino también por la nueva mentalidad que a través de ellos se va imponiendo y dará como resultado el hombre nuevo del Renacimiento, el hombre humanista.

Entre estos autores hay que citar a Francesco Petrarca (1304-1374). Como su padre, del partido güelfo, tuvo que

exiliarse a Avignon, Petrarca hizo sus primeros estudios en Francia. Tras sus estudios de Derecho en Montpellier y en Bolonia vuelve a Avignon y encuentra en la iglesia de Santa Clara, a Laura. Este encuentro será fundamental en la vida literaria de Petrarca. Su *Canzoniere* es la expresión de este amor en un ambiente de suave melancolía y de insatisfacción:

Pace non trovo e non ha de far guerra;
e temo e spero...
pascomi di dolor, piangendo rido
egualmente me spiace morte e vita:
in questo stato son, donna, per vui.

(= No hallo paz y no he de hacer la guerra y temo y espero...; me alimento de dolor, llorando río, de igual modo me disgusta la muerte y la vida en este estado estoy por vos, señora).

Petrarca es ya un hombre que ama la Naturaleza y se sumerge en ella en busca del goce terrenal, y su felicidad aunque halla a menudo zozobra e inquietud.

Giovanni Boccacio (1313-1375) es tal vez la figura más destacada de todo el siglo XIV europeo. Su *Decamerone* ha sido llamado La Comedia Humana en contraposición a la Divina de Dante. En efecto Boccaccio imagina que 10 personas, 7 doncellas y 3 jóvenes, huyendo de la peste de Florencia, se refugian en una casa de campo y luego en un palacio donde pasan 10 días contando cuentos (100 en total) en los que recorren los temas principales de la vida humana, especialmente los amorosos. El amor matrimonial, el adúltero, la fidelidad y el engaño, todo encuentra allí su expresión sin ningún interés moralizante. Boccaccio admira ante todo la inteligencia y desprecia la simplicidad sin talento. En el Decameron triunfa la astucia, la falta de escrúpulos sobre el simplismo, la ignorancia y la credulidad. El éxito de Boccaccio es enorme en toda Europa pero tal vez la obra que más revela la influencia del Decameron, es *Canterbury Tales* (Cuentos de Canterbury) de Geoffrey Chaucer (1340-1400). Soldado, diplomático, miembro del Parlamento y funcionario del estado, la experiencia perso-

nal de Chaucer fue extraordinaria. Esta experiencia se pone de manifiesto en los *Cuentos* que van narrando unos peregrinos llegados a Canterbury a visitar la tumba de Santo Tomás de Becket. Los personajes son más diversificados que los de Boccaccio: un caballero con su escudero, un médico, un poeta (Chaucer mismo), un labrador, un abogado, un molinero, el hospedero, un marino, un monje benedictino, una priora de convento, un tejedor, etc., hasta 28 representantes de los más diversos estados y oficios. En el prólogo Chaucer hace la presentación de cada personaje y luego los cuentos nos sirven para penetrar mejor en su idiosincrasia y en su carácter.

El retrato de la priora por ejemplo nos indica que nos hallamos ya más cerca del Renacimiento que de la Edad Media propiamente dicha: «Era una monja, una amable priora. La sonrisa de la monja era tímida, debo confesarlo. Le gustaba cantar en el oficio divino pero, en realidad, tenía la voz un poco gangosa. Le gustaba expresarse como una dama cortesana. Su aspecto era digno... Sus modales en la mesa eran realmente un placer; sabía servirse la carne con gracia exquisita... A pesar de su posición social y sus modos, tenía un corazón muy tierno... De buena figura, alta y bella; sus ojos eran grises como cristal, la cabeza noble, la boca seductora, pequeña, tierna y roja... Su rosario era de coral...»

Los Cuentos de Canterbury están en verso y, en su conjunto, están mucho más cerca de la realidad que los del Decamerón. La obra quedó incompleta (Prólogo y 24 cuentos), pero es suficiente para comprender que en la Literatura inglesa y en la europea en general, se va imponiendo otro modo de mirar el mundo y las personas.

A mediados del siglo XIV encontramos en España un escritor que siendo en su rigidez y severidad moral la antítesis del Arcipreste de Hita y por supuesto de Boccaccio, es sin embargo un precursor del humanismo por su interés por el mundo clásico y por la literatura italiana de la época: el Canciller Pedro López de Ayala. El Arcipreste era hombre de pueblo y conocía la sátira de costumbres

pero una sátira regocijada y jocosa, mientras que el Canciller vive en la Corte y su sátira de las costumbres halla un tono doctrinal, moralizante, sin perjuicio, claro, de que en su vida privada fuera Pedro de Ayala «muy dado a las mujeres, más de lo que a tan sabio caballero como él convenía» al decir de su sobrino. El Rimado de Palacio está escrito fundamentalmente en *cuaderna vía* aunque a veces se emplean en él otras formas menores más acordes con el sentido lírico. Pero la obra más representativa del Canciller no es el Rimado sino las Crónicas. López de Ayala era un historiador nato y lo demuestra en su objetividad y veracidad lo mismo en la descripción de las personas como en la de los hechos. Esto es más de admirar si se le compara con otras Crónicas contemporáneas, como la de Jean Froissart en las que el sentido crítico brilla por su ausencia.

El siglo XIV mira con nuevos ojos la naturaleza, la historia y hasta el pensamiento. Si para Gonzalo de Berceo el «prado verde e bien sencido, de flores bien poblado», era la gloria de la Virgen María, para el autor de La Celestina, el susurro del ramaje del jardín, era de verdad un jardín humano que servía de aureola y cobijo al amor carnal de Calixto y Melibea. En Italia misma, la Iglesia no recuperaba ya su absoluta preponderancia a pesar de los esfuerzos de Bonifacio VIII, y la Escolástica aristotélica tenía que soportar la convivencia con numerosas Academias en que se comentaban textos griegos y latinos con un espíritu nuevo, más libre. Guillermo de Ockham (1300-1350) separa abiertamente los dos campos de la razón y de la fe. La fe no va a tener para Ockham el privilegio de poder corregir a la razón ni ésta deberá estar sometida sin más al servicio incondicional de la fe. Las Academias estudian a Platón y así en la de Florencia, llamada también Academia Platónica, florecen pensadores como Marsilio Ficino y Pico de la Mirándola. La Academia Romana se interesa por la arqueología, sin prejuicios religiosos ni políticos. Otras, como la Napolitana dedican más sus esfuerzos a la literatura, especialmente a la poesía pero con un espíritu humanista.

Por otra parte, los principales idiomas europeos llegan a su madurez literaria. Así el italiano, el inglés, el oïl o francés, el castellano, el catalán y el gallego. Los poetas dirigen ya la mirada a su propio interior y escriben sus propios sentimientos en estrofas que si pierden la solemnidad de los versos monorrimos, ganan en cambio en musicalidad y adecuación al sentimiento. El mismo poeta clásico y erudito que es Juan de Mena (1411-1456) es capaz de escribir también con versos más ligeros y sentimiento más profundo y sincero:

Donde yago en esta cama
la mayor pena de mi
es pensar cuando partí
de entre brazos de mi dama.

y Jorge Manrique en sus Coplas a la muerte de su padre llegará a juntar en un solo poema, la erudición, el sentimiento y la estrofa más musical y mejor acomodada a su sentimiento. A pesar de que su tema es tan medieval como la muerte, las «coplas» están impregnadas de cultura clásica y del aprecio de la fama terrena como una nueva vida que nunca acaba:

e con esta confianza
e con la fe tan entera
que tenéis,
partid con buena esperanza
que estotra vida tercera
ganaréis».

François Villon (1431-1485), en su *Ballade des pendus* (La balada de los ahorcados) escrita en 1462, se coloca en el lugar de uno de los ahorcados dejados durante días para general escarmiento, y expresa así sus sentimientos:

Hermanos hombres que seguís viviendo
no endurezcais vuestro corazón contra nosotros...
Aquí nos veis colgados, cinco, seis
y la carne que habíamos nutrido en exceso
está ya devorada y podrida...
Que nadie se ría de nuestro mal...
La lluvia nos ha penetrado y lavado

y el sol nos ha desecado y ennegrecido
¡Hombres, aquí no hay nada de qué reir!
pero rogad a Dios que nos perdone a todos.

Dos mundos que cada vez se separan más y se distinguen mejor, el natural y el sobrenatural; y el escritor se queda cada vez más cerca del mundo de aquí, del mundo que conoce y que quiere compartir con los demás humanos.

Las novelas de caballerías

Una de las manifestaciones literarias más importantes de la Baja Edad Media fue el Amadís de Gaula que inicia un género literario de las novelas de caballerías que va a tener gran éxito en toda Europa: Amadís de Gaula. Aunque la versión que conoció el siglo XVI y entusiasmó a tantos (Carlos V, Francisco I, Enrique VIII, San Ignacio, Santa Teresa, lo leyeron sin duda ya que eran aficionados al género) es debida a Garci Rodríguez de Montalvo y fue publicada en Zaragoza en 1508,es cierto que al menos 3 libros de Amadís fueron conocidos en el siglo XIV. El Amadís primitivo expresaba sin duda mejor los ideales medievales, mientras que el trabajo de Montalvo consistió, además de en pulir el estilo y tal vez suprimir o aumentar aventuras, en imbuirlo todo de aliento renacentista. Está basada en el ciclo bretón pero no sigue ninguna leyenda antigua en particular. Amadís es un caballero, guerrero a carta cabal pero también un caballero amante de su dama Oriana a la que en todo instante tiene presente, «que una hora nunca de amar se dejaron». Amadís es el paladín de la justicia y del espíritu cristiano. El trabaja con las armas materiales en el mismo empeño del reino de Dios por el que trabajan los monjes con las armas espirituales de la oración. Amadís resume así el espíritu religioso medieval con la grandeza del reino terrestre como los reyes de la época, y especialmente el emperador, intentaban resumir en sus personas.

El teatro

Entre los siglos XII y XVI la cultura europea sigue siendo primordialmente eclesiástica porque en torno a la Iglesia se desarrolla no sólo la escuela sino la vida toda. El trabajo tanto el del campo como el de los talleres se realiza bajo el patronazgo de los santos, y con bendiciones de la Iglesia se atraen las lluvias o se alejan las pestes del ganado. El descanso (las fiestas) va también unido a celebraciones de la Iglesia. En ese ambiente nació el teatro occidental.

El ciclo de los Misterios iniciado en la Alta Edad Media prosiguió en la Baja Edad Media y fue pasando del latín a las lenguas vernáculas. Este ciclo recorre toda la historia de la Salvación, comenzando por el pecado de Adán y Eva y terminando en la Resurrección y Ascensión del Señor. El estilo es sencillo, pero se va notando cada vez más el intento de los autores por profundizar en la psicología de los personajes y también por describir elementos de la realidad que les rodeaba. Así, por ejemplo, Satanás muestra su conocimiento de la condición femenina cuando halaga a Eva: «Adán debería tener cuidado de ti. Tú eres un ser delicado, tierno; eres más lozana que la rosa de primavera... ¡Qué pareja creó Dios tan mal ajustada! Tú demasiado tierna y tu marido demasiado duro. Pero tú eres, desde luego, la más juiciosa, hay que reconocerlo, tu corazón está lleno de sabiduría». No es extraño que después de tales alabanzas, el diablo le parezca a Eva un joven muy discreto y esté preparada para escucharle favorablemente la propuesta tentadora.

La representación de estos Misterios tenía para aquella gente sencilla y casi sin otros medios de instrucción una significación totalmente distinta que la que tiene hoy, por ejemplo, la contemplación del «Misteri» de Elche o la «Pasión» de Oberammergau. Para el hombre moderno esos Misterios son un espectáculo. Para el hombre medieval era la iluminación, la explicación de su propia vida. El mismo se hallaba espiritualmente presente en el escena-

rio tomando parte activa en el suceso del pecado, de la liberación, del perdón, de la muerte y de la condenación o de la salvación. Sin embargo el hecho mismo de su amplitud (generalmente se representaba un ciclo entero) contribuía a que las obras estuvieran poco trabajadas, ya que no había tiempo suficiente para desarrollar suficientemente cada tema como se hizo, por ejemplo, en el siglo XVII español en el que en los autos sacramentales se escenificaba cada vez un solo episodio.

Más lugar a la originalidad y al contacto directo con el público daban las vidas de santos en las que domina lo maravilloso: los milagros. Una de las primeras obras de este tipo cuya temática luego ha sido sumida en numerosas ocasiones en la literatura universal, es *Le miracle de Théophile* de Rutebeuf. Es el caso de un hombre que pacta con el demonio a través del mago Salatin con quien firma un documento cediendo el alma a cambio de felicidad eterna. Teófilo se arrepiente y la Virgen rescata el papel del pacto. Sin embargo el primer ejemplar europeo de los «milagros» no es el de Teófilo sino el *Ludus de Sancta Catarina* (Juego o comedia de Sta. Catalina) en que se narra la historia de Geoffrey que había tomado vestiduras sagradas de la abadía para su exhibición. Un incendio se las destruye y Geoffrey, lleno de escrúpulos, se hace monje y llega a ser el abad de San Albano.

Los Milagros de Nuestra Señora son también una fuente abundante de temas en el teatro de la Baja Edad Media. Los temas de estos milagros se dividen en tres grupos: aquellos en los que el milagro es el climax de la trama; aquellos en los que el milagro, aunque necesario, tiende a ser eclipsado por el material secular; y aquellos en los que el milagro es meramente accesorio en un tema totalmente mundano. Los Milagros permiten, pues, una gran amplitud temática desde la trama puramente piadosa hasta la picaresca y aun erótica pasando por las escenas variadísimas de la vida real.

Otro tipo de teatro que se cultiva en la Baja Edad Media es el llamado de *moralidades.* Se trata de tramas con

personajes abstractos (virtudes, vicios, cualidades del alma, los sentidos corporales, etc.) pero muchas veces están llevados con tal viveza y representan hechos tan frecuentes de la vida, que además de piezas didácticas pasan a ser piezas de entretenimiento.

A finales de la Baja Edad Media aparecen también piezas cortas de asunto humorístico, no raras veces picaresco, que podemos considerar como un principio de la auténtica comedia que se desarrollará en el Renacimiento. Así tenemos en Francia la obra anónima publicada en 1470: *Pierre Pathelin.* Pathelin es un abogado sin causas y sin dinero. Promete a su mujer traer telas para vestirse ambos. Va a la tienda, compra buena tela, según cree por el precio, y la lleva a casa. Invita al tendero a que vaya a su casa a cobrar la tela en escudos de oro y de paso, a comer con él un pato asado. El tendero se las promete felices ya que le ha engañado en la calidad y precio a Pathelin, pero cuando llega allí, la mujer de Pathelin le dice que su marido no ha podido comprar nada ya que se halla con grandes dolores en cama, como en efecto lo puede ver ya que Pathelin finge grave enfermedad y se halla acostado. A continuación entra en casa de Pathelin un pastor en busca de abogado porque su amo, que es precisamente el tendero, le acusa de comerse los corderos y vender la lana. Pathelin asume la defensa aconsejándole al pastor que en el juicio responda todo con un *beee.* Llega el juicio. El tendero reconoce a Pathelin y en su excitación confunde los corderos con las telas por lo que los jueces le toman por loco y absuelven al pastor que, fiel a los consejos del abogado, respondía *beee* a todo. Pathelin quiere finalmente cobrar sus honorarios del pastor, pero éste ha aprendido tan bien la lección, que le responde con un eterno *beee.* Como se ve, se aborda el tema del burlador burlado que tantas versiones tendrá en los dos siglos siguientes.

A finales del siglo XV y principios del XVI encontramos una serie de autores españoles que reunen en sí elementos del medievo, pero que llevan su arte hacia un claro crepúsculo renaciente. Naturalmente que tenemos que

empezar por citar a Fernando de Rojas autor de La Celestina o Tragicomedia de Calisto y Melibea, la obra más importante de nuestra literatura medieval. La Celestina no es una obra representable en el teatro. Es más bien una novela dialogada escrita para ser leída ante varios oyentes, pero su aceptación por el público español y europeo (en pocos años estuvo traducida al alemán, italiano, francés e inglés) le colocó pronto en el pedestal de los grandes autores y a Celestina entre los pocos personajes de talla universal creados por la literatura de todos los tiempos. En los tres personajes (Celestina, Calisto y Melibea) está en realidad la encrucijada en que se despide la Edad Media y comienza el Renacimiento. En Celestina está aún viva la Edad Media, el espíritu de superstición y de brujería, el recurso a lo trasmundano aunque, en el fondo, Celestina sabe bien que está sirviendo a las leyes eternas de la naturaleza, de la belleza fugaz pero verdadera y del amor. Por eso obra siempre con la seguridad de quien ha heredado muchos siglos de experiencia en tercería, egoísmo, amoralidad, falsa piedad y en locuacidad con fórmulas mil veces repetidas, pero mil veces también consagradas y avaladas por la eficacia. Ante la ingenuidad, siempre y en cada caso renovada, de los amantes, se presenta Celestina como la ciencia eterna que siempre está al cabo de la calle porque sabe que el amor nace nuevo, pero es el de siempre y está abocado a seguir el camino de siempre para terminar como siempre. Los amores pasan, queda el amor, y sobre todo queda la tercería como negocio, miserable negocio, del amor.

> Oh hijo, bien dizen que la prudencia no puede
> ser sino en los viejos, y tu mucho mozo eres.

Celestina sabe que ella sí posee esa «prudencia» y seguramente que sabe de antemano que apesar de todo no basta a veces para escapar de la muerte violenta. Calisto por su parte es el enamorado idealista, neoplatónico, como le ha llamado Valbuena Prat. Melibea reune para él todas las perfecciones. Amarla y poseerla es su obsesión. Lo va a conseguir en un ambiente típicamente

renacentista bajo el susurro de los cipreses cuyas ramas se dan la paz y del agua que arrulla su felicidad. Pero allí ronda la muerte, y esta muerte no es la purificación feliz noeplatónica, sino la guadaña cruel de la justicia divina a lo medieval. La Celestina es, pues, una obra bisagra entre la Eda Media y el Renacimiento.

Tras Fernando de Rojas y su Celestina hay que mencionar a otra serie de autores españoles nacidos en la década de 1470 y con estrechos contactos con la Italia del *quattrocento.* Son realmente hombres del Renacimiento, aunque como autores teatrales pueden ser considerados como primitivos del gran teatro español posterior. El hecho que Juan del Encina llame a sus obras Eglogas nos dice ya mucho sobre la influencia virgiliana y del mundo clásico en general en su teatro. La larga estancia en Roma, como clérigo protegido primero por Alejandro VI y luego por León X, despierta sin duda en él ideas erasmianas, pero no mata su tradicional religiosidad que le llevará a ordenarse sacerdote a los cincuenta años. Del Encina es músico y compone villancicos para sus obras dramáticas, uniendo así su lirismo profundo a la estructura dramática. Por lo demás en la obra dramática de Juan del Encina aparece claro el nuevo espíritu que ensalza los placeres de la vida y el triunfo del amor.

Con menos influencia italiana y más fervor religioso escribe Lucas Fernández, salmantino como su maestro Encina. Pero quienes introducen ya el teatro español en el Renacimiento son Gil Vicente y Bartolomé Torres Naharro. Gil Vicente es portugués y escribe tanto en su lengua como en castellano. La Trilogía de las Barcas (Infierno, Purgatorio, Gloria) incide en un tema tan típicamente medieval como las Danzas de la muerte, pero el espíritu satírico, anticlerical y un fondo inconfundible de estima del placer humano, le diferencian de su espíritu. Gil Vicente describe además en sus comedias y farsas todo un mundo abigarrado en que el amor es de una u otra forma protagonista. Torres Naharro expone ya una teoría del teatro en el proemio de su Propaladia (colección de sus

obras). La comedia es para él «un artificio ingenioso de notables y finalmente alegres acontecimientos». Distingue entre comedias *a noticia* y comedias *a fantasía* aunque también éstas han de tener «color de verdad». La razón, el orden, el intento de perfección comienza ya a dominar el teatro y la versificación de Torres Naharro. La crítica contra la inmoralidad de la corte papal es severa pero él se siente cómodo en ella. Cuando estos autores escriben sus comedias, el estilo gótico está despidiendo sus últimos destellos en Salamanca y en otras ciudades españolas y portuguesas, alambicándose en manuelino en Portugal y en «reyes católicos» en España. Los romances vuelven los ojos a los ciclos carolingio y bretón pero no es la guerra y la fuerza lo que interesa a los poetas anónimos, sino el amor. Un amor romántico y poético sí, pero nada platónico sino firmemente enraizado en el mundo real del siglo XV español.

La mujer en la cultura de la Baja Edad Media

Uno de los puntos en los que se percibe más claramente el cambio cultural final de la Edad Media es el de la posición de la mujer en la sociedad y en la literatura. Philippe de Novaire (muerto en 1270) decía: «Tiene la mujer una gran ventaja en una cosa: puede preservar fácilmente su honor si desea ser considerada virtuosa, con una sola cosa... Si es una mujer digna de su cuerpo, todas las demás faltas se le disimulan... y no es, por lo tanto, necesario enseñar tantas cosas a las chicas como a los chicos». Y es que en el espíritu de la Edad Media se mantiene una contradicción de conceptos sobre la mujer. Por una parte es el instrumento del demonio, la introductora del pecado en el mundo (y en este punto la influencia del monaquismo es enorme) la mujer es mala, inferior al hombre. Por otra en cambio, María, la Madre de Dios, suscita la idea de la mujer como ser supremo de la creación: no fue creada del barro como Adán sino de una costilla. El culto caballeresco de la mujer la hace también

objeto de admiración y de servicio. Pero esto queda sobre todo en el ambiente aristocrático.

La burguesía introduce otro espíritu menos idealista de la mujer pero más cercano a la realidad de la vida. Si la Iglesia se mostraba indecisa y hasta contradictoria en su concepción de la mujer, y la teoría tendía a rebajarla con respecto al hombre en lo que a la vida cultural se refería, la vida real igualaba muchas veces a hombre y mujer. Es evidente que en la labranza la mujer tenía que realizar muchas veces los mismos trabajos que el hombre, pero también en las ciudades había mujeres que se dedicaban a actividades comerciales. Incluso algunas actividades industriales como la fabricación de cerveza estaban en realidad reservadas a las mujeres. En las manufacturas de tejidos la intervención de la mujer era estimada. Y sin embargo entonces como ahora mismo, se discriminaba su trabajo que se pagaba peor que el de igual calidad realizado por el hombre. Como contrapeso social, los *fabliaux* y los *ensiemplos* nos describen mujeres mandonas, temidas por sus maridos y hombres débiles, sometidos al capricho de aquéllas.

Según la esposa de Bath, de los Cuentos de Canterbury de Chaucer, Dios ha dado a la mujer tres armas: el engaño, el llanto y la rueca. A estas armas tenía que acudir la mujer para vencer en su vida social. Tanto más que los matrimonios no se concertaban por amor sino por elección de los padres, y generalmente se hacían en la adolescencia o primera juventud de la novia. No es extraño que tales matrimonios sin amor, y a veces entre personas de gran diferencia de edad, dieran abundante pábulo a los poetas del *amour courtois* según los cuales el amor verdadero se encuentra siempre fuera del matrimonio. Sin embargo no eran excepción ni mucho menos los casos en que el matrimonio despertaba en los esposos un auténtico amor.

El matrimonio no podía ser la solución de todas las mujeres porque éstas eran más numerosas que los hombres. Las familias nobles y las burguesas hallaban enton-

ces el recurso de convertir a sus hijas en «esposas de Cristo» para lo que tenían que dotarlas también como si fueran al matrimonio aunque la dote del convento no era tan alta como la del novio mundano.

La vida religiosa

También en el campo religioso repercutió el triunfo de la burguesía. Hemos hecho alusión a la relegación del papado a un papel secundario y a veces de simple comparsa de los reyes. Se ha empleado a veces la expresión «cautiverio de Aviñón» como eufemismo para describir el triste papel de unos papas entregados a la voluntad del rey de Francia. Es fácil suponer la pérdida de prestigio de una institución que se cuartea con el *cisma de occidente* cuando llega a tener hasta tres «Papas» a la vez. Se comprende que prosperara la teoría conciliar según la cual era el Concilio y no el Papa quien debía tener la última palabra y la incontestable autoridad. Desde luego la autoridad civil en los países europeos no podía ver en la elección de un papa más que un problema político de mayor o menor importancia según le afectase más o menos.

Por lo demás la vida religiosa del pueblo seguía viva un poco al margen de los sucesos políticos de papas y antipapas. Pero también aquí el espíritu de independencia de la burguesía había ejercido su influjo. La religiosidad un tanto estereotipada dirigida según el espíritu de la «regla» de los monjes y frailes mendicantes parecía poco propia para unos hombres y mujeres acostumbrados a una vida económica y social muy personal. Los antiguos *beguinajes* toman nueva fuerza. Se trata de personas que no se someten propiamente a ninguna regla monástica ni hacen votos pero viven en comunidades, al menos unos años, dedicados a obras de caridad y a la contemplación. El beguinaje floreció sobre todo en Bélgica y en la región renana. La ascensión mística del alma, liberada de las leyes externas, tiene sus mejores expresiones en Europa

central con el Maestro Eckhart, con Juan Tauler y Juan Ruisbroeck. Los Hermanos del Espíritu libre intentan llevar a la práctica estas doctrinas llevándolas a veces a extremos panteístas como en la obra de Margarita Porete. El espejo de las almas simples, en la que se describe la ascensión del alma a Dios hasta aniquilarse y confundirse con El deificándose.

En este ambiente de exaltación mística nace la «congregación», por llamarla de algún modo, de los Hermanos de la Vida Común, fundada por Gerardo (Geert) Groot (m. 1384). La constituyen clérigos que, sin votos especiales, viven juntos y se dedican a la contemplación y predicación. Su espíritu de sinceridad y desprendimiento exasperó pronto a las órdenes mendicantes que lucharon contra los Hermanos de la Vida Común. Pero estos clérigos y los beguinos (que eran seglares) formaron una intensa corriente de espiritualidad nueva, más atenta a la inspiración celestial que a normas externas. No es extraño que algunos de ellos derivaran luego a formas protestantes. Pero más generalmente dieron nueva dimensión a la vida cristiana de la época con la llamada *devotio moderna,* centrada en la persona de Jesucristo (imitación de su Humanidad), sin pretensiones intelectualistas al modo escolástico, pero con una honda nota personal de piedad. La obra que más y mejor expresa esta corriente que podríamos llamar prepietista (por el lado católico) de la *devotio moderna* es La imitación de Cristo de Tomás de Kempis (Kempen) obra cuya influencia en la piedad católica posterior no es posible exagerar. Aquí baste recordar que la *devotio moderna* ejerce una gran influencia en la conversión y la ascética posterior de San Ignacio de Loyola y queda expresada de modo innegable en su librito de Ejercicios espirituales.

El gótico de la Baja Edad Media

Durante el siglo XV y primera mitad del XVI, aun después que las brisas renacentistas van ambientando un

clima de reforma, el gótico se acicala con una profusa ornamentación, acumula elementos decorativos, contorsiona sus líneas, justificando con sus multiplicadas florituras la denominación de *florido* que le asignan los eruditos.

Los dos arcos que forman la ojiva se retuercen a medio camino, cambiando de centro y de curvatura (arco *conopial),* para alzarse, sinuosos, hacia arriba y fundirse en lo alto, a modo de llama. De ahí el apelativo de *flamígero* o *flameado* que se ha dado a este estilo.

Estas tendencias, que nacen y se desarrollan en el Norte, particularmente en los Países Bajos y Borgoña, pronto se difunden por toda Europa, determinando una especie de «barroquismo» del gótico, al complicar la severidad y equilibrio de formas del período anterior. Es el canto del cisne del arte gótico, que aguanta las pujantes oleadas del Renacimiento y se resiste a ceder el campo, como un ejército que, lejos de retirarse a la desbandada, se repliega ordenadamente, de reducto en reducto, aplazando su definitiva derrota.

No sólo se edifican iglesias; el estilo gótico irrumpe en todo el ámbito de la vida de la Baja Edad Media. Lonjas de contratación como las de Valencia, Barcelona y Mallorca; palacios como el de la Generalitat, el del Consejo Municipal de Barcelona, de la Señoría de Florencia, el Kaufhaus de Friburgo, la Maison du Roi y el Palacio Municipal de Bruselas, son elocuentes testimonios de que ya no son los monjes ni la Iglesia como tal la que monopoliza la cultura y el progreso sino que una nueva fuerza, la burguesía, intenta hacerse un sitio en la dirección de la nueva sociedad apoyándose en la riqueza de que dispone.

El fuerte desarrollo de la vida cultural urbana dio lugar al florecimiento de un arte menor característico de la Baja Edad Media que fue la miniatura. El libro se había ido laicizando mientras aumentaba su producción y variedad.

El libro es ahora un objeto no por su volumen como en la época románica en la que abundan libros de gran

tamaño. Ahora existen libros de lectura (Horas, evangeliarios y libros profanos) de tamaño más pequeño y más manejable. Las miniaturas se reducen de tamaño pero ganan en finura. Las cortes de Francia, Flandes e Italia son activos centros de pintura de miniatura. En un principio se sigue la tradición del románico pero luego se va independizando y, al final, imitando, al menos en Italia, a los pintores algunos de los cuales alternan la pintura con la miniatura. Así la miniatura gótica va evolucionando y si en un principio aparece enmarcada en motivos de arquitectura gótica y enteramente plana, luego hace entrar en ella a la naturaleza (jardines, ríos, árboles) y se inicia claramente el intento de dar profundidad y perspectiva a la imagen. Las riquísimas Horas del duque de Berry, el Breviario del rey Martín de Aragón y el Salterio de Blanca de Castilla, Milagros de Nuestra Señora, Cantigas de Alfonso el Sabio, la Biblia de la Casa de Alba, etc., son algunos ejemplos ilustres de libros miniados durante el período gótico.

La pintura del siglo XIII repitiendo los cánones hieráticos precedentes, en Italia preferentemente imitados de los maestros bizantinos. Sin embargo es en este siglo cuando en Italia surgen unos pintores que van a abrir nuevos caminos no sólo a la pintura de su país, sino a la de Europa entera. Entre estos primeros maestros hay que citar a Cimabue (ca. 1240-1302) cuyas Historias de la Virgen en Asís y las Crucifixiones, especialmente la de San Domenico en Arezzo y la de Asís, muestran ya un *pathos* lírico-dramático y una descripción realista de la crucifixión que para el observador de hoy aparece acentuada porque el color original blanco se ha transformado en negro con el paso del tiempo debido a un fenómeno químico. Por el contrario la Madonna de la Maestá, hoy en el Louvre, muestra un equilibrio majestuoso.

Discípulo de Cimabue fue Giotto di Bondone (1266-1337). Se puede afirmar que la nueva pintura italiana y por lo tanto la europea que es heredera de la italiana, nace en Giotto. Los episodios de la vida de San Francisco que decoran la iglesia superior de San Francisco en Asís (la

entrega del manto al pobre, el sermón a los pajarillos, la renuncia a los bienes terrenos, etc.) están realizados de modo que la comunión del personaje con la naturaleza quede siempre de manifiesto. Pero tal vez la obra suprema de Giotto sea la vida de Jesús plasmada en la Capella degli Soronegni de Padua. La serena belleza y el contenido dramatismo del Beso de Judas o de la Deposición del cadáver de Jesús, son el preludio de un nuevo hacer pictórico que tendrá su esplendor en el Quattrocento. En general tanto la pintura como la escultura gótica tienden hacia un realismo sensible, pintoresco si se quiere, pero de claro espíritu naturalista en contraposición a la escultura y pintura más idealistas del período románico.

Este mismo sentido, aunque con modos muy distintos, revela la escuela pictórica flamenca, que es la otra gran fuente de renovación de la pintura europea. La escuela flamenca florece en el siglo XV, es decir, algo más tarde que los trecentistas italianos pero sin ninguna dependencia de ellos. Jan van Eyck puede ser considerado como el creador de la pintura flamenca y el políptico del Cordero místico, la obra más representativa de las inquietudes de la misma. Van Eyck ha descubierto la importancia del paisaje para ubicar en él sus figuras de gran precisión formal.

Los pintores y miniaturistas flamencos llenaron de obras geniales no sólo Borgoña sino Francia y España. Entre ellos destacaron Roger van der Weyden, maestro en Bruselas de otros muchos entre los que destacan Dierich de Bouts y Hans Memling. La influencia de Van der Weyden en toda Europa fue enorme. En España se conservan algunas de sus mejores obras como El Descendimiento, La Virgen con el Niño (Museo del Prado), El Calvario (El Escorial), La Piedad (Granada), etc. que atestiguan la preferencia del artista por el tema religioso.

España, abierta a las novedades europeas arquitectónicas y escultóricas, no iba a ser excepción en su quehacer pictórico. Y así en los siglos XIV y XV fue punto de

convergencia de diversas corrientes: musulmanas, francesas, italianas, flamencas e incluso alemanas, que fluyen en mayor o menor grado según las épocas y regiones hispánicas. Pero al asimilarlas el genio nacional les imprime su vigorosa personalidad; y más que en otros países la inspiración religiosa preside la iconografía indígena. Las escenas de martirios son de intenso dramatismo; la Virgen, los ángeles y santos respiran una grave serenidad nimbada de melancolía. El retablo es la pieza principal, dividido a veces en múltiples compartimentos y encuadrado en un marco gótico. Con frecuencia se adiciona el estuco para dar relieve a los accesorios y al fondo adamascado y estofado, donde el oro lo inunda todo. Este retablo medieval viene así a constituir un anticipo de la suntuosidad del retablo barroco.

Podemos clasificar las producciones pictóricas de la época en tres categorías: frescos, tablas y miniaturas. Los frescos fueron empleados para recubrir muros o ábsides de capillas, y no se conservan en gran número. Muchos de ellos fueron más tarde tapados por retablos barrocos superpuestos, para ser redescubiertos en nuestros tiempos. Los dos conjuntos más relevantes son los que decoran la capilla de San Martín en la catedral vieja de Salamanca, y los de la sala capitular del convento de Sigena en Huesca.

La pintura en tabla fue objeto de intensa actividad en la España de los siglos XIV y XV. Formáronse diversas escuelas regionales y fueron creados talleres, cuya tradición se fue perpetuando a través de las generaciones y los siglos, llegando en ocasiones incluso hasta nuestros días. En esos talleres se encargaban y se trabajaban las tablas cuyo destino eran los frontales y retablos de iglesias y monasterios. Algunos de estos talleres alternan la pintura de tablas y la decoración miniada de libros y documentos.

Aunque debido al activo intercambio artístico cultural las influencias generales arriba indicadas fueron generales en la Península, pueden señalarse diferencias entre las

distintas regiones, que permiten hablar de diversas escuelas peninsulares. Diferencias que van desde el estilo, el sentimiento y la expresión artística hasta la técnica empleada. Así mientras que Castilla utiliza el óleo al modo flamenco, Cataluña y Aragón prefieren el temple y continúan repujando, estampando los fondos de oro y realzando con estuco las telas y follajes para dar mayor sensación de realidad: se llega incluso a resaltar de escamas el dragón de San Jorge. Este arte pictórico-escultórico puede ser un anuncio de las estatuas policromadas del barroco español.

El reino de Mallorca es el lazo de unión entre Italia y la región catalano-levantina. Su localización geográfica y sus relaciones políticas y comerciales explican la precoz penetración de la influencia italiana, que se manifiesta en primer lugar por obras y artistas italianos importados. De entre los pintores mallorquines cabe destacar a Juan Loert, de cuyo taller salieron la decoración de varios libros y los retablos de Santa Quiteria y Santa Eulalia.

En Valencia la escuela de pintura cuatrocentista se encabeza por el magnífico retablo de la cartuja de Portaceli. Como pintores importantes hemos de citar a Pedro Nicolau, Jerónimo Bosch y Marçal de Sas, a quien se atribuye un altar de San Jorge procedente de la Cofradía de la Pluma de Valencia. Las influencias flamenca e italiana se combinan en la obra de Jacomar Bassó. A mediados de siglo las relaciones de Valencia con Italia se intensifican gracias a la familia de los Borja (Borgia), lo que motiva un frecuente intercambio de artistas.

La escuela aragonesa aporta a los personajes de sus retablos y frontales los caracteres étnicos de los tipos humanos del país, y presenta peculiaridades de estilo. De Aragón proceden multitud de tablas que hoy enriquecen los museos, especialmente el de Barcelona. Su más importante pintor, Bartolomé Bermejo, muestra el influjo flamenco en el plegado de los paños y el gusto por los temas burlescos. En su Virgen de la Piedad, el retrato del

donante es uno de los primeros ejemplos de retratos realistas. Es de notar también el abandono de los fondos de oro en favor del paisaje.

Importantísima es la escuela catalana, tanto por el volumen de su producción como por su antigüedad. Una serie de frontales y frescos catalanes descubiertos significan un jalón intermedio entre los frescos románicos y las pinturas en tabla trecentistas de la escuela de Barcelona. Como ejemplo de estas primeras pinturas sirva el tríptico de San Vicente procedente de Estopiñán. Aunque a principios del siglo XIV se comprueba la presencia del arte gótico francés en Cataluña, con Ferrer Bassa a mediados de siglo se impone el italianismo de tipo sienés. Este pintor fue el artista preferido para los retablos de las capillas reales, al tiempo que por orden real decoraba libros como miniaturista. Sólo se conservan de él los frescos de San Miguel de Pedralbes. Discípulos suyos fueron Ramón Destorrent y los hermanos Serra, famosos por sus Vírgenes y por el grandioso retablo de la catedral de Manresa.

Desde finales del siglo XIV y por espacio de cuarenta años impone Luis Borrasá una forma de pintar retablos que será la predominante en los talleres cuatrocentistas de Barcelona. Los fondos dorados se resaltan con relieves estofados, las vestiduras son brocados de flores apiñadas, los rostros de las figuras son de un realismo naturalista, como trasplantados de los tipos que pululan por las calles y plazas barcelonesas.

De este y otros talleres contemporáneos nacen infinidad de obras, no siempre de categoría artística. Algunos de los pintores catalanes son un triste ejemplo de comercialización del arte. Pero a mediados de siglo brilla en Barcelona, como astro de primera magnitud, Bernat Martorell. Inclinado al estilo francés, aporta al arte catalán el paisaje, la perspectiva, la elegancia y la sensibilidad. Sus principales obras son el retablo de la Transfiguración, en Barcelona, y el de San Jorge de Pedralbes.

El arte flamenco inspira, en cambio, la obra toda de Luis Dalmau, discípulo en Brujas de van Eyck e imitador suyo en Barcelona. Jaime Huguet, al contrario, supo conciliar la tendencia flamenca y el espíritu catalán. Como Borrasá concede una importancia desmesurada a los brocados y sus personajes tienen un carácter aún más acentuadamente local, callejero. Sus tablas son un reportaje grafico de las gentes de la Barcelona cuatrocentista. Sirvan de ejemplo el retablo de los Santos Abdón y Senén y el de la Epifanía.

En Castilla el monumental altar (nueve metros de ancho por tres de alto) del Canciller de Ayala, procedente del convento dominico de Quejana (Alava), testimonia la existencia de una escuela cántabro-vasco-castellana de fines del siglo XIV. En la zona central el arte del fresco tiene particular acento italiano. Así lo acredita la Capilla de San Blas de la catedral toledana, obra probablemente del pintor florentino Gerardo Starnina. Otro florentino, Dello de Niccola, decora el ábside de la catedral vieja de Salamanca, con una monumental composición del Juicio Final. Lógicamente los discípulos españoles de estos maestros trabajarán bajo inspiración florentina.

Pero hacia 1430 la influencia flamenca se hace sentir con fuerza. El retablo encargado por el Marqués de Santillana para el hospital de Buitrago es el primer ejemplo de esta evolución. Su autor es Jorge Inglés. Salamanca, que había sido un foco italianista, se convierte en el centro más activo del movimiento hispano-flamenco. Su más destacado representante es Fernando Gallego, creador de numerosos retablos, entre los que destaca el de San Ildefonso, en la catedral de Zamora. Otros pintores importantes de la escuela castellana son Pedro Díaz de Oviedo, Antonio del Rincón y Pedro Berruguete.

Estas corrientes penetran hasta Andalucía, donde como es natural, se impregnan vivamente de orientalismo con los refinamientos del arte morisco. Sevilla y Córdoba son sedes de importantes escuelas.

El estilo Reyes Católicos

En España y Portugal este movimiento, como siempre, se nacionaliza. Y al amalgamar elementos artísticos indígenas, en una época de esplendor político y cultural, adquiere singular personalidad. Nacen así dos estilos peninsulares que, en atención a los monarcas entonces reinantes en los respectivos reinos, se conocen con los nombres de estilos «Reyes Católicos» o «Isabelino» y «Manuelino».

A finales del siglo XV y comienzos del XVI, último aleteo del gótico, se produce en España un febril afán constructivo, que poblará la nación entera con nuevos edificios y enriquecerá los antiguos con un generoso legado de retablos, capillas y sepulcros. Este florecimiento artístico va a coincidir con el apogeo cultural y político del reinado de los Reyes Católicos. En efecto, lograda la unificación política nacional, Fernando e Isabel promueven una múltiple y fecunda labor en todos los órdenes: político, administrativo, religioso, económico, cultural y artístico.

El estilo Reyes Católicos es el resultado de la fusión de dos tendencias al parecer antagónicas: una, nórdica, germánica; otra, mudéjar. A mediados del siglo XV llegan a España maestros alemanes, flamencos y borgoñeses, como Hans de Colonia y los hermanos Hanequín y Egas Cueman de Bruselas, que introducen el gótico flamígero en la Península. En la siguiente generación, en la que destacan Simón y Francisco de Colonia, Juan Guas, Antón y Enrique de Egas, Martín Solórzano y Juan Gil de Hontañón, el arte, aun conservando sus características nórdicas, se hispaniza adquiriendo una gigantesca grandeza desconocida en los países de origen. Sirvan de ejemplo el retablo de La Seo de Zaragoza, debido al cincel de Hans de Gmunde, el de la cartuja de Miraflores, obra de Gil de Siloé, y el de la catedral de Toledo, esculpido por Peti Juan.

Una escultura igualmente fastuosa cubre una serie de fachadas, como las de San Pablo y San Gregorio de Valladolid, donde una exuberante flora y fauna arropa motivos históricos y heráldicos: el blasón real, haces de yugos y flechas, el águila nimbada de San Juan, castillos y leones. A este mismo tipo de ornamentación corresponden la fachada de la iglesia de Santa María de Aranda de Duero y la de la catedral nueva de Salamanca. Una modalidad ornamental más austera campea en otras fachadas, como la de la Casa del Cordón en Burgos, y la de Juan Bravo en Segovia.

La típica iglesia de los Reyes Católicos, de una sola nave, con o sin capillas laterales, con atrio y coro en alto, es una síntesis de diversos elementos góticos. La primera de estas iglesias es la del Parral, modelo de sencillez y pureza arquitectónica. La de San Esteban de Salamanca cerrará la serie.

La influencia mudéjar es manifiesta en este período sobre todo en Toledo y Aragón y por supuesto en Andalucía. Las torres más importantes de Aragón son mudéjares. Mudéjares son las decoraciones en yeso que revisten los muros, y en las que se entremezclan motivos góticos, renacentistas y moriscos. La estética musulmana está presente en el ritmo de repetición de motivos ornamentales, como la sucesión de escudos de San Juan de los Reyes.

Finalmente en las bóvedas estrelladas que cubren capillas sepulcrales y cimborrios, se advierte la confluencia de estilos germánico y musulmán. Si las bóvedas de la capilla del Condestable y del cimborrio en Burgos denotan ascendencia nórdica, las que cobijan los cimborrios aragoneses, singularmente el de La Seo de Zaragoza, son típicamente musulmanes de origen cordobés.

Aparte de los ejemplos anteriormente reseñados, citemos, como principales monumentos de este período, las catedrales de Segovia, Granada y la nueva de Salamanca, los monasterios y conventos de Santo Tomás de Avila,

San Marcos de León y Santa Engracia de Zaragoza, las cartujas de Miraflores en Burgos y del Paular en Segovia, el colegio de San Gregorio de Valladolid, los hospitales de Santiago de Compostela y de Valencia, el palacio del Infantado en Guadalajara, y la Casa de las Conchas en Salamanca. Por último, el monasterio franciscano de San Juan de los Reyes en Toledo obra de Juan Guas, y cuyos claustro e iglesia constituyen el modelo más representativo de esta época.

Paralelo y contemporáneo del estilo Reyes Católicos florece en Portugal bajo el reinado de Manuel I el Afortunado, un arte nuevo o renovador que recibe el nombre de Manuelino. Como aquel, representa un barroquismo del gótico florido, y la aportación de elementos indígenas le presta una original personalidad. Discuten los eruditos sobre su origen. Algunos lo hacen provenir de España, mientras otros lo califican de autóctono. Desde luego lo anima el mismo espíritu que al flamígero europeo y al isabelino español: culto a la decoración, a la fastuosidad, a la fantasía.

En cuanto a sus formas, pueden señalarse varias procedencias. Por de pronto, su iniciador es el francés Boytac, Boitaca para los portugueses. El Manuelino toma del flamígero sus bóvedas de múltiples nervios, rebajadas y apoyadas sobre ménsulas. Pudo haberlas importado de Inglaterra, pero ya en España eran también conocidas.

La decoración es exuberante y junto a los emblemas heráldicos del rey Manuel: esfera armilar, cruz y blasón, acumula detalles que delatan a un pueblo de marinos y descubridores: vergas y cordajes, flora exótica de las Indias orientales que semeja ondular bajo el viento marino. Una acumulación ornamental que parece evocar las madréporas y corales de lejanos archipiélagos. Las columnas que sostienen arcos y bóvedas o encuadran ventanas y pórticos aparecen retorcidas. Los arcos conopiales se hacen polilobulados y a menudo invierten la curvatura, presentando las convexidades en la parte alta. Tímpanos,

frisos, balaustradas y cresterías se cubren de una verdadera malla de molduras que se entrelazan como ramas de árboles.

A comienzos del siglo XVI este estilo adoptará elementos venidos de la España plateresca y de la Italia renacentista, y sin cambiar de espíritu desembocará en el Barroco.

INDICE TEMATICO

A

B

C

D

E

F

G

H

CUADRO CRONOLOGICO

1061-1163	Los almoravides en Africa septentrional
1073-85	Gregorio VII
1075	Dictatus papae
	Victoria de los sajones en Homburg
1076	Excomunión de Enrique IV. Comienzo de la lucha por las investiduras
1077	Canossa
1080	Nueva excomunión. Clemente III antipapa
1081-1118	Dinastía de los Comnenos en Bizancio. Alejo I
1084-1163	Roberto Guiscardo libera al Papa asediado en Roma
1085	Conquista de Toledo
1086-1147	Los almoravides en España
1086	Juramento de Salisbury
1094-99	El Cid, señor de Valencia
1095-96	Cruzada de los penitentes
1096-99	I Cruzada
1106-1125	Enrique V emperador
1106-38	Boleslao III de Polonia, vasallo de Enrique V
1104-43	Alfonso I de Aragón
1116	Victoria pisana en Baleares
1118-43	Juan II Comneno
1122	Concordato de Worms
1118	Conquista de Zaragoza y breve unificación de los reinos cristianos de España

1126-57	Alfonso VII de Castilla
1128-54	Rugiero II de Sicilia
1130-43	Inocencio II
1130-1222	Dinastía de los Sverker en Suecia
1137-1152	Conrado III de Suabia
1137-80	Luis VII de Francia
1145-53	Eugenio III
1147-49	II Cruzada
1147	Fundación de Moscú
1147-1163	Los almohades en Africa
1150-1220	Los almohades en España
1152-1190	Federico I Barbarroja
1154-59	Adriano IV
1158-1224	Alfonso VIII de Castilla
1159-81	Alejandro III papa
1159-64	Víctor IV antipapa
1167-1227	Gengis-Khan
1173-96	Bela III de Hungría
1177	Paz de Venecia
1183	Paz de Constanza
1185	Batalla de Alarcos
1189-92	III Cruzada
1189-99	Ricardo Corazón de León
1190-97	Enrique VI emperador
1198-1216	Inocencio III
1202-1204	IV Cruzada
1204-61	Imperio latino de Oriente
1209	Cruzada contra los albigenses
1212	Federico II coronado rey de romanos Batalla de Las Navas de Tolosa
1213-76	Jaime I de Aragón
1215	IV Concilio de Letrán
1215	Magna Charta Libertatum de Inglaterra
1216-27	Honorio III
1217	V Cruzada
1217-52	Fernando III el Santo de Castilla
1226-70	San Luis IX de Francia
1228	Federico II parte para la Cruzada
1229	Fin de la cruzada contra los albigenses

1229-35	Jaime I ocupa las Baleares
1236	Fernando III conquista Córdoba
1238	Jaime I conquista Valencia
1242	Invasiones mongólicas en el Este europeo
1248-54	VI Cruzada
1250	Muerte de Federico II
	Los turcos otomanos en Asia Menor
1250-54	Conrado IV de Suabia
1254-73	Interregno de monarquía electiva en el Imperio germánico
1258	Los mongoles toman Bagdad
1258-1453	Dinastía de los Peleólogos en Bizancio. Miguel VIII
1259-86	Erik V el Tuerto de Dinamarca
1261	Caída del Imperio latino de Oriente
1261-64	Urbano IV papa
1264-68	Clemente IV
1265	Carlos de Anjou en Nápoles y Sicilia
1270	VII Cruzada
1273-91	Rodolfo de Habsburgo
1276-85	Pedro III de Aragón
1278	Batalla de Marchfeld. Rodolfo de Habsburgo vence y mata a Otokar II de Bohemia
1279	Estatuto de Alsnö (Suecia)
1281-85	Martín IV papa
1281-1326	Osmán I
1282	La Charta Magna danesa
1282-1302	Guerra delss Vísperas
1291	Liga de Uri, Schwitz y Unterwalden
1291-98	Adolfo de Nassau
1294-1303	Bonifacio VIII papa
1295	Los sicilianos eligen a Federico III
1295	Parlamento en Inglaterra
1301	Bula «Ausculta, fili» contra Felipe IV el Hermoso de Francia
1302	Bula «Unam Sanctam»
1303	Prisión y liberación de Bonifacio VIII en Anagni. Muerte en Roma
1307	Supresión de los Templarios

1307-14	Clemente V
1308-13	Enrique VII de Luxemburgo
1309-77	La sede papal en Aviñón. La «Cautividad»
1309-43	Roberto de Anjou en Nápoles y Sicilia
1340-1453	Guerra de los cien años
1343-82	Juana I de Anjou en Nápoles y Sicilia
1346	Batalla de Crecy
1347	Toma de Calais
1348	Juana de Anjou vende Aviñón al papa
1351-55	Guerra entre Venecia y Génova
1356	Batalla de Poitiers
1353-67	Gil de Albornoz y la política pontificia
1358	Liga hanseática
1360	Paz de Bretigny
1370	Luis I de Anjou, rey de Polonia
1376	Liga suaba
1377-99	Ricardo II Plantagenet de Inglaterra
1389-1464	Cosme el Viejo de Médicis
1393	Batalla de Tarnovo
1394-1460	Enrique el Navegante
1396	Batalla de Nicópolis. Bulgaria provincia otomana
1397	Unión de Kalmar
1399-1413	Enrique IV de Lancaster en Inglaterra
1402	Batalla de Helgoland
1407	Asesinato de Luis de Orleans de Francia
1409	Concilio de Pisa
1412-16	Fernando I une Aragón y Sicilia
1414-18	Concilio de Constanza
1414-35	Juana II de Anjou en Nápoles y Sicilia
1415	Azincourt
1416-58	Alfonso V el Magnánimo Expansión marítima de Portugal
1417-32	Martín V papa
1420	Tratado de Troyes
1420-35	Guerra Hansa-Dinamarca
1422	Mueren Carlos VI de Francia y Enrique V de Inglaterra

	Suceden Carlos VII y Enrique VI, respectivamente
	Asedio de Bizancio
1429	Liberación de Orleans
1431	Suplicio de Juana de Arco
1431	Concilio de Basilea
1431-47	Eugenio IV
	Cisma
1434	Ladislao III de Polonia (luego V de Hungría)
1438	Concilio de Ferrara
1439	Concilio de Florencia. Unión de las Iglesias
1439	La iglesia rusa se declara independiente
1442	Alfonso V conquista el reino de Nápoles
1447-50	República ambrosiana
1450-66	Francisco Sforza, duque de Milán
1450	Batalla de Formigny
1453	Fin de la guerra de los Cien Años. Caída de Constantinopla
1455-64	Calixto III Borgia
1455-85	Guerra de las Dos Rosas
1458	Muerte de Alfonso V
1458-79	Juan II de Aragón
1464	Muerte de Cosme de Médicis
1462-1505	Ivan III el Grande
1467-77	Carlos el Temerario de Francia
1466	Paz de Thorn. Origen del corredor polaco
1469-92	Lorenzo el Magnífico de Médicis
1469	Matrimonio de Fernando de Aragón con Isabel de Castilla
1480	Ludovico el Moro de Milán
1479-1516	Fernando el Católico rey de Aragón
1483	Luis XI de Francia hereda los dominios de Anjou
1483-98	Carlos VIII de Francia
1492	Descubrimiento de América
1496	Matrimonio de Felipe el Hermoso de Habsburgo con Juana la Loca
1497-99	Vasco de Gama abre el camino de la India

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Abel, W., Agrarkrisen und Agrarkonjunktur in Mitteleuropa vom 13. bis zum 19. Jahrhundert. Berlín 1965.

Abel, W., Die Wüstungen des ausgehenden Mittelalters. Stuttgart 1955.

Allen, P. S. y H. H., Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami, denuo recognitum et auctum. 12 vols. Oxford 1906-1958.

Angeleri, C., Il problema religioso del Rinascimento: storia della critica e bibliografia. Florencia 1952.

Barón, H., The crisis of the early Italian Renaissance. Civic Humanism and Republican Liberty in an Age of Classicism and Tyranny. Princeton 1955, 2 vols.

Bataillon, M., Erasmo y España, Madrid 1979.

Besseler, H., Die Musik des Mittelalters und der Renaissance. Potsdam 1931.

Bean, J. M. W., Plague, Population and Economic Decline in the Later Middle Ages, en: *The Economic History Review,* XV (1963).

Beloch, K. J., Bevölkerungsgeschichte Italiens. Berlín-Leipzig 1937-1961.

Buck, A., Das Geschichtsdenken der Renaissance. Krefeld 1957.

Cohn, N., The Pursuit of Millenium. A History of Popular Religions and Social Movement in Europe from the Eleventh to the Sixteenth Century. London 1957.

Colomer, E. De la Edad Media al Renacimiento. Barcelona 1975.
David, M. Le serment du sacre du IX.e au XV.e siècle. Contribution a l'étude des limites jurisdiques de la souveraineté. Estrasburgo 1951.
Delumeau, J. La civilización del Renacimiento. Barcelona 1977.
Dempf, A., Sacrum Imperium. Darmstadt 1929.
Denuce, J., L'Afrique au XVIe siècle et le commerce anversois. Amberes 1937.
Dollinger, Ph., La Hanse (XIIe-XVIIIe siècles). París 1964.
Dummler, E., Kaiser Otto der Grose. Leipzig 1876.
Fueter, E. Geschichte des europäischen Staatensystems von 1492 bis 1559. München-Berlin 1919.
Garin, E., Medioevo e rinascimento. Studi e ricerche. Florencia 1954.
Hentsch, A. A. De la Littérature didactique du Moyen Age. Cahors 1903.
Janelle, P., L'Angleterre catholique à la veille du schisme. París 1935.
Konetzke, R., Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispano-América. Madrid 1953. 3 vols.
Kosminsky, E. A., Studies in the Agrarian History of England in the XIIIth Century. Oxford 1956.
Kretschmayr, H. Geschichte von Venedig. Aalen 1964.
Laurent, H., Un grand commerce d'exportation au Moyen Age. La draperie des Pays Bas en France et dans les pays méditerranéens (XIIe-XVe siècle). París 1935.
Lortz, J., Die Reformation in Deutschland. Freiburg 1962.
Llorca, B., La Inquisición en España. Barcelona 1954.
Mac Farlane, K. B., John Wycliffe and the beginnings of English nonconformity. London 1953.
Mac Kisac, M., The XIVth Century, 1307 to 1399 (Oxford History of England) London 1959. Tomo V.
Male, E., L'art religieux de la fin du Moyen Age en France. París 1949.
Miskimin, H. A., Money, Prices and Foreign Exchange in Fourteenth-Century France, New Haven-London 1963.

Mollat, G., La fiscalité pontificale en France au XIVe siècle. París 1905.
Mollat, G., Les papes d'Avignon. París 1950.
Mollat, G., Les pauvres au Moyen Age. París 1973.
Pagel, K., Die Hanse. Oldenburg 1952.
Pantin, W. A., The English Church in the XIVth Century. Cambridge 1955.
Pirro, A. Histoire de la musique de la fin du XIVe siècle à la fin du XVIe. París 1940.
Plattard, J., Guillaume Budé (1469-1540) et les origines de l'humanisme français. París 1923.
Plesner, J., L'émigration de la campagne à la ville libre de Florence au XIIIe siècle. Copenhage 1934.
Pou y Martí, J. M., Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XV). Vich 1930.
Renouard, Y., Les relations des Papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires. París 1941.
Schoenstedt, F., Der Tyrannenmord im Spätmittelalter. Berlín 1938.
Stadelmann, R., Vom Geist des ausgehenden Mittelalters. Studien zur Geschichte der Weltanschauung von Nicolaus Cusanus bis Sebastian Franck. Halle 1929.
Verger, J. Les Universités au Moyen Age. París 1973.
Vilar, P., La Catalogne dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondements des structures nationales. París 1962.
Weiss, R., Humanism in England during the Fifteenth Century. Oxford 1951.
Winkler, F., Die altniederländische Malerei. Die Malerei in Belgien und Holland von 1400-1600. Berlín 1924.

INDICE

Pág.



BOLSILLO MENSAJERO

Pretende facilitar a un gran número de lectores títulos muy variados selectos en su presentación y en su contenido a precios realmente asequibles.

1. LA MUJER EN LA NUEVA SOCIEDAD
   E. Radius, A. Grosso y otros.
2. PSICOLOGIA DE NUESTROS CONFLICTOS CON LOS DEMAS
   Marc Oraison.
3. LOS SECRETOS DE LA SALUD
   En colaboración.
4. EDUCACION SEXUAL Y CONYUGAL
   Charles y Laura Robinson.
5. EL CAMINO DEL YOGA
   Xavier Moreno Lara.
6. SABER ADELGAZAR
   Dr. Apfelbaum.
7. MARTIN LUTHER KING, REBELDE POR AMOR
   Walter Minestrini.
8. NUEVO TESTAMENTO
   Moderna versión.
9. LA DEPRESION NERVIOSA
   En colaboración.
10. COMO HABLAR EN PUBLICO
    René S. Catta.
11. EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
    Sylvain Brind'Amour.
12. DOCUMENTOS COMPLETOS DEL VATICANO II
13. LA HERENCIA Y VUESTROS HIJOS
    Dr. Y. Houdard.
14. LOS FABULOSOS JUEGOS OLIMPICOS
    Juan Antonio Ruigómez.
15. LA PAREJA HOY
    M. Teresa Van Eeckhout.
16. VICTORIA SOBRE EL INSOMNIO
    J. Scandel.
17. LA PILDORA
    Yves Genouel.
18. LA PEDAGOGIA SEXUAL Y NOSOTRAS LAS MUJERES
    Dra. Gisela Schmeer.

19. TECNICAS DE LA SERENIDAD
M. Kohler.
20. LAS ENFERMEDADES VENEREAS
Dominique Dallayrac.
21. PEQUEÑECES
Luis Coloma.
22. EL DRAMA DE JESUS
José Julio Martínez.
23. PEQUEÑO DICCIONARIO MEDICO-PRACTICO
Pierre Neuville.
24. VALLE NEGRO
Hugo Wast.
25. MANTENERSE JOVEN. PERMANECER ACTIVO
Dr. Eric Weiser.
26. LA PERSONALIDAD DEL HOMBRE
J. Rattner.
27. EL EQUILIBRIO DE LA PERSONALIDAD
Yves Paul-Marguerritte.
28. EL INFARTO. COMO EVITARLO
C. Vallier.
29. LOS AÑOS GANADOS
Dr. Eric Weiser.
30. PSICOLOGIA Y VIDA COTIDIANA
J. Bresse.
31. ADELGAZAR POR LA GIMNASIA
M. Rouet.
32. LA ETERNA JUVENTUD DE LA VIDA
M. Rouet.
33. EL EMBARAZO Y EL PARTO
M. Hèléne Miehe.
34. HEROICA Y TENEBROSA IRA
J. Le Bailly.
35. LOS PARAISOS DE LAS DROGAS
G. Gerosa, N. Willard, B. Bisio.
36. ¿LIBERALIZAR EL ABORTO?
J. Ferin y C. Lecart - M. T. Meulders - V. Veylen.
37. JUAN XXIII. PARROCO DEL MUNDO
Pietro Ambrogiani.
38. LA SALUD POR LA COMIDA
Marcel Rouet.
39. GUIA ALIMENTICIA DEL DEPORTISTA
Dr. A. F. Creff. L. Berard.
40. ENTRENAMIENTO PARA LA LECTURA RAPIDA Y EFICAZ
Maurice Guidici.
41. POLEMICA Y REALIDAD DEL ABORTO
Dr. Enrique Montañés del Olmo.
42. EL ARTE DE CONVERSAR
Harald Raschke.

43. LA PAREJA SIN HIJOS
Suzane Bresard.
44. BELLEZA: 800 RECETAS
F. le Folcalvez.
45. ¿QUE HACER CON VUESTROS HIJOS?
Charles y Laura Robinson
46. PROCESO AL SIGLO XX
Carlos Alfonso.
47. EL FENOMENO DE LAS HORMONAS
Gerhard Venzner.
48. PADRES E HIJOS, ¿AMIGOS O ENEMIGOS?
E. Blumenthal.
49. INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA
F. Acha.
50. PSICOLOGIA DE LA PAREJA
En colaboración.
51. INTRODUCCION A LA HISTORIA. (HOMBRES, CLASES, PUEBLOS)
Santos Juliá Díaz.
52. INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA
F. Acha.
53. IÑIGO DE LOYOLA
Rosendo Roig.
54. NATURALEZA Y TECNICA
Edith Schenk.
55. EL LAZARILLO DE TORMES
Anónimo. Edición, introducción, interpretación y notas de Rosendo Roig.
56. INTRODUCCION AL BUDISMO-ZEN
Teitaro Suzuki.
57. EL PODER DE LA VOLUNTAD
J. Lindworsky.
58. PRIMEROS AUXILIOS
José María de Mena.
59. PSICOLOGIA PARA LA EDUCACION DEL NIÑO
En colaboración.
60. LA FELICIDAD DE LA JOVEN PAREJA
Philippe y Claire Deroux.
61. INTRODUCCION A LA PSIQUIATRIA
I. Pellicier.
62. PSICOLOGIA DE NUESTRAS RELACIONES CON LOS DEMAS
Marc Oraison.
63. EL AMOR FRATERNO
François Humblet.
64. HISTORIA DE ESPAÑA
En colaboración.
65. LA HISTORIA DE HELEN KELLER
Lorena A. Hickok.

66. PSICOPEDAGOGIA DE LA INFANCIA A LA ADOLESCENCIA
Roger Gilbert.
67. GUIA DE LA DEFENSA PERSONAL
L. Arpin
68. RIMAS Y LEYENDAS DE GUSTAVO ADOLFO BECQUER
Edición, prólogo y pedagogía de Rosendo Roig.
69. SABER ESTUDIAR
Juan Ontza.
70. HISTORIA DE LAS RELIGIONES
Equipo de Redacción PAL.
71. EL ORDENADOR, PRODIGIO DE LA TECNICA
Francisco Isla y Luis G. Eibar.
72. SABER CASTIGAR
Patrice Myrnos.
73. EL CINE. GENERO Y ESTILOS
Xavier Moreno Lara.
74. DICCIONARIO DE MITOLOGIA
José Luis Arriaga.
75. LA CELESTINA
Francisco Rojas - Rosendo Roig.
76. ETICA Y MORAL
Félix Acha Irizar.
77. COCINAR ES FACIL
María Jesús Escribano.
78. FABULAS
Félix María Samaniego.
79. TIMIDEZ, VOLUNTAD, ACTIVIDAD
Paul Chauchard.
80. CONOCIMIENTO Y DOMINIO DE LA MEMORIA
Paul Chauchard.
81. EL EQUILIBRIO DEL CUERPO Y DE LA MENTE
Bizé-Goguelin.
82. LA INTELIGENCIA EFICAZ
Sartín.
83. VIDA FAMILIAR Y VIDA ESCOLAR
Félix Acha Irizar.
84. LA DANZA DE LOS NUMEROS
Héctor Antoñana.
85. ANGUSTIAS DE NIÑOS SANOS
Gisele Eberlein.
86. DICCIONARIO DE PSICOLOGIA
Equipo de Redacción PAL.
87. CONOCER A OTROS
Michel Gauquelin.
88. SABER COMUNICARSE
Françoise Gauquelin.

89. MADUREZ CREADORA
Ingo Mummert.
90. TRIUNFAR EN LA TERCERA EDAD
Xavier Moreno Lara.
91. JUAN PABLO II. El hombre y el Papa
Equipo Redacción Mensajero.
92. «TRAINING» MENTAL
Dr. A. Bierach
93. LA IMAGEN PERSONAL CLAVE PARA EL EXITO
Dr. Alfred Bierach.
94. EDUCAR LA FAMILIA, HOY
Miguel Bertrán Quera.
95. EL DESARROLLO VITAL DEL HOMBRE
Bernard Livegoed.
96. LA DROGA Y VUESTROS HIJOS
Centro Didro. París.
97. MI HIJO ES ¿SUPERDOTADO? ¿NORMAL? ¿TORPE?
José María de Mena.
98. GUIA DE LA RELAJACION Y DE LA SOFROLOGIA
Claude Haumont.
99. CORO Y COCINA DE LOS MONASTERIOS DE ESPAÑA
Rosendo Roig.
100. PALESTINA AYER Y HOY
Teodoro Martínez.
101. FAMILIA HOY Y MAÑANA
Carlos Magaz Sangro.
102. HISTORIA UNIVERSAL (I). Prehistoria e historia del Próximo Oriente
Equipo Redacción PAL.
103. HISTORIA UNIVERSAL (II). El mundo griego
Equipo Redacción PAL.
104. HISTORIA UNIVERSAL (III). El mundo romano
Equipo Redacción PAL.
105. HISTORIA UNIVERSAL (IV). La Alta Edad Media
Equipo Redacción PAL.
106. HISTORIA UNIVERSAL (V). La Baja Edad Media
Equipo Redacción PAL.
107. HISTORIA UNIVERSAL (VI). El Renacimiento, Reforma y Contrarreforma
Equipo Redacción PAL.
108. HISTORIA UNIVERSAL (VII). El Siglo de las Luces. Revolución Francesa y Epoca de Napoleón
Equipo Redacción PAL.
109. HISTORIA UNIVERSAL (VIII). Emancipación Americana. La Revolución Industrial.
Equipo Redacción PAL.
110. HISTORIA UNIVERSAL (IX). Epoca Contemporánea
Equipo Redacción PAL.

---

bolsillo
mensajero

Dentro del bloque unitario que constituye la Edad Media, la separación entre Alta y Baja Edad Media tiene mucho de convencional. Evidentemente a lo largo de los siglos de la Edad Media se producen cambios en los diversos campos del devenir histórico: economía, sociedad, política, cultura. No son cambios repentinos que rompan la continuidad. Más bien son procesos con una evolución profunda. Concretamente a lo largo del siglo XI se pone de manifiesto, de una manera particular, esa transformación evolutiva, y en el momento de tener que separar en dos mitades la historia de la Edad Media, por fines expositivos, es ese siglo XI el que mejor marca el cambio, aunque hay que insistir en que resulta artificial y penoso el tener que separar la época de las Investiduras (tratada en el tomo 4.°) de la de las Cruzadas, con la que comienza este tomo 5.°. Desde el punto de vista de la historia política en la Baja Edad Media se aprecia sucesivamente una decadencia del Imperio Germánico, un auge de la teocracia pontificia, el surgir de los estados nacionales y una profunda crisis del Papado. El aumento del bienestar y de la riqueza trae

el comercio y de la población
dedicada no ya al cultivo de la tierra sino a la industria
etc.) y al comercio. Una nueva
sía, comienza a aparecer en la